

PROZAC-PROZAS



PROZAC-PROZAS

THE HERBERTS
LIBRARY

PROZAC-PROZAS



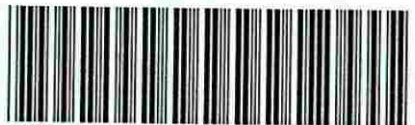
PROZAC-PROZAS

H. H.
LAMBART

PROZAC-PROZAS

C
AY439
.Q4
D5

PROZAC-PROZAS



102000043



104394

DIRECTORIO GENERAL

DE LA

Ciudad de Querétaro

Y

ALMANAQUE PARA EL PRESENTE SIGLO

PUBLICADO POR

Miguel M. Lábarri.

CONTIENE LAS EFEMÉRIDES MÁS NOTABLES DEL SIGLO XIX
HABIDAS EN EL ESTADO,

LO MISMO QUE LOS GOBERNADORES Y PREFECTOS QUE TUVO EL MISMO EN EL PROPIO SIGLO.
TAMBIÉN CONTIENE LOS OBISPOS QUE HA TENIDO SU DIÓCESIS,
PÁRROCOS, PROVINCIALES, GUARDIANES, PRESIDENTES Y PRIORES DE SUS PRINCIPALES
TEMPLOS,
Y MUCHAS ILUSTRACIONES AL FOTOGRAFADO.



QUERÉTARO.

TIPOGRAFÍA DE MIGUEL M. LÁBARRI.

Bohno núms. 11 y 12.

1903.

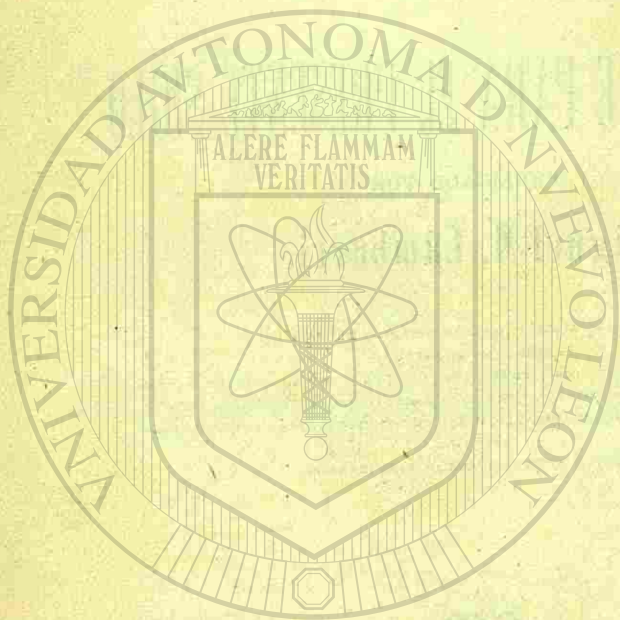


FONDO
FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ

C
AY 439
.94
D5

DIRECTORIO GENERAL

Oficina de Registro



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



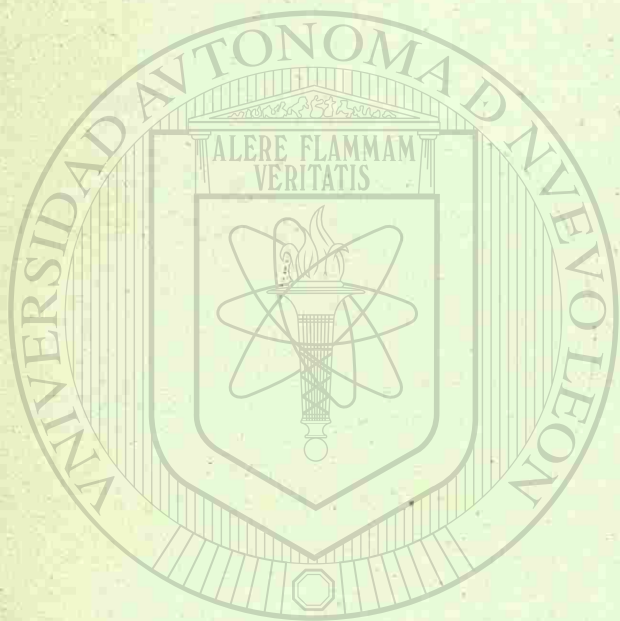
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.
(PORFIRIO DÍAZ.)

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

IN MEMORIAM.

Comenzamos nuestro DIRECTORIO conmemorando un hecho de alta significación para Querétaro: la visita que en Diciembre último hizo á esta ciudad el Sr. General D. Porfirio Díaz, Presidente de la República.

Y decimos un hecho de alta significación, porque, en la vida actual de nuestra Patria, vida de reedificación y adelanto, palpitante de energías y de labor fecunda, la eminente personalidad del hábil estadista que encumbró la bandera de la paz y proclamó los principios del orden en medio del caos de los asuntos nacionales, está allí donde surge un progreso, donde late el trabajo y donde palpitan los anhelos generosos del engrandecimiento de nuestro país.

El Sr. General Díaz no es el ostentoso magnate que recorre los pueblos para recoger la sumisión servil que brota de un poder eventual; el General Díaz significa para México, y, pudiera decirse, para el mundo, uno de esos hombres extraordinarios suscitados por providencial des-

tino para regenerar una época y realizar obras de ingenio provecho para las colectividades humanas. Genios así no son adulables; sino que se imponen en la conciencia pública, se miran con ineludible respeto y se concitan ingenuo homenaje. Ellos gozan la verdadera popularidad, esa que los dignifica en vida y los inmortaliza sobre la tumba.

Su presencia en medio de los pueblos que laboran en el bien es un suceso transcendental que marca una vigorosa pulsación de verdadera grandeza, en nada comparable con el fantástico reflejo de los héroes de oropel, creados por el servilismo para desvanecerse después en brumas de execración y desprecio.

Por eso fué que el pueblo queretano recibió con entusiasmo legítimo, sincero, inconfundible con cualquier otro entusiasmo, al héroe de la República que, después de haber batallado en los campos de combate, siempre del lado de nobilísimas causas: *la dignidad y la salvación de la Patria*; y después de haber aureolado de glorias la Historia nacional y su propio nombre, coronó su vida, dando á la misma Patria la paz fecunda y el progreso bienhechor.

Querétaro vió correr por su flanco los rieles de una nueva vía de tráfico, esa doble cinta de hierro por donde el progreso moderno desliza la prosperidad entre los pueblos; y no pudo menos que llamar al autor del patrio engrandecimiento para que, sobre ese puente maravilloso de la industria, donde cruzan las pujantes locomotoras como gigantescos corceles que arrebatan el carro triunfal de la civilización, viniera á consagrar y engrandecer los regocijos de un pueblo que se alborozaba cuando mira que llegan á sus puertas la fecundidad y la vida.

Y sobre los rieles del Ferrocarril Nacional de México vino á Querétaro el héroe de la Paz, cuya figura serena debe presidir todo adelante.

Memorables serán en los anales queretanos las fechas del 20 y 21 de Diciembre de 1903.

La ciudad histórica se engalanó, erigió arcos de triunfo, derramó flores y se ciñó de luz, porque quiso mostrarse culta ante el generador de los progresos nacionales; y, no sólo, sino que la sociedad entera quiso formar un solo hogar para recibir con afectos de corazón al grande hombre y á su meritísima consorte.

El pueblo, ese gran factor del trabajo, ese que labra los campos y vivifica la industria, ese que da generosamente su sangre por la Patria; el pueblo, decimos, rodeo sin cesar, tan entusiasta como respetuoso, al caudillo nacional entre aclamaciones de admiración.

Un hermoso cortejo de nueve mil representantes del trabajo, imponente y á la vez consolador, desfiló ante el benémerito Presidente, haciendo rodar á su presencia las máquinas que vigorizan la labor y engendran la riqueza.

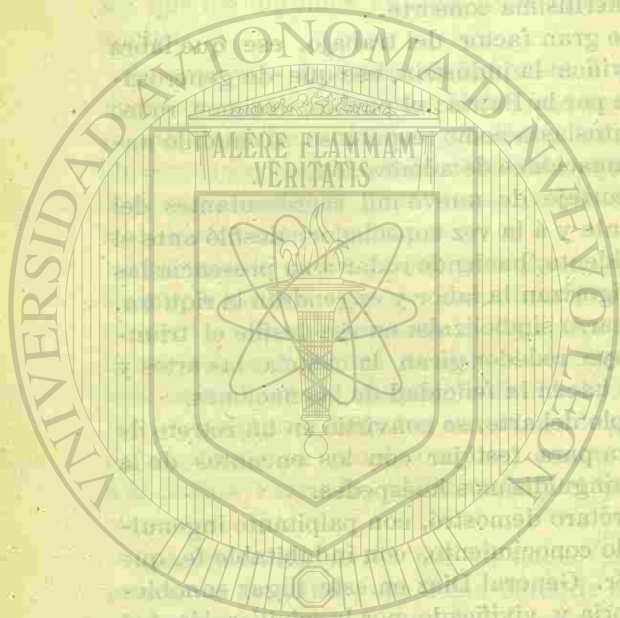
Un bellissimo carro simbolizaba en ese desfile el triunfo de la Paz á cuyo rededor giran la ciencia, las artes y la industria, que hacen la felicidad de las naciones.

El teatro, templo del arte, se convirtió en un retrete de fantástica belleza para festejar con los encantos de la cultura á sus distinguidísimos huéspedes.

En suma, Querétaro demostró, con palpitante ingenuidad, con profundo conocimiento, con indubitable fe, que la presencia de Sr. General Díaz en este lugar ennoblecido por la Historia y vivificado por la civilización fué un estallido de gloria, un soplo de aliento y un horizonte de esperanza en sus ideales de progreso y honor.

Los pueblos que aman la paz y el trabajo, admiran la grandeza y están llamados á la prosperidad.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECTORIO COMPLETO

DE LA

Ciudad de Querétaro.

PALACIO DE GOBIERNO.

Esquina de la 2ª calle de Santa Clara y Callejón del Ángel.

PODER EJECUTIVO.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Gobernador Constitucional, Sr. Ingeniero Francisco G. de Cosío, Portal de Carmelitas núm. 1.

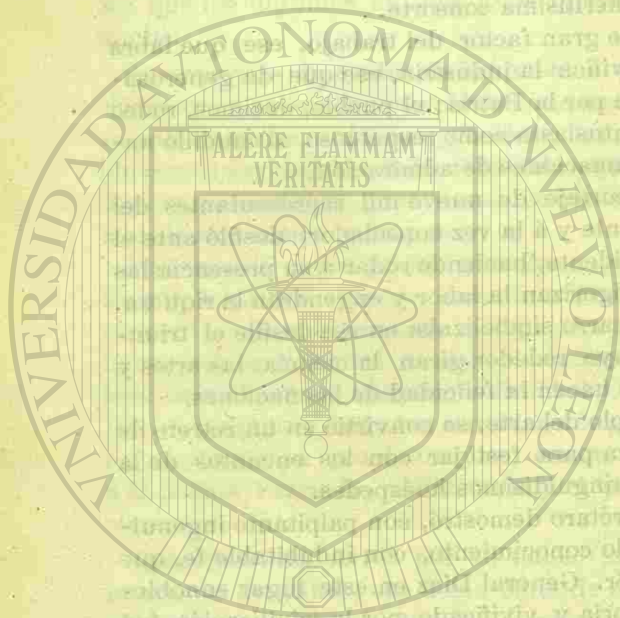
Secretario del Despacho, Sr. Lic. José Vázquez Marroquín, 2ª de Santa Clara núm. 1.

Secretario Particular, Sr. Manuel Sicilia, Capuchinas núm. 5.

Redactor del Periódico Oficial, Sr. José M. Carrillo, calle Nueva núm. 15.

Oficial 1º, Secciones de Gobernación, Relaciones y Fomento, Sr. Ignacio Godoy Herrera, Infantes núm. 21.

Oficial 2º, Sección de Hacienda, Sr. José Pilar Navarrete, Velázquez núm. 5.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECTORIO COMPLETO

DE LA

Ciudad de Querétaro.

PALACIO DE GOBIERNO.

Esquina de la 2ª calle de Santa Clara y Callejón del Ángel.

PODER EJECUTIVO.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Gobernador Constitucional, Sr. Ingeniero Francisco G. de Cosío, Portal de Carmelitas núm. 1.

Secretario del Despacho, Sr. Lic. José Vázquez Marroquín, 2ª de Santa Clara núm. 1.

Secretario Particular, Sr. Manuel Sicilia, Capuchinas núm. 5.

Redactor del Periódico Oficial, Sr. José M. Carrillo, calle Nueva núm. 15.

Oficial 1º, Secciones de Gobernación, Relaciones y Fomento, Sr. Ignacio Godoy Herrera, Infantes núm. 21.

Oficial 2º, Sección de Hacienda, Sr. José Pilar Navarrete, Velázquez núm. 5.

Oficial 3º, Sección de Justicia é Instrucción Pública,
Sr. Manuel V. Enríquez, calle de las Animas núm. 4.

Oficial 4º, Sección de Estadística, Sr. Teóduo Zal-
dívar, calle de Huaracha núm. 6.

Escribiente auxiliar, Sr. Luis Balvanera, calle del Te-
soro núm. 3.

Archivero, Sr. Francisco Arana, calle del Cordón
núm. 12.

Mozo de Oficios, Sr. Manuel Sánchez, Callejón del An-
gel núm. 1.

Portero, Sr. José Santiestéban, Palacio de Gobierno.

La Sección de Guerra, hoy la desempeña interinamente
el Oficial 1º

PODER LEGISLATIVO.

Días de Sesiones: Lunes, Miércoles y Viernes.

Sr. Diputado Antonio Loyola, calle Real de San Felipe
núm. 9.

Sr. Diputado Lic. Benito Reynoso, calle de Josefa Or-
tiz núm. 4.

Sr. Diputado Carlos M. Rubio, calle 2ª de San Antonio
núm. 3.

Sr. Diputado Ignacio Gutiérrez, calle de la Academia
núm. 12.

Sr. Diputado Dr. José Esquivel, Plazuela de Guadalupe
núm. 1.

Sr. Diputado José M. Rivera, calle 2ª de San Anionio
núm. 2.

Sr. Diputado Lic. Manuel Vera, Jardín Zenea núm. 6.

Sr. Diputado Trinidad Santelices, calle del Cruzado
núm. 3.

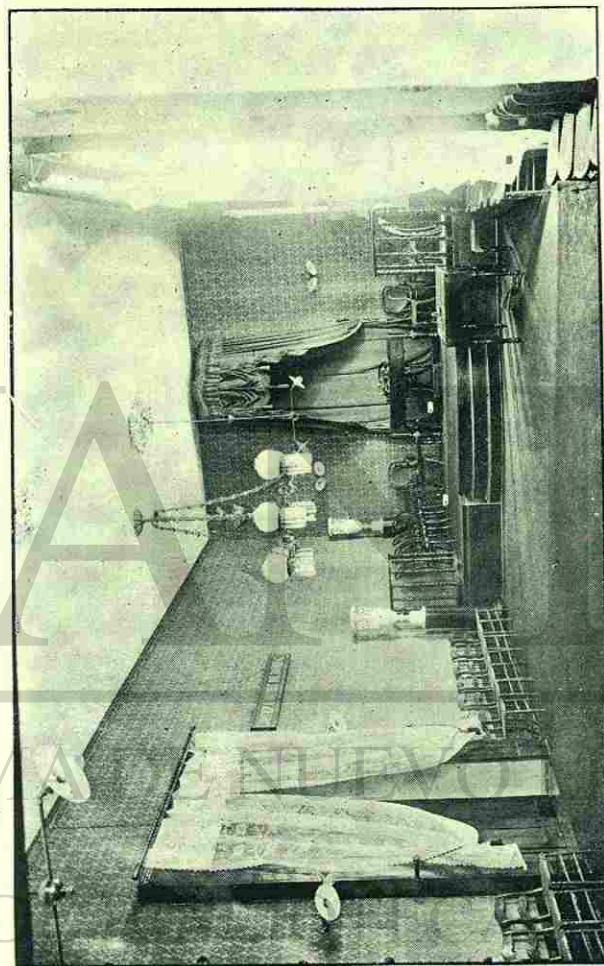
Sr. Diputado Vicente Albarrán, calle del Aguila núm. 1.

Oficial 1º, Sr. Florencio Santamaría, calle de la Fá-
brica núm. 11.

Oficial 2º, Sr. Felipe Díaz, 3ª de San Antonio núm. 10.

Archivero, Sr. Antonio Urrutia, calle del Rastro núm. 5.

Mozo de Oficios, Sr. Manuel Lartundo, calle de la Amar-
gura letra R.



Salón de Sesiones de la H. Legislatura del Estado.

CONTADURIA DE GLOSA.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M. y de 4 á 5 P. M.

Contador, Sr. Agustín G. Acevedo, Reja núm. 8 $\frac{3}{4}$.
Oficial 1º, Sr. José Esquivel, Cordón núm. 7.
Escribiente archivero, Sr. Eduardo Vázquez, Laguna
núm. 12.

TELEFONOS DEL ESTADO.

Horas de Despacho: De 8 A. M. á 1 P. M. y de 3 á 6 P. M.

Director, Sr. Ignacio Gómez, Palacio de Gobierno.
Mensajero, Tomás Reséndiz.

PALACIO DE JUSTICIA.

Calle de San Agustín.

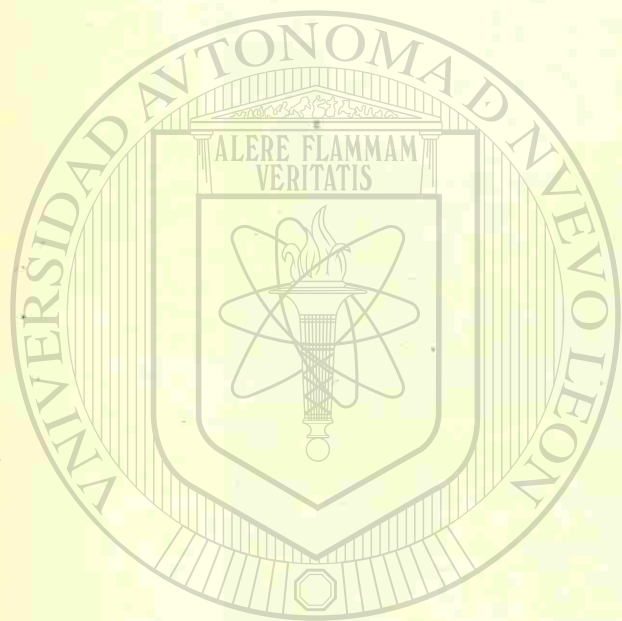
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Sr. Ministro Presidente, Lic. Francisco Cobo Michelena,
calle del Espíritu Santo núm. 1.
2ª Sala, Sr. Ministro Lic. Manuel Vázquez Legorreta,
calle del Cinco de Mayo núm. 6.
3ª Sala, Sr. Ministro Lic. Ignacio Bermúdez, calle Baja
de la Cruz núm. 9.
Sr. Procurador de Justicia, Sr. Lic. Juan Frías, calle
de San Agustín núm. 4.
1er. Ministro Supernumerario, Sr. Lic. Eduardo López,
calle del Montesacro núm. 13.

En este Palacio se halla el Salón histórico en el que se encuentran el ataúd que sirvió para recoger el cadáver del Emperador Maximiliano en el Cerro de las Campanas, los banquillos que ocuparon en el Consejo de Guerra los Generales Miramón y Mejía, la mesa y el úntero que sirvieron en el mismo Consejo, la chapa por donde la Corregidora dió aviso al Alcalde Pérez de haberse descubierto la conspiración, la bandera del batallón de Querétaro y algunos retratos de personajes de la Independencia, del Imperio y de la Reforma.

En los bajos existe un museo que contiene todos los productos del Estado, como semillas, maderas y mármoles y algunos artefactos que se elaboran en algunos pueblos del Estado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE...

2º Ministro Supernumerario, Sr. Lic. Germán González, Placer de Capuchinas núm. 2.

3º Ministro Supernumerario, Sr. Lic. Filemón Basaldúa, calle de Cornelio núm. 2.

4º Ministro Supernumerario, Sr. Lic. Jesús Pozo, calle de Miraflores núm. 9.

5º Ministro Supernumerario, Sr. Lic. Juan Vega, calle de Huaracha núm. 15.

6º Ministro Supernumerario, Sr. Lic. Rafael Trejo, calle del Carmen núm. 9.

Secretario del Tribunal Pleno, Sr. Escribano Juan B. Arvizu, calle de Cornelio núm. 7.

Secretario de la 2ª Sala, Sr. Bulmaro Concha, calle de la Palma Angosta núm. 3.

Secretario de la 1ª Sala, Sr. Manuel Borja, calle de Huaracha núm. 16.

Archivero, Sr. Eladio Beltrán, calle de Belén núm. 4½

Escribiente del Procurador, Sr. Francisco Martínez, callejón del Ciego núm. 1.

Escribiente auxiliar, Sr. Ignacio Vázquez García, calle del Cinco de Mayo núm. 6.

Escribiente auxiliar, Sr. Musio Muñoz, calle de Zamora núm. 14.

Meritorio, Sr. Raymundo Hernández, calle del Reloj letra H.

Portero, Sr. José Refugio Mendiola, calle 2ª de Lepe núm. 23.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS.

Horas de Despacho: De 8 á 12 A. M. y de 3 á 5 P. M.

Administrador, Sr. Emeterio Salazar, calle de Calzonzi núm. 4.

Contador, Sr. Ramón García, calle de los Infantes núm. 19.

Tenedor de Libros, Sr. José Rubio y Rubio, calle de Huaracha núm. 19.



PALACIO MUNICIPAL.

Antigua casa que habitó la Corregidora Sra. Doña Josefa Ortiz de Domínguez.



Procurador General del Estado, Sr. Lic. Francisco Veraza, calle del Serafín núm. 5.

Jefe de la Sección de Fincas, Sr. José M. Rubio, 2ª de San Antonio núm. 3.

Jefe de la Sección de Giros Mercantiles é Industriales, Sr. Luis G. García, calle del Descanso núm. 2.

Oficial de Contabilidad, Sr. Ismael M. Aguilar, calle de la Enseñanza núm. 4.

Oficial de la Sección de Fincas, Sr. Heleodoro González, calle del Cruzado núm. 1.

Oficial de la Sección de Giros Mercantiles é Industriales, Sr. Agustín Herrera, calle de Posadas núm. 4.

Escribiente de la Sección de Fincas, Sr. Manuel Escoto, calle de Calzonzi núm. 1.

Escribiente auxiliar, Sr. Daniel Hurtado, calle de Altamira núm. 4.

Meritorio de la Sección de Contabilidad, Sr. Maximino Farías, calle del Rescate núm. 9.

Meritorio de la Sección de Contabilidad, Sr. Agustín Lara, calle del Sol Divino núm. 3.

Jefe de Inspectores, Sr. Juan Herrera, calle de Buenos Aires núm. 4.

Inspector de Giros Mercantiles é Industriales, Sr. Fernando Arana, calle Nueva núm. 17.

Inspector de Giros Mercantiles é Industriales, Sr. Carlos Bustos, calle del Serafín núm. 3.

Conserje, Sr. Benigno de la Isla, Palacio de Justicia.

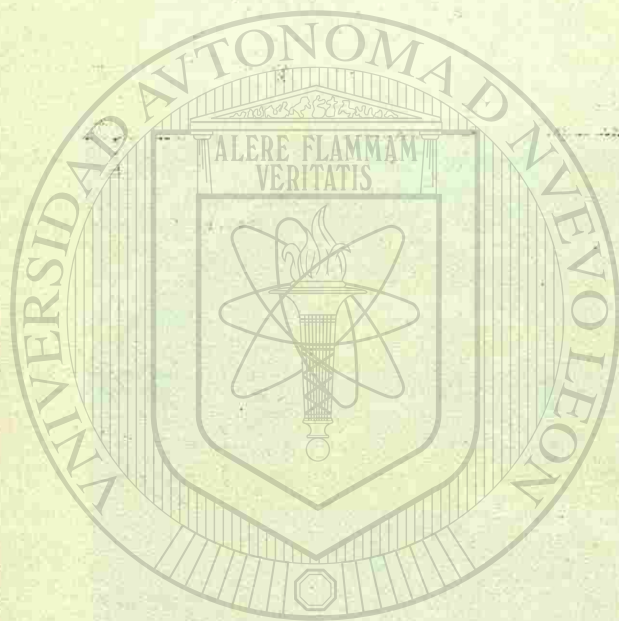
Portero, Sr. Ignacio Mancilla, Palacio de Justicia.

Mozo, Sr. Nicolás Reséndiz, Palacio de Justicia.

Oficina Municipal. Registro de cerdos, Sr. Benigno de la Isla, Palacio de Justicia.

PALACIO MUNICIPAL.

Antigua casa que habitó la Corregidora Sra. Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Plaza de la Independencia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD.

Sesiones los Jueves á las 7 P. M.

REGIDORES.

Presidente Municipal, Sr. Ingeniero Carlos Alcocer,
calle de Huaracha núm. 10.

Sr. José M. Carrillo, Calle Nueva núm. 15.

Sr. Agustín G. Acevedo, calle de la Reja núm. 8 $\frac{3}{4}$.

Sr. Farmacéutico Amador Ugalde, calle de la Verónica
núm. 7 $\frac{1}{2}$.

Sr. Margarito Ugalde, calle de la Amargura núm. 6.

Sr. Farmacéutico Luis Olvera, calle de los Infantes
núm. 10.

Sr. Manuel V. Enriquez, calle de las Animas núm. 4.

Sr. Ingeniero Luis Vega, calle de Huaracha núm. 15.

Sr. Manuel Montes, calle del Placer de Capuchinas
núm. 2.

Sr. Joaquín Tejeda, calle de la Reja núm. 7.

Sr. Dr. Ramón Sánchez Rubio, calle de Huaracha
núm. 11.

Sr. Farmacéutico Alejo Altamirana, Portal Samaniego
núm. 1.

Sr. Farmacéutico Ramón Rodríguez, 2ª de Santa Clara
núm. 6.

SINDICOS.

Sr. Lic. Francisco Veraza, calle del Serafín núm. 5.

Sr. Lic. Luis G. Cosío, calle del Biombo núm. 7.

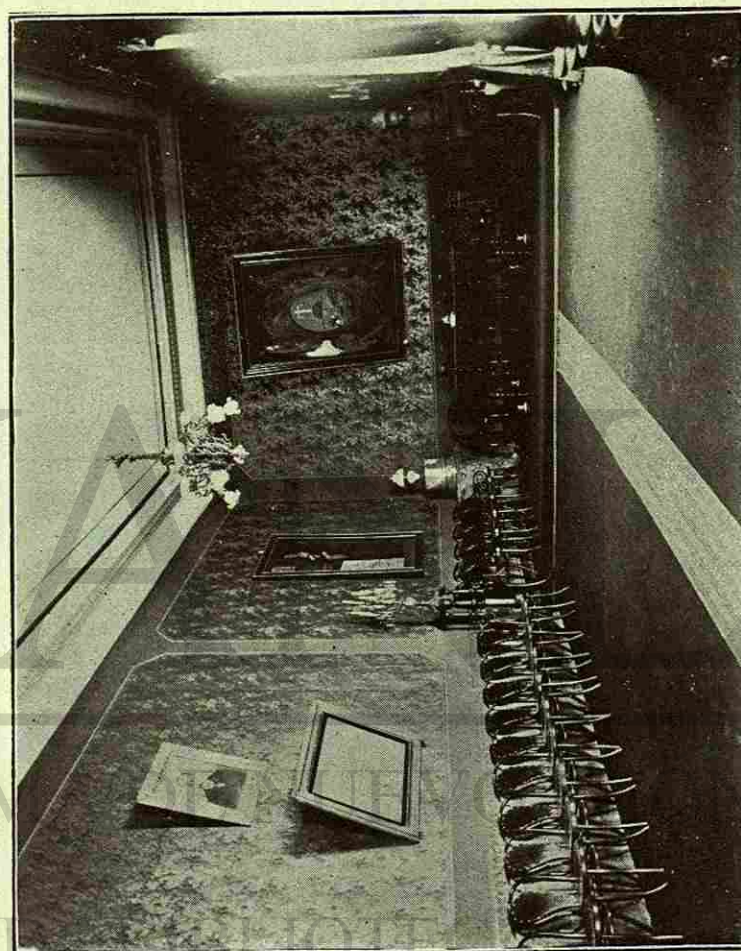
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Secretario, Sr. Escribano Carlos M. Esquivel, calle del
Rastro núm. 5.

Oficial 1º, Sr. Silverio Escobedo, Esquina del Arbol y
Casados.

Oficial 2º, Sr. Agustín Aguilar, calle de Huaracha
núm. 10 $\frac{1}{4}$.



Sala de acuerdos del Ilustre Ayuntamiento.

Días transcurridos del año,

00.



Días que faltan del año,

366.

ENERO.

- 1 †† LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR y San Odilón.
- 2 Stos. Martiniano Ob. y Macario Alejandrino.
- 3 San Antero Papa y Santa Genoveva Virgen.
- 4 Santos Prisciliano y Aquilino Mártires.
- 5 Santos Telésforo Papa Mártir y Simeón Stilita.
- 6 †† LA EPIFANIA DEL SEÑOR.
- 7 San Luciano Presbítero Mártir.
- 8 Stos. Apolinar Ob. Conf. y Teófilo Diácono Mr.
- 9 Santos Julián y Jocundo ó Jucundo Mártires.
- 10 Santos Gonzalo de Amarante Conf. y Nicanor Mr.
- 11 Stos. Higinio Papa Mártir y Palemón Abad.
- 12 Santos Arcadio y Tigrio Presbítero Mártires.
- 13 †† San Gumersindo Pbro. y Santa Glafira Virg.
- 14 Stos. Hilario Ob. Conf. y Dr. y San Félix Pbro. Mr.
- 15 Stos. Pablo, Habacuc y Micheas Profs.
- 16 Stos. Marcelo Papa y Honorato Ob. Mártires.
- 17 San Antonio Abad y Santa Leonila Mártir.
- 18 Santa Prisca Virgen Mártir y San Leobardo.
- 19 San Canuto Rey Mártir, y San Mario y Sta. Marta.
- 20 S. Fabián Papa Mr. y Sebastián Mr.
- 21 Sta. Inés Virgen Mr. y Stos. Fructuoso Obispo.
- 22 Santos Vicente y Anastasio Mártires.
- 23 S. Ildefonso Ob. y Sta. Emerenciana Virg. Mr.
- 24 NUESTRA SRA. DE LA PAZ y S. Timoteo Ob. Mr.
- 25 Stos. Juvencio ó Juventino y Máximo Mártires.
- 26 San Policarpo Ob. Mr. y Santa Paula Viuda.
- 27 San Juan Crisóstomo. Obispo Confesor.
- 28 Santos Julián Obispo Confesor y Tirso Mártir.
- 29 Stos. Francisco de Sales Ob. Conf. y Valerio Ob.
- 30 Sta. Martina Virg. Mártir y Aldegunda Vir.
- 31 Stos. Pedro Nolasco Conf. y Ciro Médico Mr.

LA ABASOLENSE.

Abarrotes Nacionales y Extranjeros

J. G. ARRIOLA.

CALLE DEL 5 DE MAYO NUM. 2.—QUERÉTARO.

El Sombrero Colorado.

SOMBRERERIA.

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS JARANOS

Importaciones Directas de Europa y Estados Unidos.

Viuda é Hijos de Corona.

Establecimiento Fundado en 1859.

CALLE DEL 5 DE MAYO NUM. 2. QUERÉTARO.

PELUQUERIA

“LA ELEGANCIA.”

Esta casa ofrece á su numerosa clientela violencia y esmerada limpieza.

Rafael Bastida.

Calle del 5 de Mayo. Bajos del Hotel Hítalgu.

QUERÉTARO.

RELOJERIA.

Composturas de Relojes á Precios Sumamente Cómodos.

SE COMPRA ORO Y PLATA.

Manuel Muñoz Flores.

Calle del 5 de Mayo, Bajos del Número 6.

Escribiente, Sr. Ramón Carbajal, calle de los Obrajes núm. 1½.

Bedel, Sr. Amador Sandoval, Portal Jáuregui núm. 1.
Conserje, Sr. Lucas Castañeda, Palacio Municipal.

TESORERIA MUNICIPAL.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M. y de 3 á 5 P. M.

Tesorero, Sr. Santos Zubieta, Calzada de Belén núm. 21.
Oficial 1º, Sr. Carlos C. Heitzler, Calle Nueva núm. 13.
Oficial 2º, Sr. Luis Rubio, calle de Huaracha núm. 19.
Escribiente, Sr. Adolfo Rincón, calle de Infantes núm. 6.
Portero, Sr. Ascención Ramírez, calle de Palacio letra M.

CARCELES.

Primer Alcaide, Sr. Manuel A. Victorica, Palacio Municipal.

Primer Sota Alcaide, Sr. Luis Muñoz, Palacio Municipal.

Segundo Alcaide, Sr. Catarino Irigorri, Palacio Municipal.

Segundo Sota Alcaide, Sr. Augusto D. Marina, Palacio Municipal.

Rectora, Sra. Juana Villanueva, Palacio Municipal.

Médico de Cárceles, Dr. Juan B. Gutiérrez, 2ª de Santa Clara núm. 4.

FIEL CONTRASTE.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Encargado de la Oficina verificadora, Sr. Ingeniero Enrique Rodríguez, calle de los Infantes núm. 15.

PREFECTURA POLITICA.

Horas de Despacho: De 10 A. M. á 1 P. M.

C. Prefecto del Centro, Sr. Ingeniero Carlos Alcocer, calle de Huaracha núm. 10.

SECRETARIA DE LA PREFECTURA.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M. y de 3 á 5 P. M.

Secretario, Sr. Escribano Ezequiel Montes, calle del Tesoro núm. 1.

Escribiente, Sr. Rafael Pérez, calle de la Flor Baja núm. 8.

Escribiente, Sr. Juan de León, calle de Tarascos núm. 6.

Ministril, Sr. Pablo Luna, 1ª calle de Lepe letra B.

POLICIA DIURNA.

Sr. Enrique Pérez, 2ª calle de Lepe núm. 15.

POLICIA NOCTURNA.

Primer Cabo, Sr. Emilio Sánchez, vecindad de San Antonio, calle de Posadas.

Segundo Cabo, Sr. Rodolfo Irigorri, calle del Lobo letra R.

REGISTRO CIVIL.

Horas de Despacho: De 9 á 12 A. M. y de 3 á 5 P. M.

Sr. Juez, Lic. Gustavo Centeno, calle de la Verónica núm. 1.

Sr. Secretario, Lic. Ramón de la Corbera, calle del Chirimoyo núm. 3½.

Oficial 1º, Sr. Fausto Mancebo del Castillo, calle de la Enseñanza núm. 5.

Oficial 2º, Sr. José H. Servien, calle de Buenos Aires núm. 1.

Escribiente, Sr. Enrique Llaca, calle 1ª de San Antonio núm. 1.

Escribiente, Sr. José Maldonado (hijo), calle de Miraflores núm. 2.

Escribiente, Sr. José Cervantes, calle Corta núm. 2.

Administrador de Panteones, Sr. Antonio Luján, calle de Tarascos núm. 5.

Conserje, Sr. Victorio Mancilla, calle del Poco Abrigo núm. 7.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CIVIL.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Sr. Juez, Lic. Mariano Hernández, calle del Rescate núm. 3½.

Sr. Secretario, Escribano Alvaro de la Isla, calle del Montesacro núm. 11.

Oficial 1º, Ranulfo Ruiz, Hotel Colón.

Oficial 2º, Jesús M. Ruiz, calle de Caltzonzi núm. 1.

Comisario, Sr. Refugio Domínguez.

JUZGADO 1º MENOR.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Sr. Juez, Lic. Ignacio Mora, calle del Mexicano núm. 3.

Sr. Secretario, Escribano Clemente Reynoso, calle del Chirimollo núm. 30.

Oficial 1º, Sr. Jesús Ruiz, calle de Felipe Luna, núm. 6¾.

Oficial 2º, Sr. Manuel Flores, calle 2ª de Lepe núm. 11.

Ministril, Sr. Tomás Rivera, calle de Santa Ana letra G.

JUZGADO 2º MENOR.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Sr. Juez, Lic. Florencio Herrera, calle de la Alhóndiga núm. 3.

Sr. Secretario, Escribano Manuel Aguilar, calle de Huaracha núm. 14.

Escribiente, Sr. Jesús M. Reyna, calle del Descanso núm. 1.

Escribiente auxiliar, Sr. Jesús M. Aguilar, calle de Huaracha núm. 14.

Ministril, Sr. Eduwigis Sánchez, calle del Parque letra E.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CRIMINAL.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Sr. Juez, Lic. Antonio A. Aguilar, calle del San Juanero letra L.

Sr. Secretario, Escribano Rafael Torres, calle de Lozada núm. 8.

Oficial 1º, Sr. Manuel Maldonado, calle de los Infantes núm. 4.

Oficial 2º, Sr. Jesús M. Miranda, calle del Molino núm. 14.

Archivero, Sr. Catarino M. Ordóñez, calle del Saucillo núm. 10.

Mozo, Sr. Santos Soto.

Mozo, Sr. Ignacio Delgado.

JUZGADO 3º MENOR.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

Sr. Juez, Lic. Luis Gómez, calle del Desdén núm. 8.

Sr. Secretario, Escribano Luis Díaz, calle del Biombo núm. 9.

Oficial 1º, Sr. Saturnino Balvanera, calle 2ª de Lepe núm. 3.

Oficial 2º, Sr. Adolfo M. Navarrete, calle de Velázquez núm. 14.

Comisario, Sr. Lorenzo Olvera, calle del San Juanero núm. 12.

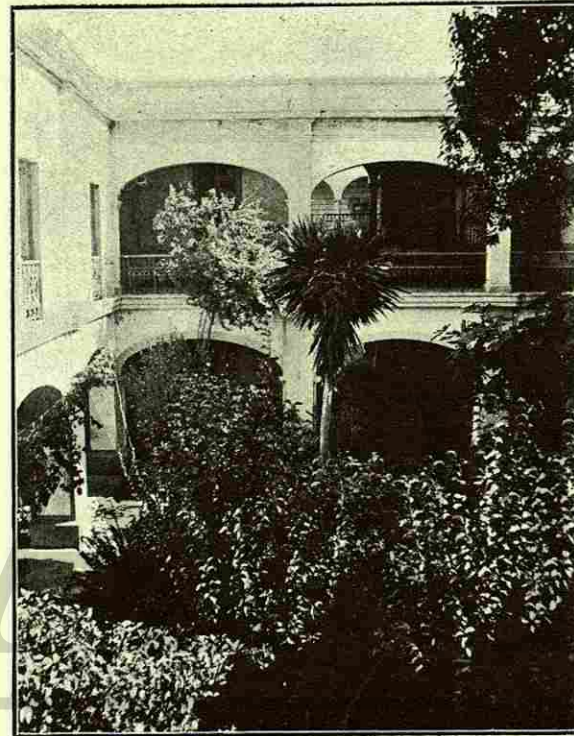
JUZGADO 4º MENOR.

Horas de Despacho: De 9 A. M. á 1 P. M.

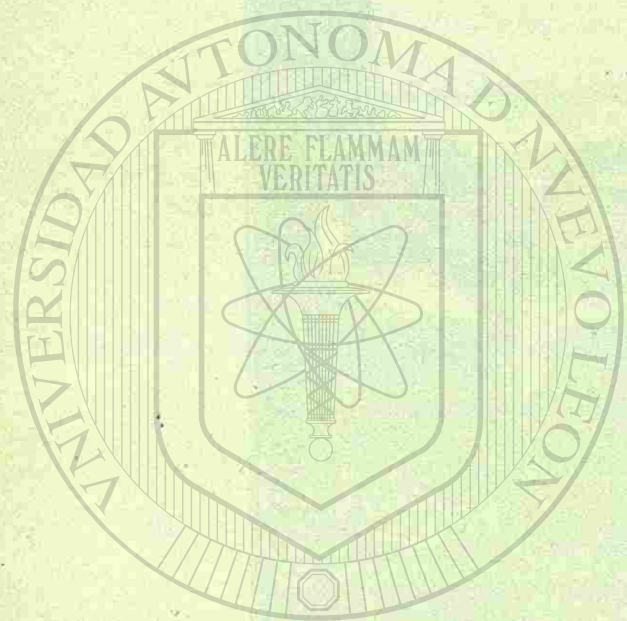
Sr. Juez, Lic. Agustín J. Vega, calle de Huaracha núm. 15.

Secretario, Sr. Francisco Olvera, calle 1ª de San Antonio núm. 9.

Oficial 1º, Sr. Gilberto Barrera, calle Nueva núm. 2.



Patio y jardín botánico del Colegio Civil del Estado, llamado así desde Octubre de 1844, época en que se secularizaron los primitivos Colegios de San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola fundados el año de 1625 por el Señor Don Diego Barrientos y su esposa Doña María de Lomelín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Oficial 2º, Sr. Gonzalo García Chávez, calle del Diezmo letra E.

Comisario, Sr. Juan Olvera.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.

Presidente, Dr. José Manuel Septién, Portal de Dolores núm. 1.

Secretario, Lic. Aurelio Díaz, calle del Biombo núm. 5.

Vocales, Dr. Benito Gómez, calle de Locutorios núm. 6.

Dr. José Ezquivel, Plazuela de Guadalupe núm. 1.

Tesorero, Farmacéutico Amador E. Ugalde. Verónica núm. ½.

COLEGIO CIVIL DEL ESTADO.

Calle del Sol Divino.

Ingeniero Adolfo de la Isla, Director y Profesor de Matemáticas, calle Baja de la Cruz, núm. 9.

Farmacéutico Luis A. Olvera, Secretario. Geografía y Química, calle del Rescate núm. 10.

Ingeniero Uriel J. de Samaniego, Prosecretario. Mecánica, Mineralogía y Geología, calle del Rescate, núm. 3.

Ingeniero Carlos Alcocer. Matemáticas, calle de Huaracha núm. 10.

Ingeniero Juan B. Alcocer. Matemáticas y Ayudante del Observatorio, calle de Huaracha núm. 15.

Farmacéutico Pascual Alcocer. Física del 7º y 8º semestre. Director del Observatorio, calle de la Flor Baja núm. 6.

Alejo Altamirano. Análisis de Química, Portal Samaniego, núm. 1. ®

Manuel Altamirano. Raíces Griegas y Latinas, Portal Samaniego núm. 1.

Vicente Ballesteros. Español del 3º, 4º y 5º semestre, calle de la Fábrica núm. 1.

Ernesto Arreguín. Gimnasia, Hotel del Ferrocarril.

José María Carrillo, Historia y Teneduría, calle Nueva núm. 15.

Lic. Germán J. González, Filosofía y Literatura, calle del Placer de Capuchinas núm. 2.

Cárlos C. Heitzler, Francés, calle Nueva núm. 14.

José Isla, Idomas y Matemáticas, calle del Montesacro núm. 11.

Lic. Eduardo López, Cosmografía, calle del Montesacro núm. 13.

Manuel Montes, Dibujo y Observatorio, calle del Placer de Capuchinas núm. 2.

Lic. J. de Jesús Pozo, Derecho, calle de Miraflores núm. 9.

Dr. Francisco Rivera, Higiene y Anatomía, calle de los Locutorios núm. 13.

Farmacéutico Ramón Rodríguez, Química, 2ª de Santa Clara núm. 6.

Ingeniero J. Antonio Septién, Matemáticas y Taquígrafía, calle del Puente núm. 1.

Lic. Alfonso Septién, Derecho, 1ª de Santa Clara núm. 7.

Manuel Sicilia, Escritura en Máquina y Caligrafía, calle de Capuchinas núm. 5.

Lic. Juan M. Vega, Derecho, calle de Huaracha núm. 15.

Ingeniero Luis M. Vega, Zoología, Botánica y Matemáticas, calle de Marte núm. 6.

José H. Servien, Inglés, calle de Buenos Aires núm. 1.

Rómulo de la Torre, Inglés, calle de la Laguna núm. 8.

DIRECCION GRAL. DE INSTRUCCION PUBLICA.

Calle de la Academia

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
 Director General de Instrucción Pública, calle de la Academia, bajos, C. Ingeniero Luis M. Vega, calle de Marte núm. 6.

Secretario, Lic. Ignacio Mena, calle del Mexicano núm. 3.

Meritorio, Catarino Ordoñez, calle del Saucillo núm. 10.

Mozo, Ramón Alvear, calle del Serafín núm. 4.

Escuela de párvulos núm. 1, 2ª de Santo Domingo núm. ½, Srita. Juana Nieto. En el mismo establecimiento.

Escuela núm. 2, Montesacro núm. 7, Srita. Consuelo Anaya. En el mismo establecimiento.

Escuela núm. 3, calle de la Ninfa núm. 4, Srita. Maclovia Urbiola, calle del Puente núm. 9.

Escuela núm. 4, calle del Angel, bajos del Palacio de Gobierno, Sra. Matilde Zavala, calle de la Reja núm. 11.

Escuela núm. 5, calle de la Verónica núm. 1, Srita. Gilberta Arenas. En el mismo establecimiento.

Escuela de niños núm. 1, bajos de la Academia, Sr. Juan Arana, Jardín Zenea, vista al Sur.

Escuela núm. 2, calle del Sol Divino, Sr. Julio Mena, calle de Zarabanda núm. 2.

Escuela núm. 3, 1ª de San Felipe núm. 10, Sr. Felipe Elías Guillén. En el mismo establecimiento.

Escuela núm. 4, Plazuela de la Cruz, vista al Norte, Sr. Albino Feregrino, calle Alta de la Cruz letra S.

Escuela de niñas núm. 5, calle Baja de la Cruz núm. 13, Srita. Angelina Guevara, calle de Caltzonzi núm. 3.

Escuela núm. 6, calle del Placer de Capuchinas núm. 7, Srita. Concepción Guevara. En el mismo establecimiento.

Escuela núm. 7, calle de la Ninfa, Barrio de San Sebastián, Srita. Atala Iragorri, calle de la Enseñanza núm. 3.

Escuela núm. 8, calle de Garmilla núm. 1, Srita. Guadalupe Estrada, calle del Calvario núm. 15.

Academia de Pintura, calle de la Academia, altos, Sr. Germán Patiño, calle de la Penitencia núm. 5.

Academia de Dibujo, calle de la Academia, altos, Sr. Rosalío Balvanera, calle de las Moyas letra R.

Ayudante, Jesús Angeles, Calle del Mezquitito núm. 2.
Mozo, Sr. Porfirio Arbizu, Calle de San José núm. 8.

ESCUELA NORMAL.

Bajada de Guadalupe número 17.

Director, Sr. Ignacio Figueroa, Bajada de Guadalupe núm. 17.

HOSPITAL CIVIL.

Calle de Santa Rosa.

Administrador, José Villa, calle de Santa Rosa.

HOSPICIO VERGARA.

Segunda Calle de Santo Domingo.

Administrador, Luis Trejo, 2ª calle de Santo Domingo.

PALACIO FEDERAL.

Calle de San Agustín

JUZGADO DE DISTRITO.

Despacho á cualquiera hora del día ó de la noche.

Sr. Juez Lic. Gabriel J. Estrada, 3ª calle de San Antonio núm. 11 altos.

Sr. Agente del Ministerio Público, Lic. Antonio Eguiluz 3ª, calle de San Antonio núm. 11, bajos.

Sr. Secretario, Lic. Agustín Ruiz Olloqui, calle de la Reja núm. 9.

Escribiente de primera Ejecutor, Alfredo Mendiola, calle de Zamora núm. 11.

Mozo de Oficios, Gregorio Baltierras, calle de Zamora núm. 5.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DEL TIMBRE.

Horas de Despacho: de 8 á 1 P. M. y de 3 á 5 P. M.

Administrador, Eliseo Montes de Oca, calle del Serafín núm. 10.



Antiguo claustro del convento de San Agustín, hoy Palacio Federal.

Días transcurridos del año,

31.



Días que faltan del año,

335.

FEBRERO.

- 1 Stos. Ignacio Obispo Mr. y Severo Obispo Conf.
- 2 †† LA PURIFICACION DE MARIA SANTISIMA.
- 3 Stos. Blás Ob. Mr. y Celerino Diácono Mr.
- 4 Stos. Andrés Corsino Ob. y Gilberto Confesor.
- 5 SAN FELIPE DE JESUS MARTIR MEXICANO.
- 6 Stos. Tito Ob. Conf. y Sta. Dorotea Virgen.
- 7 Stos. Romualdo Abad y Ricardo Rey.
- 8 San Juan de Mata Confesor y Sta. Cointa Mr.
- 9 Stos. Cirilo Alejandrino Ob. Confesor y Doctor.
- 10 Stos. Guillermo Ermitaño y Silviano Obispo.
- 11 NTRA. SRA. DE LOURDES y San Severino Abad.
- 12 Stos. Melesio y Gaudencio Obispo Confesores.
- 13 S. Benigno Mr. y Sta. Catalina de Ricci Virg.
- 14 S. Pedro Tomás Mr. y San Valentín Pbro. Mr.
- 15 Stos. Faustino y Sta. Jovita.
- 16 Stos. Onésimo Ob. y Sta. Juliana Virgen Mrs.
- 17 Stos. Teódulo y Rómulo Mártires.
- 18 Stos. Simeón Ob. Mr. y Heladio Ob. Confesor.
- 19 S. Gabino Pbro. Mr. y Alvaro de Córdoba Conf.
- 20 S. Eleuterio Obispo Confesor.
- 21 S. Severiano Obispo.
- 22 Sta. Margarita de Cortona y S. Pascasio Ob.
- 23 Stos. Pedro Damiano Ob. y S. Florencio Conf.
- 24 Santos Matías Apóstol y Modesto Confesor.
- 25 El B. Sebastián de Aparicio y San Avertano.
- 26 Stos. Porfirio Ob. Confesor y Néstor Ob. Mr.
- 27 San Baldomero Confesor.
- 28 San Román Abad.
- 29 San Macario Mártir.

RELOJERIA.

Especialidad en TODA CLASE DE
COMPOSTURAS POR DIFICILES QUE
SEAN, GARANTIZANDO LA PUN-
TUALIDAD y esmero en el trabajo.

Joaquín Arjeda.

1.^a de Santa Clara núm. 5. QUERRETTARO.

Contador, Onésimo Sánchez, calle de Huaracha núm. 7.
Escribiente, Manuel García, Callejón de la Penitencia
núm. 4.

Escribiente, Pedro Hurtado, calle de Altamira núm. 4.
Escribiente, Carlos Zubeldía, calle de la Flor Alta
núm. 1/2.

Meritorio, Rafael Sánchez, calle de Huaracha núm. 4.
Expendedor, C. V. Mellado, Palacio Federal altos.

Inspector, Juan Plowes Valero, calle de Santo Domingo
núm. 5.

TELEGRAFO FEDERAL.

Horas de Despacho: de 7 A. M. á 10 P. M.

Jefe de Oficina, Manuel Ramos, 1.^a calle de Santa Cla-
ra núm. 1.

Jefe de servicio, Pedro Arbizu, calle de San Juan
num. 5.

Telegrafista, Luis Vera, calle de Calzonzi núm. 7.

Telegrafista, José N. Gutiérrez, calle del Molino num. 3.

Telegrafista, Roberto Ferrer, calle de las Animas núm. 4.

Meritorios, Rafael Ramos, Jesús Gutiérrez, Carlos Pi-
mentel y Vicente Feregrino.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Horas de Despacho: de 8 A. M. á 8 P. M. Días festivos: de 9 á 12 A. M. y de 6 á 8 P. M.

Administrador, Timoteo R. Quiróz, Hotel del 5 de Mayo.

Oficial 1.^o, Trinidad Salcedo, Hotel del Jardín.

Oficial 2.^o, Manuel Roblin, Hotel del Ferrocarril.

Escribiente, Manuel Rubio Pérez, calle del Placer de
Capuchinas núm. 7.

Escribiente, José F. Vargas, calle de Carmelitas núm. 2.

Escribiente, Severiano Arana, calle de Zamora núm. 7.

Escribiente, Mauro Enríquez Paul, Hotel Hidalgo.

Expendedora, Srita. María Jiménez Z., calle de la Flor
Baja núm. 7.

Carteros, José de la Luz Núñez, Miguel Trujillo, Victorio Maqueda, José Torres y José E. Zúñiga.

Mensajeros, Miguel Arriaga y Francisco Vázquez.

Jefe de las Armas Federales, Coronel Luis G. Alvarez, calle de Tarascos núm. 1.

Conserje de Cuarteles, Coronel Mauro García Rebollo, calle de Calzonzi núm. 8.

Juez Instructor, Coronel Ricardo Rico, calle del Descanso núm. 4.

ABOGADOS.

Aguilar Antonio, calle del San Juanero letra L.

Alfaro Francisco, calle del Descanso núm. 13.

Balvanera Juan, calle de la Laguna núm. 5.

Ballesteros Vicente, calle del Desdén núm. 6.

Basaldúa Filemón, calle de Cornelio núm. 2.

Barbosa Jesús Pbro., 3ª de San Antonio núm. 12.

Bermúdez Ignacio, calle Baja de la Cruz núm. 9.

Burgos Carlos, calle de Marte núm. 2.

Cabañas Felipe R., calle del Rastro núm. 6.

Camacho Enrique, calle Nueva núm. 4.

Centeno Gustavo, calle de la Verónica núm. 1.

Cervantes Federico, calle del Descanso núm. 8.

Cobo Michelena Francisco, calle del Espíritu Santo núm. 1.

Cosío Luis G. de, calle de la Academia núm. 7.

Díaz Aurelio, calle de Malfajadas núm. 3.

Eguiluz Antonio, 3ª calle de San Antonio núm. 11 (bajos.)

Estrada Gabriel, 3ª calle de San Antonio núm. 11 (altos.)

Flores Manuel, 2ª calle de Lepe núm. 4.

Franco Natividad, calle de Vista Alegre núm. 3.

Frías Juan N., calle de San Agustín núm. 4.

Gómez Luis, 3ª calle de San Antonio núm. 11 (bajos.)

González Germán, calle del Placer de Capuchinas núm. 2.

Guerra Juventino (padre,) calle del Sol Divino núm. 7.

Guerra Juventino (hijo,) calle de Malfajadas núm. 2.

Gutiérrez Gelaty Francisco, calle de los Infantes núm. 8.

Hernández Francisco, calle de Capuchinas núm. 5½.

Herrera Florencio, calle de la Alhóndiga letra A.

Isla Antonio, calle de Tarascos núm. 14.

Legarreta Manuel, 3ª de San Antonio núm. 13.

López Eduardo, calle del Monte Sacro núm. 13.

Lozada Pablo, calle de la Academia núm. 5.

Luque Antonio, calle de Belén. núm. 1.

Maldonado Luis, calle Nueva núm. 7.

Martínez Juan, calle de Maravillas letra B.

Medina Alejo, calle de Carmelitas, núm. 4.

Mena Ignacio, calle del Mexicano núm. 3.

Muñoz Antonio, calle del Rescate núm. 12.

Olaéz José, Hotel del Ferrocarril.

Oloqui Agustín R., calle de la Reja núm. 9.

Padilla Herón, calle de San Juan núm. 1.

Pozo Jesús, calle de Miraflores núm. 9.

Reynoso Benito, calle de Josefa Ortíz núm. 4.

Reynoso Manuel Pbro., calle del Sol Divino, Curato.

Rincón Juan N., calle de los Infantes núm. 17.

Rivera Manuel Pbro., calle del Chirimoyo núm. 5.

Ruiz Alfonso, calle de Miraflores letra F.

Sánchez Faustino Pbro., calle del Espíritu Santo, Curato.

Septién Alfonso, 1ª calle de Santa Clara núm. 5.

Sjurob Carlos, calle del Chirimoyo núm. 16.

Trejo Rafael Eugenio, calle del Carmen núm. 9.

Truchuelo José, calle de Miraflores 12½.

Vázquez Legorreta Manuel, calle del Cinco de Mayo núm. 6.

Vázquez Marroquín José, 2ª calle de Santa Clara núm. 1.

Vega Agustín, calle de Huaracha núm. 15.
 Vega Juan, calle de Huaracha núm. 15.
 Vera Angel, calle de Capuchinas núm. 3.
 Vera Manuel, Jardín Zenea núm. 6.
 Veraza Francisco, calle del Serafín núm. 5.

ESCRIBANOS.

Aguilar Manuel, calle de Huaracha núm. 14.
 Arévalo Alfonso, calle de la Verónica núm. 2.
 Arbizu Juan, calle de Cornelio núm. 4.
 Calvo Feliciano, calle del Chirimoyo núm. 8½.
 Díaz Luis, calle de Malfajadas núm. 3.
 Esquivel Carlos, calle del Rastro núm. 5.
 Frías Alcocer Francisco, calle del Desdén núm. 7.
 Isla Alvaro, calle del Sacro Monte núm. 11.
 Montes Ezequiel, calle del Tesoro núm. 1.
 Olvera Francisco, calle 1ª de San Antonio núm. 9.
 Navarrete José P., calle de Velázquez núm. 14.
 Puente José, calle de los Infantes núm. 5.
 Puente Mariano Llanas, calle de la Academia núm. 7.
 Reynoso Clemente, calle del Chirimoyo núm. 30.
 Sánchez Salvador, 1ª calle de San Antonio núm. 8.
 Torres Rafael, calle de Lozada núm. 8.

DOCTORES.

Arias Bernardo, calle de Miraflores núm. 6.
 Carmona Juan, calle de la Laguna núm. 7.
 Esquivel José, Plazuela de Guadalupe núm. 1.
 Gómez Benito, calle de los Locutorios núm. 8.
 Gutiérrez Juan B., 2ª calle de Santa Clara núm. 4.
 Helguera Alfonso, calle de Andrade núm. 1.
 Herrera Ponciano, 2ª calle de San Antonio núm. 6.
 Méndez Gonzalo, 2ª calle de Santa Clara núm. 3.
 Negrete Teodomiro, calle del Descanso núm. 11.
 Rivera Francisco, calle de los Locutorios núm. 13.

Sánchez Rubio Ramón, calle de Huaracha núm. 11.
 Septién Manuel, Portal de Dolores núm. 1.

OBSTETRICES.

Altagracia García, calle de Garmilla núm. 13.
 Antonia Camargo, calle del Rescate núm. 9.
 Antonia U. de Balvanera, calle del Aguila núm. 4.
 Concepción Guerrero, calle de la Flor Baja letra G.
 Crescencia Ramirez, calle de Santo Domingo núm. 12.
 Dolores P. Bolde, calle del Molino núm. 13.
 Francisca R. de Ramírez, calle de Tarascos letra F.
 Guadalupe F. de Marina, calle de Azpeitia núm. 9.
 Jesús Mancilla, calle de la Flor Baja núm. 6½.
 Mariana Perales de Romero, calle del Rastro núm. ½.
 María Lara, calle del Descanso letra K.
 María P. de Mac-Cormick, calle de los Infantes núm. 22.
 Tomasa Silva, calle Calzonzi núm. 2½.

FARMACEUTICOS.

Aguirre José, calle del Placer de Capuchinas núm. 4.
 Alcocer Pascual, calle de la Flor Baja núm. 6.
 Altamirano Alejo, Portal Samaniego núm. 1.
 Altamirano Manuel, Portal Samaniego núm. 1.
 Borja José, Hércules, Botica.
 Camacho Aurelio, calle de Miraflores núm. 102.
 Díaz Aurelio, calle de Malfajadas núm. 3.
 Guerrero Alberto, 2ª calle de San Antonio núm. 10.
 Guerrero Cecilio, calle de la Amargura núm. 11.
 Hefferan Guillermo, calle de los Locutorios núm. 6.
 Montañó Ramón, calle de Salsipuedes núm. 5.
 Olvera Luis A., calle del Rescate núm. 10.
 Ramírez Cipriano, calle de la Enseñanza núm. 6.
 Rodríguez Ramón, 2ª calle de Santa Clara núm. 6.
 Sánchez Pérez Carlos, calle de Cinco Señores núm. 4.
 Soto Silviano, calle de D. Fiedro, sin número.

Ugalde Amador, calle de la Verónica núm. 12.
 Vera Esteban, calle de la Academia núm. 5.
 Veraza Luis, calle del Molino núm. 5.

INGENIEROS.

Aguirre José, calle del Placer de Capuchinas núm. 9.
 Alcocer Carlos, calle de Huaracha núm. 10.
 Alcocer Juan, calle de Huaracha núm. 15.
 Altamirano Eduardo, calle de Miguel Hidalgo núm. 1.
 Corona Lorenzo, calle de la Enseñanza núm. 8½.
 Cosío Carlos G. de, Portal de Carmelitas núm. 1.
 Cosío Francisco G. de, Portal de Carmelitas núm. 1.
 Gómez Zacarías Pbro., Liceo Católico.
 Guerra José, calle del Sol Divino núm. 7.
 Isla Adolfo de la, calle Baja de la Cruz núm. 12.
 Isla Edmundo de la, calle de la Flor Baja núm. 13.
 Lara Severo, calle de Alvarado núm. 1.
 Llata Francisco de la, 3ª de San Antonio núm. 2.
 Martínez José, calle del Sacro Monte núm. 7.
 Moreno Pedro, calle Nueva núm. 7½.
 Padilla Vicente, calle de San Juan núm. 1.
 Rodríguez Enrique, calle de los Infantes núm. 15.
 Samariago Uriel J. de, calle del Rescate núm. 4.
 Septién José Antonio, calle del Puente núm. 4.
 Truchuelo Manuel, calle de Miraflores núm. 12½.
 Vega Luis, calle de Marte núm. 6.

BANCOS.

BANCO DE QUERETARO.

Esquina del Jardín Zenea y Don Juan Caballero y Osio.

Gerente, Juan Camargo, calle de Don Juan Caballero y Osio núm. 13.

Interventor, Ingeniero Eleuterio Tejeda, Ciudad de México, calle del Presidente núm. 1421.

Cajero, Enrique L. Obregón, calle de Don Juan Caballero y Osio núm. 13.

Contador, Angel Camargo, calle de Don Juan Caballero y Osio núm. 13.

Escribiente, Antonio Legaspi.

Cobrador, Alfonso Soto Díaz, calle del Sol Divino núm. 9.

Escribiente, Alfonso Truchuelo, calle de Miraflores núm. 12½.

SUCURSAL DEL BANCO DE LONDRES Y MEXICO.

Calle del Cinco de Mayo núm. 7.

Gerente, Augusto Gastinel, calle del Cinco de Mayo núm. 7.

Cajero, Antonio D. Pérez, calle 1ª de San Antonio núm. 12.

Contador, José B. Santamaría, calle del Molino núm. 1.
 Oficial, Alberto Murúa, calle de Alvarado núm. 9.

AGENCIA DEL BANCO NACIONAL.

Jardín Zenea.

Desiderio Reséndiz.

AGENCIA DEL BANCO DE GUANAJUATO.

Calle del Cinco de Mayo núm. 5.

Cárlos M. Loyola.

AGENCIA DEL BANCO DE SAN LUIS POTOSI.

Leopoldo Martínez, calle 1ª de Santa Clara núm. 3.



LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

Miguel M. Zámbarri,

es la única casa, en esta Ciudad, montada con todos los adelantos del día.

ESPECIALIZADO EN IMPRESIONES DE LUJO.

CALLE DEL BIOMBO (Hoy MIGUEL HIDALGO) NUMS 11 Y 12.

QUERETARO.

Días transcurridos del año,

60.



Días que faltan del año,

306.

MARZO.

- 1 Stos. Albino y Rosendo Obispos Confesores.
- 2 EL B. BARTOLOME GUTIERREZ, MR. MEXICANO.
- 3 Stos. Emeterio y Celedonio hermanos Mártires.
- 4 Stos. Casimiro Confesor y Lucio Papa.
- 5 San Eusebio y el B. Pablo Navarro Mártires.
- 6 San Victor Mártir y Santa Coleta Virgen.
- 7 Santo Tomás de Aquino Confesor y Doctor.
- 8 San Juan de Dios Confesor y San Quintil Mártir.
- 9 Sta. Francisca Romana Vda. y S. Paciano Ob. Conf.
- 10 San Macario Obispo Confesor.
- 11 Stos. Eulogio Pbro. Mr. y Constantino Confesor.
- 12 Stos. Gregorio Magno Papa y Teófanos Confesor.
- 13 Stos. Leandro Arzobispo Conf. y Rodrigo Pbro.
- 14 Sta. Florentina Virg. y Matilde Reina.
- 15 Stos. Raymundo de Fitero Ab. y Longinos Mr.
- 16 Stos. Abraham Ermitaño y Heriberto Confesor.
- 17 Stos. Patricio y Agrícola Obispos Confs.
- 18 San Gabriel Arcángel y San Narciso Obispo Mártir.
- 19 †† EL CASTISIMO PATRIARCA SEÑOR SAN JOSE.
- 20 San Cutberto y Santa Eufemia Mártir.
- 21 San Benito Abad.
- 22 S. Octaviano Mr. y Sta. Catalina de Suecia Virg.
- 23 Stos. Victoriano y Fidel Mártires y Sta. Herlinda.
- 24 San Epigmeo Presbítero Mártir.
- 25 †† LA ENCARNACION DEL DIVINO VERVO.
- 26 Stos. Dimas el Buen Ladrón y Cástulo Mr.
- 27 Stos. Juan Damaceno y Ruperto Confesores.
- 28 Stos. Sixto III Papa y Juan de Capistrano Confs.
- 29 S. Austasio ó Eustasio Abad.
- 30 S. Régulo Ob. Conf.
- 31 Stos. Amós Prof. y Benjamín Diácono.

LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA



Miguel M. Zámbarri,

es la única casa, en esta Ciudad, montada con todos los adelantos del día.

ESPECIALIZADO EN IMPRESIONES DE LUJO.

CALLE DEL BIOMBO (Hoy MIGUEL HIDALGO) NUMS 11 Y 12.

QUERETARO.

Días transcurridos del año,

60.



Días que faltan del año,

306.

MARZO.

- 1 Stos. Albino y Rosendo Obispos Confesores.
- 2 EL B. BARTOLOME GUTIERREZ, MR. MEXICANO.
- 3 Stos. Emeterio y Celedonio hermanos Mártires.
- 4 Stos. Casimiro Confesor y Lucio Papa.
- 5 San Eusebio y el B. Pablo Navarro Mártires.
- 6 San Victor Mártir y Santa Coleta Virgen.
- 7 Santo Tomás de Aquino Confesor y Doctor.
- 8 San Juan de Dios Confesor y San Quintil Mártir.
- 9 Sta. Francisca Romana Vda. y S. Paciano Ob. Conf.
- 10 San Macario Obispo Confesor.
- 11 Stos. Eulogio Pbro. Mr. y Constantino Confesor.
- 12 Stos. Gregorio Magno Papa y Teófanos Confesor.
- 13 Stos. Leandro Arzobispo Conf. y Rodrigo Pbro.
- 14 Sta. Florentina Virg. y Matilde Reina.
- 15 Stos. Raymundo de Fitero Ab. y Longinos Mr.
- 16 Stos. Abraham Ermitaño y Heriberto Confesor.
- 17 Stos. Patricio y Agrícola Obispos Confs.
- 18 San Gabriel Arcángel y San Narciso Obispo Mártir.
- 19 †† EL CASTISIMO PATRIARCA SEÑOR SAN JOSE.
- 20 San Cutberto y Santa Eufemia Mártir.
- 21 San Benito Abad.
- 22 S. Octaviano Mr. y Sta. Catalina de Suecia Virg.
- 23 Stos. Victoriano y Fidel Mártires y Sta. Herlinda.
- 24 San Epigmeo Presbítero Mártir.
- 25 †† LA ENCARNACION DEL DIVINO VERVO.
- 26 Stos. Dimas el Buen Ladrón y Cástulo Mr.
- 27 Stos. Juan Damaceno y Ruperto Confesores.
- 28 Stos. Sixto III Papa y Juan de Capistrano Confs.
- 29 S. Austasio ó Eustasio Abad.
- 30 S. Régulo Ob. Conf.
- 31 Stos. Amós Prof. y Benjamín Diácono.

COMPañA
INDUSTRIAL MANUFACTURERA,
(S. A.)

FABRICAS:

EN JUANACATLÁN, HILADOS Y TEJIDOS.

“RIO GRANDE.”

CALICOTS:

“LA SULTANA.”

ALMIDÓN:

“LA GLORIA.”

EN QUERÉTARO, HILADOS Y TEJIDOS:

“Hércules” y “La Purísima.”

ESTAMPADOS, PERCALES Y CALICOTS:

“LA TEJA” y “HERCULES” unidas.

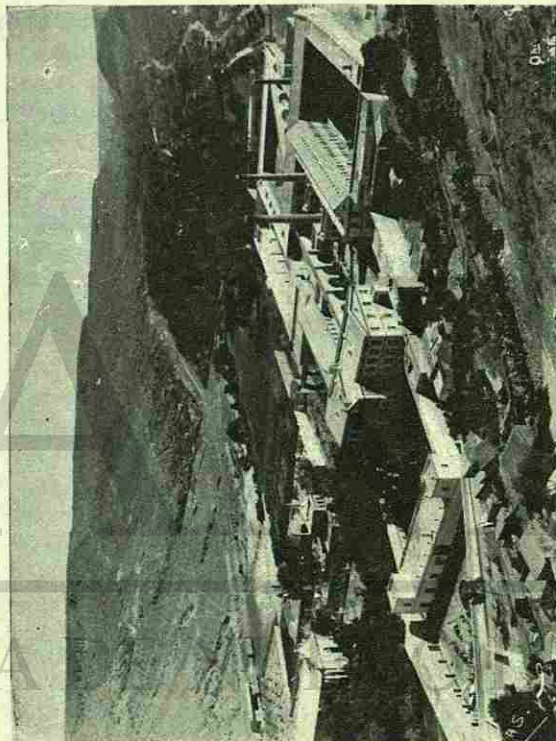
México.--Apartado 239.

Dirección Telefónica: “TEJA.”

CAPUCHINAS, 3.

QUERETARO.--Apartado 1.--BIOMBO NUM. 2.

GUADALAJARA. Apartado 307.



Fábrica de hilados y tejidos “EL HÉRCULES,” establecida por el Sr. D. Cayetano Rubio,
hoy propiedad de la Compañía Industrial Manufacturera.



DE BIBLIOTECAS

EXPRESS NACIONAL MEXICANO.**CINCO SEÑORES NUM. 4.**

Horas de Despacho: de 8 A. M. á 6 P. M. Días festivos, de 10 A. M. á 12 P. M.

Agente, Rafael Mayer, calle de la Laguna núm. 12.
 Dependiente, Francisco M. Hernández, calle del Tom-
 peate núm. 4.
 Repartidor, Miguel Arriaga.

FERROCARRIL NACIONAL DE MEXICO.

Jefe de Estación, Genaro Ugalde, calle de Felipe Lu-
 na núm. 4.
 Cajero, Alonso Treviño, en la Estación.
 Bodeguero, Lorenzo Rivera, en la Estación.

TRENES DIRECTOS.

Núm. 1. De México á Laredo, llegada á Querétaro.....	4.45 A. M.
Núm. 2. De Laredo á México, llegada á Querétaro.....	9.30 P. M.

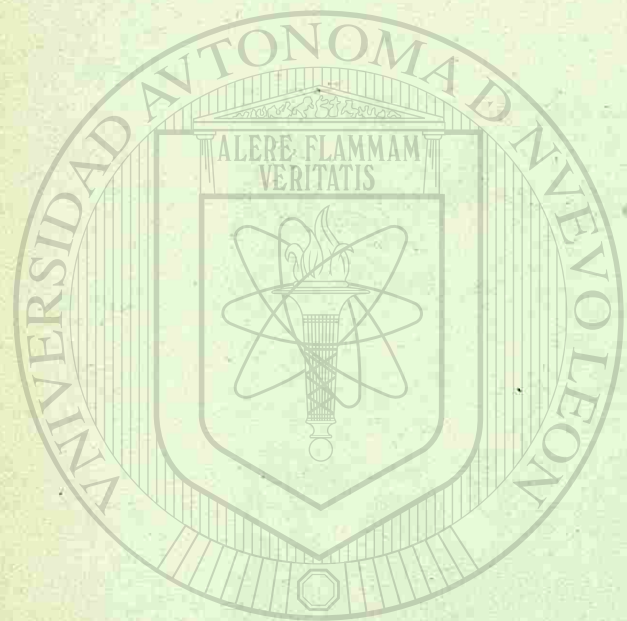
LOCALES ENTRE MEXICO Y QUERETARO.

Núm. 3. Llega de México á.....	8.15 P. M.
Núm. 4. Sale para México á.....	7.45 A. M.

EXPRESS WELLS FARGO Y Cía. ®**CINCO DE MAYO NUM. 1.**

Horas de Despacho. de 8 A. M. á 6 P. M. Días festivos, de 10 A. M. á 12 P. M.

Agente, Francisco Serrano, calle del Cinco de Mayo
 núm. 1.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Jefe de empleados, Juan B. Lara, calle de Zamora núm. 9.

Repartidor, Cirilo Mendoza, calle de Calzonzi letra F.

FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO.

Jefe de Estación, Donaciano Ibarra, calle de Zamora núm. 4.

Cajero, Antonio Mendoza, calle de Calzonzi letra F.

Bodeguero, Rafael Cortés, calle de Calzonzi núm. 9.

Horas de llegada de trenes:

GUADALAJARA.

Rumbo al Norte..... 12.45 A. M.
Rumbo al Sur..... 9.15 P. M.

EL PÁSO.

Rumbo al Norte..... 1.03 A. M.
Rumbo al Sur..... 5.40 A. M.

TAMPICO.

Rumbo al Norte..... 3.25 P. M.
Rumbo al Sur..... 11.25 A. M.

Ferrocarril Urbano.

Horas de Despacho: de 8 á 1 A. M. y de 3 á 5 P. M.

Administrador, Ingeniero José Antonio Septién, calle del Puente núm. 1.

Tenedor de Libros, Genaro Licastro, calle de Guadalupe núm. 4.

Cada hora salen los viajes para la Cañada, Hércules, Pathé, el Jacal, Arbol y el Pueblito, comenzando á las 6.05 A. M. y terminando á las 6.05 P. M. con interrupción del viaje de la una.

Corre un coche entre las Estaciones del Central y Nacional cada hora, y media hora antes de la llegada de los trenes.

Tarifa de Pasajes:

A LA CAÑADA.

PRIMERA CLASE.

De Querétaro á Pathé.....\$ 0 06
De Pathé á Hércules....., 0 02
De Hércules á la Cañada....., 0 03
De Querétaro á Hércules....., 0 09
De Querétaro á la Cañada....., 0 12

SEGUNDA CLASE.

De Querétaro á Hércules....., 0 06
De Hércules á la Cañada....., 0 02
De Querétaro á la Cañada....., 0 09

El precio total por viaje redondo, tanto en primera como en segunda clase, sufrirá el descuento de un centavo comprando el boleto respectivo.

AL PUEBLITO.

PRIMERA CLASE.

De Querétaro al Jacal.....\$ 0 04
Del Jacal al Arbol....., 0 04
Del Arbol al Pueblito....., 0 04
De Querétaro al Pueblito....., 0 12

SEGUNDA CLASE.

De Querétaro al Jacal.....\$ 0 03
Del Jacal al Arbol....., 0 02
Del Arbol al Pueblito....., 0 02
De Querétaro al Pueblito....., 0 07

Carruajes Públicos.

SITIO NUMERO 1.

Jardin de Santa Clara.

Administrador, Tirso Camacho, Callejón del Ciego núm. 2.

SITIO NUMERO 2.

Plaza de la Independencia, bajos del Mesón de Santa Rosa.

Administrador, Jesús Tavares, calle del Chirimoyo
núm. 29.**TARIFA:**

De 6 de la mañana á 8 de la noche, la hora...	\$ 0 50
Por media hora ó menos de este tiempo.....	0 25
Pasada media hora.....	0 50
Para la Cañada, día entero.....	6 00
Medio día de la mañana.....	2 50
Medio de la tarde.....	3 00
Para el Pueblito, el mismo precio que para la Cañada.	
De 8 á 10 de la noche, la hora.....	0 75
Por media hora ó menos de este tiempo.....	0 37
Pasada media hora.....	0 75
De 10 á 12 de la noche, la hora.....	1 00
Por media hora ó menos de este tiempo.....	0 50
Pasada media hora.....	1 00
De 12 de la noche á 5 ¹ / ₂ de la mañana, hora....	1 50

Directorio Eclesiástico.**Palacio Episcopal.**

Calle de Guadalupe núm. 2.

Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho.
Familiar, Pbro. D. José Martínez.**CONFIRMACIONES.**

Todos los Domingos de 10 á 12 del día.

GOBIERNO ECLESIASTICO.Gobernadores de la Sagrada Mitra, M. I. I. Sres. Ca-
nónigos Lic. D. Manuel Rivera y D. J. Francisco Figue-
roa.Secretario, Pbro. Dr. D. Jesús M. Barbosa, calle 3^a. de
San Antonio núm. 12.Oficial 2^o. Archivero, Sr. D. Cipriano Rodríguez.**CURIA ECLESIASTICA.**Provisor y Vicario General, M. I. Sr. Canónigo Lic. D.
Manuel Rivera, casa de la Congregación
Promotor fiscal, Sr. Canónigo D. P. Ignacio Altamira-
no, calle de la Flor Alta núm. 4.Defensor de matrimonios, Sr. Presbítero Lic. Faustino
Sánchez.

Notario, Sr. Lic. D. Angel Vera.

M. I. y V. CABILDO.Arcediano, Sr. Pbro. D. Florencio Rosas. Seminario.
Sr. Canónigo ,, ,, P. Ignacio Altamirano.,, ,, ,, ,, Ignacio Carrillo Penitenciario,
calle de la Palma Ancha núm. 9.Sr. Canónigo Pbro. D. J. Francisco Figueroa, calle
Nueva núm. 10.Sr. Canónigo Pbro. D. Esteban G. Rebollo, Portal de
Dolores núm. 4.

Sr. Canónigo Pbro. Lic. D. Manuel Rivera.

Sr. Canónigo Pbro. D. Eustaquio Téllez, Portal Samaniego.

CAPELLANES DE CORO.

Primer Capellán y Secretario del M. I. V. Cabildo.....

Segundo Capellán y primer maestro de Ceremonias.
Sr. Pbro. D. Juan B. Bustos, calle de Capuchinas
núm. 10.

Tercer Capellán, y Maestro de Cantores, Sr. Pbro. D.
Daniel Frías, calle de Calzonzi núm. 2.

Cuarto Capellán y primer Apuntador, Sr. Pbro. D. Jo-
sé Mosqueda, calle del Espíritu Santo.

Quinto Capellán y Segundo Maestro de Ceremonias,
Sr. Pbro. D. Pedro Vera, Jardín Zenea núm. 6.

Sexto Capellán y Segundo Apuntador, Sr. Minta. D.
Antonio Hernández.

SACRISTAN MAYOR DE LA SANTA IGLESIA

CATEDRAL.

Sr. Pbro. D. Ignacio Gutiérrez Reyes, Catedral.

CANTORES.

Sr. D. Jesús Zamorano, Suplente.

„ „ Leobardo Pérez, „ „

HACEDURIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Hacedor, Sr. Canónigo D. Estebán G. Rebollo.

Colector de Diezmos, Sr. Pbro. D. Hospicio Ordóñez,
Seminario ó el Diezmo.

Contador, Sr. D. Antonio Sánchez, 1ª calle de S. An-
tonio núm. 8.

SEMINARIO CONCILIAR.

Rector, Sr. Pbro. Arcediano, D. Florencio Rosas.

Vice-Rector interino, Sr. Pbro. D. Ezequiel Contreras,
Seminario.

Maestro de Aposentos interino, Sr. Subdiác. D. Martín
García.

Catedrático de Teología Dogmática, Sr. Pbro D. Da-
niel Frías.

Catedrático de Cánones, Sr. Pbro. D. Ezequiel Con-
treras.

Catedrático de Teología Moral, Sr. Canónigo D. Igna-
cio Carrillo.

Catedrático de Sagrada Liturgia, Sr. Pbro. D. Pedro
Vera.

Catedrático de Oratoria Sagrada, Sr. Pbro. Ing. D.
Zacarías Gómez.

Catedrático del Tercer curso de Filosofía, Sr. Pbro. D.
Marciano Tinajero, Escuela de Artes.

Encargado de la Cátedra de Segundo curso de Filosofía,
Sr. Subdiác. D. Martín García.

Catedrático de Primer curso de Filosofía, Sr. Pbro. D.
Ezequiel Contreras.

Catedrático de Segundo curso de Latinidad, Sr. Pbro.
D. Alberto Luque, Seminario.

Encargado de la Cátedra de Primer curso de Latinidad,
Minta. D. Manuel Arévalo.

Catedrático de Idioma Español, Sr. Pbro. Lic. D.
Faustino Sánchez.

Catedrático de Canto Llano, Sr. Pbro. D. Pedro Vera.

Profesor de Instrucción Primaria, Sr. Pbro. D. Luis
Hernández, Seminario.

Pbro. Vicente Acosta, Liceo Católico.

Pbro. Lorenzo Aguilar, Liceo Católico.

Pbro. Lic. José M. Arias, Curato del Espíritu Santo.

Pbro. Luis T. Caña, Templo de la Merced.

Pbro. Pablo Feregrino, calle de los Locutorios.

Pbro. José M. García, Hospicio Vergara.

Pbro. Manuel A. Gómez, Parroquia de S. Sebastián.

Pbro. Ing. Zacarías Gómez, Liceo Católico.

Pbro. Severo Moreno, calle del Rastro.

Pbro. Lic. Manuel Reynoso, Sol Divino Curato.

Pbro. Lic. Faustino Sánchez, Curato del Sagrario.

Pbro. Ireneo Sánchez, Curato de S. Sebastián.

Pbro. Felipe M. Sevilla, Curato de S. Sebastián.

Pbro. Fermín Soto, calle Nueva.

Pbro. Marciano Tinajero, Escuela de Artes.

Pbro. Gregorio Viderique, Curato del Espíritu Santo.

Colegio Pío Mariano.

Rector, M. R. P. Provincial Fr. Angelo M. Ruiz y Ruiz.

Vice-Rector, M. R. P. Fr. Gabriel Soto.

Catedrático de Filosofía, M. R. P. Fr. Francisco Vane-
negas.

Catedrático de Física, M. R. P. Fr. Domingo Buen-
rostro.

Catedrático de Matemáticas, M. R. P. Fr. Manuel
Sosa.

Catedrático de Latinidad, M. R. P. Fr. Domingo Gar-
cía.

Catedrático de Latinidad, M. R. P. Fr. Bernardo Jaso.
Director de la Instrucción Primaria, M. R. P. Marciano
Medina.

CONVENTO DE LA CRUZ.

M. R. P. Fr. Bernardo J. Fernández.

M. R. P. Fr. Salvador de los Dolores Argüello.

CONVENTO DE S. ANTONIO.

M. R. P. Fr. Antonio de Jesús Adame.

CONVENTO DEL CARMEN.

M. R. P. Fr. Angelo de Santa Teresa.

M. R. P. Fr. José Muñoz.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

M. R. P. Fr. Miguel Zavala.

M. R. P. F. Luis G. Sámano.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

M. R. P. Fr. Domingo Fernández.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

M. R. P. D. José M. Escamilla.

M. R. P. D. Simón Aguilar.

Subdiácono, Sr. D. Gerónimo Ruiz.

Días transcurridos del año,

91.



Días que faltan del año.

275.

ABRIL.

- 1 San Melitón Obispo Confesor.
- 2 San Francisco de Paula Confesor.
- 3 San Ricardo Obispo.
- 4 San Isidoro Obispo Confesor y Dr.
- 5 San Vicente Ferrer Confesor.
- 6 San Celestino Papa.
- 7 San Epifanio Obispo.
- 8 Stos. Alberto, Amancio y Dionisio Obispos Confes.
- 9 S. Prócoro Diácono Mr. y Sta. María Cleofas.
- 10 Stos. Apolonio Pbro. y Ezequiel Profeta.
- 11 Stos. León Magno Papa y Eustorgio Presbítero.
- 12 San Julio Papa Confesor.
- 13 San Hermenegildo Rey Mártir.
- 14 S. Pedro González Telmo Confesor.
- 15 Santas Basilisa y Anastasia Mártires.
- 16 San Toribio de Liebana Ob. y Sta. Engracia Virg.
- 17 S. Aniceto Papa Mr. y la B. María Ana de Jesús.
- 18 Stos. Perfecto Pbro. Mr. y Galdino Ob. Conf.
- 19 Stos. Crescencio Conf. y Expedito Mártires.
- 20 Sta. Inés del Monte Pulciano Virg. y S. Crisóforo.
- 21 S. Anselmo Ob. Confesor.
- 22 Stos. Sotero y Cayo Papas Mártires.
- 23 Santos Jorge y Adalberto Ob. Mártires.
- 24 Stos. Fidel de Sigmaringa y Melito Ob. Conf.
- 25 S. Marcos Evangelista y San Herminio Ob. Conf.
- 26 San Cleto Mr.
- 27 Stos. Toribio Conf. y San Anastasio Papa Mr.
- 28 San Vidal y su esposa Santa Valeria.
- 29 San Pedro de Verona Mártir.
- 30 Sta. Catalina de Sena Virg. y San Amador Pbro.

Pbro. Gregorio Viderique, Curato del Espíritu Santo.

Colegio Pío Mariano.

Rector, M. R. P. Provincial Fr. Angelo M. Ruiz y Ruiz.

Vice-Rector, M. R. P. Fr. Gabriel Soto.

Catedrático de Filosofía, M. R. P. Fr. Francisco Vane-
negas.

Catedrático de Física, M. R. P. Fr. Domingo Buen-
rostro.

Catedrático de Matemáticas, M. R. P. Fr. Manuel
Sosa.

Catedrático de Latinidad, M. R. P. Fr. Domingo Gar-
cía.

Catedrático de Latinidad, M. R. P. Fr. Bernardo Jaso.
Director de la Instrucción Primaria, M. R. P. Marciano
Medina.

CONVENTO DE LA CRUZ.

M. R. P. Fr. Bernardo J. Fernández.

M. R. P. Fr. Salvador de los Dolores Argüello.

CONVENTO DE S. ANTONIO.

M. R. P. Fr. Antonio de Jesús Adame.

CONVENTO DEL CARMEN.

M. R. P. Fr. Angelo de Santa Teresa.

M. R. P. Fr. José Muñoz.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

M. R. P. Fr. Miguel Zavala.

M. R. P. F. Luis G. Sámano.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

M. R. P. Fr. Domingo Fernández.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

M. R. P. D. José M. Escamilla.

M. R. P. D. Simón Aguilar.

Subdiácono, Sr. D. Gerónimo Ruiz.

Días transcurridos del año,

91.



Días que faltan del año.

275.

ABRIL.

- 1 San Melitón Obispo Confesor.
- 2 San Francisco de Paula Confesor.
- 3 San Ricardo Obispo.
- 4 San Isidoro Obispo Confesor y Dr.
- 5 San Vicente Ferrer Confesor.
- 6 San Celestino Papa.
- 7 San Epifanio Obispo.
- 8 Stos. Alberto, Amancio y Dionisio Obispos Confes.
- 9 S. Prócoro Diácono Mr. y Sta. María Cleofas.
- 10 Stos. Apolonio Pbro. y Ezequiel Profeta.
- 11 Stos. León Magno Papa y Eustorgio Presbítero.
- 12 San Julio Papa Confesor.
- 13 San Hermenegildo Rey Mártir.
- 14 S. Pedro González Telmo Confesor.
- 15 Santas Basilisa y Anastasia Mártires.
- 16 San Toribio de Liebana Ob. y Sta. Engracia Virg.
- 17 S. Aniceto Papa Mr. y la B. María Ana de Jesús.
- 18 Stos. Perfecto Pbro. Mr. y Galdino Ob. Conf.
- 19 Stos. Crescencio Conf. y Expedito Mártires.
- 20 Sta. Inés del Monte Pulciano Virg. y S. Crisóforo.
- 21 S. Anselmo Ob. Confesor.
- 22 Stos. Sotero y Cayo Papas Mártires.
- 23 Santos Jorge y Adalberto Ob. Mártires.
- 24 Stos. Fidel de Sigmaringa y Melito Ob. Conf.
- 25 S. Marcos Evangelista y San Herminio Ob. Conf.
- 26 San Cleto Mr.
- 27 Stos. Toribio Conf. y San Anastasio Papa Mr.
- 28 San Vidal y su esposa Santa Valeria.
- 29 San Pedro de Verona Mártir.
- 30 Sta. Catalina de Sena Virg. y San Amador Pbro.

MANUEL M. AGUILAR Y FUENTES,

NOTARIO PUBLICO.

Despacho: PORTAL DE LOS DOLORES NUM. 1.

Domicilio: HUARACHA 14.

QUERETARO.

Alfonso Arévalo.

ESCRIBANO PÚBLICO.

NOTARIA:

Calle de la Verónica núm. 2.-- QUERETARO.

EL RUISEÑOR.

ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

ELABORACION ESPECIAL DE VINO DE MEMBRILLO.

BENITO MACHUCA.

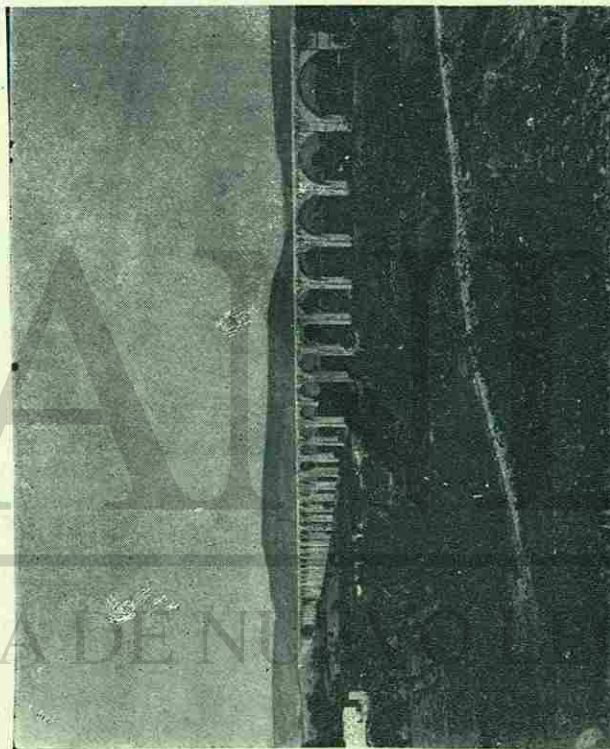
Frente al Mercado Josefa Ortiz.-Querétaro.

LA ORIENTAL.

Mercería, Ferretería, Tlapalería y Papelería.

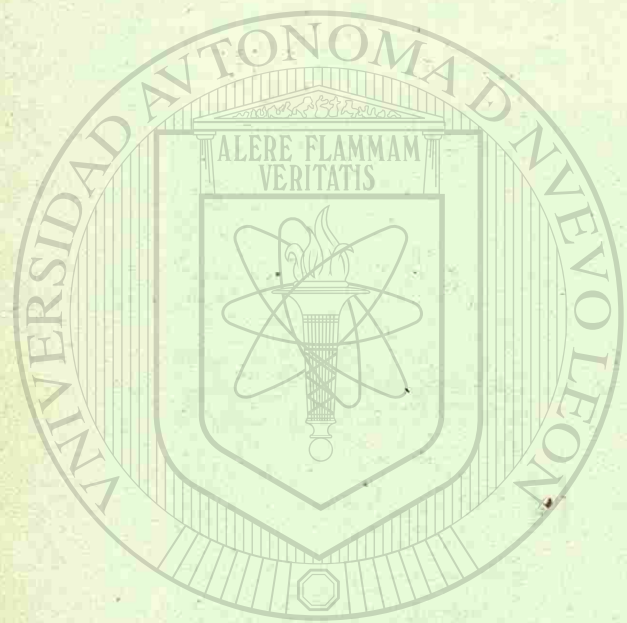
Ruperto Sánchez.

CALLE DEL 5 DE MAYO NÚM. 1½ QUERÉTARO.



Acueducto de la Alhayera a la Ciudad, construido por el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Águila,
DON JOSÉ ANTONIO DE URRUTIA Y ARANA.

®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EFEMÉRIDES

de los sucesos más notables ocurridos en la ciudad de Querétaro durante todo el Siglo XIX.

1803.—El Ayuntamiento y vecindario reciben con marcadas muestras de entusiasmo al Excelentísimo Sr. Virrey D. José de Iturrigaray, quien se dirigía á Guanajuato con objeto de visitar las minas.

1804.—En este año la población de la ciudad era la siguiente: 4,040 españoles, 5,748 españolas, 5,394 indios, 6,190 indias y 4,639 varones y 5,450 hembras de otras castas, haciendo un total de 31,461 habitantes.

1805.—Su Excelencia el Virrey Iturrigaray suspende en su empleo al Corregidor de Querétaro Lic. D. Miguel Domínguez, por haber sido éste el que redactó la representación del Tribunal de Minería al publicarse la Real Cédula de 26 de Diciembre de 1804 para que se enajenasen los bienes de obras pías. Sin embargo de haber recibido varias órdenes del Rey para que volviese á su empleo el Sr. Domínguez, el Virrey se negaba, hasta que le fué preciso obedecer.

1805.—Sale para México el regimiento de dragones de Querétaro para formar parte de las fuerzas que organizaba el Virrey Iturrigaray, para la defensa del puerto de Veracruz, caso que fuera atacado por los ingleses.

1805.—En este mismo año se publica un bando del Virrey Iturrigaray en que favorece á los operarios, y corta los abusos de los dueños de los obrages de paños y bayetas establecidos en la ciudad. Muchas de estas fábricas por espacio de algunos años surtieron de tejidos de lana al ejército y á las poblaciones del interior.

1808.—Julio 30. Se recibe la noticia de la exaltación de Fernando VII al trono. El clero secular y regular, las autoridades, la nobleza de la ciudad y el pueblo, solemnizaron este acontecimiento, cada clase en la parte que le correspondía, con repiques á vuelo, TE DEUM, misas de gracia, músicas, fuegos artificiales, iluminaciones públicas, etc., etc.

1808.—Octubre 13. Como preliminares para las fiestas que debían de tener verificativo el día 24 de Diciembre con motivo de la exaltación de Fernando VII al trono, el alférez real D. Pedro Antonio de Septién, acompañado del Corregidor D. Miguel Domínguez y demás capitulares de los curas párrocos y prelados eclesiásticos, se dirigió á la iglesia de la Santa Cruz, en donde se cantó el TE DEUM estando descubierto el Santísimo. En seguida se dirigieron á la Plaza Mayor, donde el alférez real proclamó al nuevo Soberano arrojando cantidad de dinero al pueblo.

1808.—Octubre 14. Se celebra en la real parroquia de Santiago, á expensas del cura de ella Dr. D. Rafael Gil de León, una misa solemne en acción de gracias y volvió á ser proclamado Fernando VII por D. Pedro Septién en la sala de la casa del Corregidor, repitiéndose el acto de arrojar dinero al pueblo desde uno de los balcones de dicha casa por el referido alférez, en seguida hicieron lo mismo el Corregidor Domínguez, su esposa, los capitulares y otras personas de la escogida sociedad de la ciudad; prolongándose las fiestas cuatro días.

1808.—Diciembre 24. La aurora de este día fué saludada por un repique general, una salva de dieciséis cañonazos y por las dianas que tocaban al recorrer las calles

las bandas militares, habiéndose adornado convenientemente la casa de Cabildo, la del alférez real (hoy propiedad del Sr. Isidoro Jáuregui, esquina de la Plaza y Verónica) y todas las demás de la ciudad. A las tres de la tarde acompañado el alférez real de los nobles y personas distinguidas, montados en caballos lujosamente enjaezados, se dirigen á la casa de Cabildo, donde le entrega el regidor alguacil mayor y capitán del regimiento de dragones provinciales D. Fernando Romero Martínez, el real pendón. La comitiva recorre los cuatro costados de la Plaza Mayor y en seguida va á un templete que se levantó en la galería superior de la casa del mismo alférez; bajo docel de terciopelo carmesí con flecos y galones de oro, se colocó el retrato de Fernando VII y á los lados cuatro de otros tantos de sus ascendientes. Completaban el adorno espejos, candelabros, etc., etc.

Instalada la comitiva en el gran templete, se proclamó de nuevo al Soberano y terminado el acto fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido refresco en la Sala Capitular.

1808.—Diciembre 25. La misma comitiva que acompañó ayer al alférez, se dirige á la real parroquia de Santiago, donde se cantó una misa y después el TE DEUM.

1808.—Diciembre 28. Para terminar las anteriores fiestas se da la noche de este día en el patio de la casa del Corregidor Domínguez, un gran baile, al que asiste lo más granado de la sociedad.

1809.—Viene D. Ignacio Allende de San Miguel el Grande á conferenciar con Michelena sobre el pronunciamiento que tenían arreglado en Valladolid.

1809.—Julio 22. Muere la virtuosa Sra. Doña María Josefa Vergara, dejando su capital á los pobres.

1810.—Llegan de San Miguel el Grande D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, jefes del regimiento provincial de dragones de la Reyna, con objeto de ponerse de acuerdo con varios vecinos de la ciudad para seguir los trabajos emprendidos en favor de la independencia. Sus

primeros pasos son crear prosélitos entre algunos individuos de la clase del pueblo, pero de regulares medios de vivir y que ejercieran influencia en la gente de inferior posesión. Los hermanos D. Epigmenio y D. Emeterio González reúnen estas condiciones y son invitados para el movimiento por Allende y Aldama. Tan luego como contaron con los hermanos González, se dirigieron al Corregidor Domínguez y á algunas otras personas de importancia.

Comenzados ya los trabajos de la insurrección, se establece con el nombre de "Academia Literaria," una reunión en la casa del Pbro. D. José M. Sánchez, á la que concurrían el Corregidor D. Miguel Domínguez y otras muchas personas cuya inclinación á las bellas letras era conocida, y por lo mismo, nadie sospechaba que el objeto de las reuniones fuera el de tratar los delicados asuntos de la Independencia. En la casa del abogado Parra se arreglaron las juntas secretas á las que asistían el mismo Parra, D. Ignacio Allende, los Licenciados Altamirano y Lazo, D. Juan Aldama, D. Joaquín Arias, capitán del regimiento de Celaya, Lanzagorta del de Sierragorda y D. Epigmenio González y su hermano, así como otros muchos de menos importancia.

1810.—Agosto 7. Es admitido en las juntas D. Mariano Galván empleado en la oficina de Correos, denunciando á los pocos días á los conjurados con D. Joaquín Quintana, Administrador de la oficina de Correos, quien á la vez dió aviso á D. Andrés de Mendivil, Administrador general del ramo en México.

1810.—A fines del mes de Agosto reciben nombramientos de la audiencia D. José Alonso, sargento mayor y comandante de las compañías del regimiento de Celaya, que estaba de guarnición en Querétaro y D. Fernando Romero Martínez, rico comerciante español, para que observaran los movimientos de los conjurados.

1810.—Septiembre 10. Temeroso D. Joaquín Arias de que fuera descubierta la conspiración, traiciona á sus

compañeros y da aviso al Alcalde D. Juan Ochoa y al sargento mayor de su cuerpo, ambos españoles.

1810.—Septiembre 10. Como prueba de su dicho, enseña Arias á Ochoa y á Alonso unas cartas de Allende é Hidalgo.

1810.—En este mismo día manda el Alcalde Ochoa violentamente al capitán D. Manuel Arango á encontrar al Virrey Venegas, que se dirigía de Veracruz á México para ponerlo al tanto de lo que pasaba en la ciudad.

1810.—Septiembre 13. Recibe aviso de la conspiración, por el español D. Francisco Bueras, el Sr. Cura y Juez eclesiástico Dr. D. Rafael Gil de León, asegurándole que aquella misma noche debía de estallar, que serían degollados todos los europeos, que Bueras lo había sabido por un criado de Epigmenio González así como que el Corregidor Domínguez pertenecía á los conjurados, y que también había dado aviso al Coronel D. Ignacio García Rebollo. Inmediatamente que el Cura D. Rafael Díaz de León supo por Bueras lo que pasaba, se dirigió á la casa del Corregidor á darle todas estas noticias, Domínguez se sorprendió al oír que estaban descubiertos, saliendo luego de su casa para no dar él mismo la orden de aprehensión contra sus compañeros, dando aviso á su esposa Doña Josefa Ortiz de todo lo que pasaba, dejándola encerrada temeroso de que fuera á cometer alguna imprudencia, por ser muy entusiasta por la causa de la Independencia. Luego que el Corregidor Domínguez salió de su casa, se dirigió á la habitación del escribano D. Juan Fernández Domínguez para que le aconsejara qué debía de hacer. Se dirigen ambos á la casa del comandante de brigada, D. Ignacio García Rebollo y le dan parte de lo que pasa, éste inmediatamente manda armar cuarenta soldados, se dirige él con veinte y el resto lo pone á las órdenes del Corregidor y del escribano Fernández Domínguez, quienes marchan á la casa de Epigmenio González, sintiendo el Corregidor no poder dar aviso. Poco después de las once de la noche del mismo día 13, el Corregidor Domín-

guez y el escribano Fernández, aprehenden á Epigmenio González, á su hermano y á otros varios individuos que se encontraban en la casa de éstos haciendo cartuchos y recogen un buen número de lanzas, machetes y algunas otras armas.

Mientras esto pasaba, la Corregidora Doña Josefa Ortiz, desesperada por no poder salir, dió en el piso de la pieza que queda sobre la habitación del Alcalde los tres golpes convenidos é inmediatamente bajó á esperarlo al zaguán. En efecto, D. Ignacio Pérez, actual alcaide, no se hizo esperar mucho y por la cerradura del zaguán lo impuso de lo que pasaba y le suplicó mandara persona de su confianza á San Miguel el Grande para que le diera parte á Allende de los acontecimientos de aquella noche. Por no confiar á ninguna persona el secreto, sale luego rumbo á San Miguel el Grande D. Ignacio Pérez, llevando la fatal noticia á D. Ignacio Allende.

1810.—Septiembre 14. Siguen las aprehensiones de los conjurados y el Corregidor Domínguez toma declaración á Epigmenio González y demás personas que se encontraban en la casa de éste.

1810.—Septiembre 14. La Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez, por conducto de su hijastra, acompañada del padre Sánchez, llama á D. Joaquín Arias para que dé principio inmediatamente á la revolución y éste da parte de las pretenciones de la Sra. Corregidora al Alcalde Ochoa y le asegura que los trabajos de la conspiración siguen con más actividad que nunca.

1810.—Septiembre 15. Llega á conocimiento de un escribiente del oficio de entradas y guerra de apellido Lojero, las aprehensiones de los González y demás conjurados. Pasa al frente de una peluquería, vió un caballo que allí mismo estaba y montando en él, desapareció dirigiéndose á San Miguel el Grande, con el fin de comunicar lo ocurrido al capitán Allende.

1810.—Septiembre 15. En la noche de este día, de acuerdo el Alcalde Ochoa y Arias, hacen la aprehensión de éste

y lo conducen en coche á la hospedería del convento de la Cruz. Arias con anterioridad se colocó en la bolsa de la casaca unas cartas de Hidalgo dirigidas á Allende y otras varias de Allende dirigidas al mismo Arias. Al practicar el registro de Arias, fueron encontrados dichos documentos. Preguntado Arias que quiénes eran las personas á quienes se referían aquellas cartas, manifestó que eran el Corregidor Domínguez y su esposa y todas las personas que habían sido aprehendidas, denunciando además á D. Antonio Téllez, por cuyo conducto recibió las cartas de Allende.

1810.—Septiembre 15. Sale rumbo á San Miguel el Grande el teniente de dragones de Querétaro D. José Cabrera con instrucciones para D. Francisco Camúñez, mayor del regimiento de la Reina, para que inmediatamente proceda á la prisión de D. Ignacio Allende y de D. Juan Aldama.

1810.—Septiembre 16. A las cuatro de la mañana, hora en que daba el grito de Independencia en el pueblo de Dolores el cura D. Miguel Hidalgo, puso el comandante de brigada D. Ignacio García Rebollo cien hombres sobre las armas, haciendo la aprehensión del Corregidor D. Miguel Domínguez y conduciéndolo al convento de San Francisco el Alcalde D. Juan Ochoa; pero como tardaban en abrir la portería y temeroso de que hubiera algún motín, se lo llevó al convento de la Cruz. Su esposa Doña Josefa Ortiz fué llevada á la misma casa del Alcalde Ochoa y en seguida la llevaron al convento de las monjas claras. Los demás presos fueron llevados á los conventos de San Francisco y del Carmen.

1810.—Septiembre 16. A la una y media del día, se le dió aviso al Excelentísimo Sr. Virrey D. Francisco J. Venegas de todos los acontecimientos, enviándole testimonio de lo actuado hasta la hora referida.

1810.—Septiembre 17. Llegan á la ciudad el sub-delegado de Celaya D. José Duro y el coronel del regimiento de infantería D. Manuel Fernández Solano, con algunas

compañías de este regimiento y todos los españoles avendados en aquella ciudad.

1810.—Septiembre 18. Llega de México el Alcalde de Corte D. Juan Collado, comisionado por el Virrey Venegas para seguir las causas de los conjurados.

1810.—Septiembre 19. Sale de Querétaro D. Joaquín Arias, puesto en libertad por el Corregidor Collado para unirse con Hidalgo, Aldama, Allende y demás conjurados, para ver si por su influjo con Hidalgo terminaba pronto la revolución.

1810.—Septiembre 21. No conforme D. Carlos Camargo con el nombramiento de sub-delegado de Celaya y no participando de las ideas de los conjurados, salió rumbo á Querétaro, á donde llegó después de una fuerte carrera porque lo perseguían fuerzas de Hidalgo, logrando escapar por su magnífico caballo. Al llegar á Querétaro, le atacó una terrible fiebre producida por la agitación del camino, muriendo á los pocos días.

1810.—Octubre. En los primeros días de este mes llega á Querétaro el coronel D. Manuel de Flon, Conde de la Cadena, nombrado por el Virrey Venegas jefe de la guarnición que había en México para sofocar la conjuración, lo acompañaban el regimiento de línea de la Corona compuesto por dos batallones y una sección de artillería con cuatro cañones de á cuatro, mandada por el teniente coronel de esa arma, D. Ramón Díaz de Ortega.

A los pocos días de la llegada de Flon, llegó una segunda columna compuesta de dos batallones de granaderos con siete compañías cada uno, toda gente de pelea.

En seguida llegó una tercera columna compuesta de los regimientos de dragones de México de línea y el provincial de Puebla, quedando la ciudad como llave principal y punto más estratégico y militar, para acudir desde ella á donde las circunstancias de la guerra lo exigieran.

1810.—Octubre 5. Salen 600 realistas al mando del sargento mayor D. Bernardo Tello, por orden de Flon, á batir á los sublevados que se dirigían á la ciudad por el

Días transcurridos del año.

121.



Días que faltan del año.

245.

MAYO.

- 1 Stos. Felipe y Santiago Ap. y S. Jeremías Prof.
- 2 San Atanasio Ob. Confesor.
- 3 LA INVENCIÓN O HALLAZGO DE LA SANTA CRUZ.
- 4 Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Obispo.
- 5 San Pío V. Papa Confesor.
- 6 San Evodio Obispo Mártir.
- 7 Stos. Estanislao Obispo y Flavio Mártires.
- 8 San Acacio Mártir.
- 9 San Gregorio Nazianceno Obispo Confesor.
- 10 Stos. Antonino Ob. Conf. y Job Profeta.
- 11 Stos. Máximo Mártir y Mayolo Abad.
- 12 S. Nereo y Aquileo hermanos.
- 13 NTRA. SRA. DEL SOCORRO y S. Pedro Regalado.
- 14 San Bonifacio y Santa Enedina Mártires.
- 15 San Isidro Labrador Confesor y Sta. Dimpna.
- 16 San Juan Nepomuceno.
- 17 San Pascual Bailón Confesor.
- 18 Santos Venancio Mártir y Félix de Cantalicio.
- 19 LA RENOVACION DEL SR. DE STA. TERESA.
- 20 San Bernardino de Sena Confesor.
- 21 San Hospicio Conf. y Sta. Virginia Virg. Mrs.
- 22 Stos. Indalecio y Cecilio Obispos Mártires.
- 23 Stos. Epitacio Ob. Mr. y Juan B. Rossi Conf.
- 24 NTRA. SRA. DEL AUXILIO DEL CRISTIANO.
- 25 Stos. Gregorio VII Pp. Conf. y Urbano I Pp. Mr.
- 26 San Felipe Neri.
- 27 Stos. Beda y Ranulfo Mártir.
- 28 Stos. Agustín Cantuariense y Germán Ob. Conf.
- 29 Sta. María Magdalena de Pazzis Virgen.
- 30 S. Fernando Rey Conf. y Sta. Emilia Mr.
- 31 San Pascasio Diácono y Petronila Virg.

compañías de este regimiento y todos los españoles avendados en aquella ciudad.

1810.—Septiembre 18. Llega de México el Alcalde de Corte D. Juan Collado, comisionado por el Virrey Venegas para seguir las causas de los conjurados.

1810.—Septiembre 19. Sale de Querétaro D. Joaquín Arias, puesto en libertad por el Corregidor Collado para unirse con Hidalgo, Aldama, Allende y demás conjurados, para ver si por su influjo con Hidalgo terminaba pronto la revolución.

1810.—Septiembre 21. No conforme D. Carlos Camargo con el nombramiento de sub-delegado de Celaya y no participando de las ideas de los conjurados, salió rumbo á Querétaro, á donde llegó después de una fuerte carrera porque lo perseguían fuerzas de Hidalgo, logrando escapar por su magnífico caballo. Al llegar á Querétaro, le atacó una terrible fiebre producida por la agitación del camino, muriendo á los pocos días.

1810.—Octubre. En los primeros días de este mes llega á Querétaro el coronel D. Manuel de Flon, Conde de la Cadena, nombrado por el Virrey Venegas jefe de la guarnición que había en México para sofocar la conjuración, lo acompañaban el regimiento de línea de la Corona compuesto por dos batallones y una sección de artillería con cuatro cañones de á cuatro, mandada por el teniente coronel de esa arma, D. Ramón Díaz de Ortega.

A los pocos días de la llegada de Flon, llegó una segunda columna compuesta de dos batallones de granaderos con siete compañías cada uno, toda gente de pelea.

En seguida llegó una tercera columna compuesta de los regimientos de dragones de México de línea y el provincial de Puebla, quedando la ciudad como llave principal y punto más estratégico y militar, para acudir desde ella á donde las circunstancias de la guerra lo exigieran.

1810.—Octubre 5. Salen 600 realistas al mando del sargento mayor D. Bernardo Tello, por orden de Flon, á batir á los sublevados que se dirigían á la ciudad por el

Días transcurridos del año.

121.



Días que faltan del año.

245.

MAYO.

- 1 Stos. Felipe y Santiago Ap. y S. Jeremías Prof.
- 2 San Atanasio Ob. Confesor.
- 3 LA INVENCIÓN O HALLAZGO DE LA SANTA CRUZ.
- 4 Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Obispo.
- 5 San Pío V. Papa Confesor.
- 6 San Evodio Obispo Mártir.
- 7 Stos. Estanislao Obispo y Flavio Mártires.
- 8 San Acacio Mártir.
- 9 San Gregorio Nazianceno Obispo Confesor.
- 10 Stos. Antonino Ob. Conf. y Job Profeta.
- 11 Stos. Máximo Mártir y Mayolo Abad.
- 12 S. Nereo y Aquileo hermanos.
- 13 NTRA. SRA. DEL SOCORRO y S. Pedro Regalado.
- 14 San Bonifacio y Santa Enedina Mártires.
- 15 San Isidro Labrador Confesor y Sta. Dimpna.
- 16 San Juan Nepomuceno.
- 17 San Pascual Bailón Confesor.
- 18 Santos Venancio Mártir y Félix de Cantalicio.
- 19 LA RENOVACION DEL SR. DE STA. TERESA.
- 20 San Bernardino de Sena Confesor.
- 21 San Hospicio Conf. y Sta. Virginia Virg. Mrs.
- 22 Stos. Indalecio y Cecilio Obispos Mártires.
- 23 Stos. Epitacio Ob. Mr. y Juan B. Rossi Conf.
- 24 NTRA. SRA. DEL AUXILIO DEL CRISTIANO.
- 25 Stos. Gregorio VII Pp. Conf. y Urbano I Pp. Mr.
- 26 San Felipe Neri.
- 27 Stos. Beda y Ranulfo Mártir.
- 28 Stos. Agustín Cantuariense y Germán Ob. Conf.
- 29 Sta. María Magdalena de Pazzis Virgen.
- 30 S. Fernando Rey Conf. y Sta. Emilia Mr.
- 31 San Pascasio Diácono y Petronila Virg.

EL GOLFO DE MEXICO

Maria del Rosario Solorio.

JARDIN ZENEA, VISTA AL NORTE. APARTADO NUM. 18.

Completo y Variado Surtido de Ropa del Pais y Extranjera.

A precios sin rival. QUERETARO.

ROSENDO RIVERA,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

CALLE DE CINCO SEÑORES No. 2.

QUERETARO. APARTADO NUM. 104

AGENCIAS, COMISIONES Y ORDENES EN GENERAL.

COMPRA Y VENTA DE SEMILLAS Y EFECTOS DEL PAIS.

LA JALISCIENSE

Elegante Cantina y Depósito de Abarrotes Finos, Cervezas,
Tequila y Mezcal de Suprema Calidad.

Calle del 5 de Mayo número 14.

QUERÉTARO.

Salvador Sánchez

Notario Público.

DESPACHO:

VERÓNICA (HOY JOSEFA ORTIZ LETRA B.)

DOMICILIO:

1^o de San Antonio núm 8. QUERETARO.

camino de San Miguel el Grande, teniendo una reñida batalla en el puerto de Carrosa.

1810.—Octubre 22. Sale el Conde de la Cadena con su ejército rumbo á Dolores á incorporarse con Calleja.

1810.—Octubre 30. Ataca á la ciudad Miguel Sánchez, jefe insurrecto, pero es rechazado.

1810.—Noviembre 1.º Entrada de los generales Calleja y Flon con un magnífico ejército.

1810.—Noviembre 4. Llegan los prisioneros hechos á los realistas y se les pone en varios de los conventos de la ciudad.

1810.—Diciembre. En los primeros días de este mes llega un gran convoy que Calleja mandaba de Guanajuato á México, en él venía el enorme cañón fundido en Guanajuato, á quien los independientes le habían puesto el nombre de "Defensor de la América." El jefe que conducía el convoy entregó al comandante García Rebollo al coronel D. Narciso de la Canal y á los presbíteros D. Francisco Zúñiga, D. Apolinar Azpeitia, capellanes de Valenciana, Dr. D. José María de Oñate, cura del Real de Santa Ana, D. Juan Nepomuceno Pacheco y D. Pablo García, quienes fueron puestos en el convento de San Francisco.

1811. Enero 22. D. Fernando Romero Martínez, comandante del batallón de realistas de Querétaro, pone en conocimiento del Virrey Venegas, la conducta ofensiva hacia el Gobierno, usada por la esposa del Corregidor y acusa al mismo tiempo á éste.

1811.—Febrero. A fines de este mes recibe el Corregidor Domínguez un oficio reservado del Virrey para que hiciese que su esposa se condujese con prudencia, amenazándola con que sería encerrada en un convento si continuaba obrando como hasta allí.

1811.—Marzo 2. El Corregidor Domínguez contesta al Virrey el oficio anterior, manifestándole haber cumplido con lo que se le mandaba.

1812.—Febrero 24. Manda el comandante de la brigada de Querétaro, García Rebollo, á D. Ildefonso de la Torre

con una brigada en combinación con el capitán Guizar-nótegui á batir al teniente general Reyes, que se encontraba en San Miguel el Grande, derrotándolo en el cerro de la Cruz el día 26, regresando luego á la ciudad.

1812.—Marzo. En este mes llega García Conde conduciendo un convoy de barras de plata de los particulares de Guanajuato.

1812.—Abril 8. Sale García Conde rumbo á Guanajuato llevando gran cantidad de dinero y efectos mercantiles.

1812.—Julio. Llega á la ciudad, procedente de México, un gran convoy compuesto de 79 coches, en que regresaban á sus casas las familias que por temor se habían refugiado en México, 5,430 tercios de efectos pertenecientes á la hacienda real, 6,276 de particulares y 5,920 personas entre tropa y particulares.

1813.—Enero 11. Salen cien jinetes de la escolta del brigadier D. Torcuato Trujillo al mando del comandante D. Manuel Gómez y se le unen algunos lanceros y carabineros de la hacienda del Obrajuelo, al mando del alférez D. Julián Juvera, con objeto de auxiliar la plaza de Celaya.

1813.—Enero. Secundando la idea de las misiones político-morales que en México había dado el M. R. P. Fray Diego Bríngas, del colegio de la Santa Cruz de Querétaro, el cura de Aculco, D. Manuel Toral, propone al comandante García Rebollo dar unas misiones. En estos momentos llega de México el padre mercedario Fray Manuel Estrada (llamábanle el P. Bebeleche) y se unió al padre Toral, dando ambos principio á la predicación.

1813.—Junio 13. Censura el M. R. P. Fray Diego Bríngas, guardián del convento de la Cruz, una Salve compuesta por el Dr. D. José M. Castañeta, estando preso en el convento de la Cruz, con objeto de que la cantaran los presos de la cárcel.

1813.—Agosto. Conferencian Ordóñez é Iturbide con objeto de destruir por orden de Calleja las fortificaciones de la isla "Liceaga," en la laguna de Yuriria y cede el

primero á Iturbide el mando por sus mayores conocimientos del terreno.

1813.—Agosto. Acabó este mes con la llegada del convoy que conducía Orrantía.

1813.—Noviembre. Llega el arcediano Beristain comisionado por el Arzobispo para visitar las parroquias.

1813.—Diciembre. Se preparan las elecciones para la renovación del Ayuntamiento.

1813.—Diciembre 14. Se dirige el Sr. Beristain al Virrey, participándole que Doña Josefa Ortiz, esposa del Corregidor Domínguez, es una agente descarada, audaz é incorregible, que no pierde ocasión ni momento para inspirar odio al Rey y á España, y la califica de "verdadera Ana Bolena" que tuvo el valor de intentar seducirlo.

1813.—Diciembre 18. Dirige el Sr. Beristain una circular con motivo de la elección del nuevo Ayuntamiento, á los guardianes de San Francisco, de la Cruz, priores de Santo Domingo, del Carmen y del Hospital de la Purísima Concepción y provincial de San Agustín.

1813.—Diciembre 23. El mismo Beristain se dirige de nuevo al Virrey, participándole que el cura Gil no quiso coadyuvar para que en las elecciones resultaren nombrados algunos europeos, y repite que la Corregidora Domínguez es una "Ana Bolena" y añade que el cura Gil es su Wolseo.

1813.—Diciembre 26. A consecuencia de los informes de Beristain, nombra Calleja en esta fecha un Juez de Letras en Querétaro, recayendo la elección en el Dr. D. Agustín Lopetedi, cesando el Corregidor Domínguez en su empleo. Lopetedi recibe orden de instruir sumario contra la Corregidora.

1814.—Enero. Llega el coronel D. Cristóbal Ordóñez con un convoy de San Luis Potosí, quien por orden del Virrey aprehende á la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez para conducirla á México, permitiéndole que la acompañara una de sus hijas ó una criada y prohibién-

dole la comunicación durante el camino con ninguna persona.

Su esposo, el Lic. D. Miguel Domínguez, emprendió luego el viaje á México con objeto de preparar su defensa.

1814.—Enero. En este mes fueron conducidos á San Luis Potosí, para embarcarlos en Tampico, todos los eclesiásticos que se encontraban presos en el convento de la Cruz.

1814.—Abril. Salén fuerzas en combinación con las que había en las haciendas de la Sabanilla y la Barranca, las que fueron completamente derrotadas por Rayón.

1814.—Septiembre. Llega D. Agustín de Iturbide custodiando un valioso convoy procedente de San Luis Potosí.

1816.—Abril. Llega el intendente de Valladolid por no haberse podido sostener en aquella ciudad, por el estado de miseria á que había quedado reducida. Lo acompañan muchas familias.

1817.—Junio. Con objeto de sujetar el Distrito de Sierra Gorda, el brigadier García Rebollo, comandante de Querétaro, forma tres divisiones á las órdenes del capitán D. José Cristóbal Villaseñor, del teniente coronel D. Ildelfonso de la Torre y Cuadra y del capitán D. Francisco Casanova.

1817.—Julio 8. Llega el mariscal de campo D. Pascual de Liñan y establece en la ciudad su cuartel general, donde se reconcentra un respetable ejército para atacar á Mina que operaba en la provincia de Guanajuato.

1817.—Julio 14. Propone el Sr. Liñan al Virrey salir con su ejército á atacar á Mina. Aprobado el plan de campaña, sale con todo el ejército rumbo á Dolores y al Jaral.

1817.—Noviembre. En los primeros días de este mes se recibe la noticia de que el coronel Orrantia había hecho prisionero á Mina y por orden del Virrey se solemnizó este acontecimiento con TE DEUM.

1820.—Octubre 13. Para solemnizar la jura de la Constitución sancionada en Cádiz en 1812, en la tarde de este día recorre las calles un carro triunfal representando tres niños, la España, la América y la Libertad, los que cantaban á cortos intervalos con acompañamiento de música bélica y arrojaban después papeles de colores en los que estaban impresas poesías. El carro era precedido por comparsas de danzantes indios y españoles que ejecutaban bailes al compás de teponaxtles y guitarrillas; escoltaba á dicho carro parte del regimiento de Zaragoza y lo seguía una multitud de pueblo. En la noche la lluvia impidió las iluminaciones y demás fiestas que estaban preparadas.

1820.—Octubre 14. Se celebró en la iglesia de los franciscanos una solemne función religiosa en la que predicó el señor cura de la parroquia de Santiago Dr. y Maestro D. Joaquín de Oteiza. La concurrencia, á pesar de haber amanecido lloviendo, fué muy numerosa.

Terminada la misa, el Ayuntamiento, el clero, las corporaciones de religiosos, la oficialidad y multitud de pueblo, se dirigieron á las Casas Consistoriales (hoy palacio Municipal) á presenciar el acto de descubrir la estatua que se había mandado colocar en el centro de la plaza. Los capitulares Hernández de Herrera y D. Vicente de la Concha, precedidos del Secretario del Cabildo y de las masas de la ciudad, fueron al punto donde estaba el monumento, mandaron descubrirlo y en el acto se hicieron oír simultáneamente las músicas, los disparos de los cañones y fusiles, el repique de las campanas y las aclamaciones del pueblo al Rey Constitucional.

La estatua fué ejecutada por D. Mariano Arce, notable escultor y discípulo de D. Francisco Eduardo Tresgüerras. Dicha estatua representaba á la Libertad, simbolizada ésta en una matrona romana que hollaba un yugo hecho pedazos. Con la mano derecha sostenía una lápida de jaspe blanco en la cual se leían estas palabras: "Plaza

de la Constitución," y con la izquierda recogía su majestuoso manto.

1820.—Noviembre. Varias casas de las principales de la ciudad, en unión de otras de Guanajuato, acusan á D. Agustín de Iturbide.

1821.—Marzo. El comandante general de la provincia de Guanajuato coronel D. Antonio Linares que se hallaba en Celaya, no queriendo secundar el plan de Iguala, pide á Bustamante un pasaporte para retirarse á México, y llega á la ciudad escoltado por fuerzas del mismo Bustamante.

1821.—Junio 7. Pasa el ejército de Iturbide á corta distancia de la ciudad rumbo á San Juan del Río y hubo gran alarma en la población. Luaces, que mandaba la guarnición, hace salir al teniente coronel D. Froylán Bocinos con cuatrocientos hombres del 2º batallón de Zaragoza y dragones del Príncipe y Frontera, para hacer un reconocimiento en Arroyo Hondo.

Marchaban á distancia á la vanguardia del 2º cuerpo del ejército de Iturbide, treinta hombres al mando de D. Mariano Paredes, acompañándole D. Epitacio Sánchez. Atacados por la fuerza de Bocinos, se trabó una fuerte lucha, sosteniéndose Paredes hasta la llegada del grueso del ejército; esta acción es conocida con el nombre de "30 contra 400." Premió Iturbide á sus valientes soldados con un escudo que tenía el anterior lema y prosiguió su ejército rumbo á San Juan del Río.

1821.—Junio 26. No pudiendo cubrir Luaces con la pequeña guarnición toda la ciudad, se concentró en el convento de misioneros de la Cruz, edificio fuerte que domina la población.

1821.—Junio 27. Dirige Luaces una carta al Colorado á D. Agustín de Iturbide al saber se acercaba el ejército de las tres garantías á sitiar la población. Este mismo día llega Iturbide y ocupa toda la ciudad.

1821.—Junio 27. El mismo día de la llegada de Iturbide á la ciudad, sabe que la esposa de Luaces se haya enfer-

ma en el convento de Teresitas é inmediatamente fué á hacerle una visita, acción que mucho agradeció Luaces.

1821.—Junio 27. No siendo posible sostenerse por más tiempo el ejército realista, propone Luaces á Iturbide la capitulación y nombra éste al coronel Bustamante y al mayor Parres, comisionados para tratar con los coroneles D. Gregorio Arana y D. Froylán Bocinos, comisionados por Luaces.

1821.—Junio 27. En la noche de este mismo día D. Agustín de Iturbide, acompañado de un ayudante, se dirige al convento de la Cruz por haber sido informado de que Luaces se encontraba enfermo del mal de la orina, que más tarde lo llevó al sepulcro. Al llegar Iturbide á la portería, se le dió el quién vive por la guardia del batallón de Zaragoza y contestó: "¡Iturbide!" Los soldados españoles se agruparon para conocerle y entró en medio de ellos.

1821.—Junio 28. Arregladas las bases de la capitulación, salió el ejército realista del convento de la Cruz con los honores militares y conservando sus armas rumbo á Celaya. Luaces salió á los pocos días y no con su tropa por habérselo impedido su enfermedad.

1821.—Junio 30. Publica Iturbide un bando fijando las contribuciones que se habían de seguir cobrando.

1821.—Octubre. Se solemniza con entusiasmo la consumación de la Independencia y la entrada del ejército de las tres garantías á México.

1822.—Junio. Gran regocijo, repiques, salvas y composturas, por la proclamación del emperador D. Agustín de Iturbide.

1822.—Julio 21. Se encuentra Bravo con un escogido cuerpo de ejército en la ciudad, y en esta fecha manifiesta al gobierno de México la decisión de Santa Ana de no seguir adelante su plan por el sistema federal según lo había manifestado en su proclama de 5 de Junio y que quedaba su división incorporada con las fuerzas del Gobierno desde el día 5.

1823.—Febrero. Solemniza la ciudad con entusiastas fiestas la jura del Emperador Iturbide.

1823.—Febrero. Después de las fiestas de la jura, se adhiere Barragán al plan de Casa Mata.

1823.—Septiembre. En los primeros días de este mes llegan los restos del cura D. Miguel Hidalgo, de D. Ignacio Allende y demás héroes de la Independencia fusilados en Chihuahua. Los depositan en la iglesia de San Francisco, donde se les hace un funeral y continúan para México.

1823.—Octubre. En este mes llega Santa Ana con el cuerpo de su mando y lo deja en la ciudad, él sigue para México.

1824.—Enero. Se subleva el batallón número 8, poniendo preso al comandante general y en riesgo de ser saqueada la ciudad. El General Bravo que se hallaba en Celaya, por orden del Gobierno, disuelve dicho cuerpo.

1824.—Febrero 29. Ordena el Congreso del Estado se diga una misa de rogación en todas las Parroquias é Iglesias del Estado por el acierto en sus deliberaciones.

1824.—Marzo 4. Decreta el Congreso del Estado el establecimiento de la Milicia Nacional.

1824.—Marzo 13. El Congreso del Estado ordena que el C. Felipe Codallos, comandante accidental en la milicia activa del Estado, está expedito para alistar reclutas voluntarios.

1824.—Mayo 10. En esta fecha el Congreso del Estado da un decreto fijando las cualidades que se necesitan para ser Gobernadores del mismo.

1824.—Mayo 19.—El Congreso del Estado protege al religioso Franciscano Fray Ramón Gutiérrez, que por falta de tribunal competente no puede usar del recurso de fuerza contra su prelado.

1824.—Mayo 28. Señala el Congreso del Estado el 1° de Junio próximo para la instalación del Supremo Poder Ejecutivo del mismo.

1824.—Mayo 28. En esta misma fecha el Congreso or-

Días transcurridos del año,

152.



Días que faltan del año.

214.

JUNIO.

- 1 NTRA. SRA. DE LA GRACIA y San Pánfilo Presbítero.
- 2 San Marcelino Mr.
- 3 S. Isaac Monje Mr. y Sta. Clotilde Reina.
- 4 Stos. Francisco Caracciolo Conf. y Rutilo Mr.
- 5 Stos. Bonifacio Obispo y Doroteo Presbítero.
- 6 San Norberto Ob. Conf.
- 7 Stos. Pablo Obispo Mártir y Roberto Abad.
- 8 Stos. Maximino, Medardo y Gildardo Obs. Confs.
- 9 Santos Primo y Feliciano Mártires.
- 10 Santa Margarita Reina de Escocia Viuda.
- 11 Stos. Bernabé Ap. y Fortunato Mártir.
- 12 S. Juan de Facundo Confesor y San Onofre.
- 13 San Antonio de Padua Confesor.
- 14 San Eliseo Profeta.
- 15 Stos. Vito y Modesto y Sta. Crescencia Mártires.
- 16 S. Aureliano Ob. Conf. y Sta. Lugarda Virg.
- 17 Stos. Manuel, Sabel, Ismael é Isauro Diác. Mrs.
- 18 San Ciriaco y Sta. Paula Virgen Mártires.
- 19 S. Gervasio Mr. y Sta. Juliana de Falconeris.
- 20 S. Silverio Papa y el B. Francisco Pacheco Mr.
- 21 San Luis Gonzaga Confesor.
- 22 San Paulino Obispo Confesor.
- 23 San Zenón y Agripina Mártires.
- 24 ††LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.
- 25 San Guillermo Abad y Sta. Febronia Virg. y Mr.
- 26 Stos. Juan y Pablo hnos. y Antelmo Ob. Conf.
- 27 Stos. Ladislao Rey Conf. y S. ansón Presbítero.
- 28 Stos. León II Papa Conf. y Plutarco Mártir.
- 29 ††SAN PEDRO Y SAN PABLO APOSTOLES.
- 30 Santa Lucina Virgen.

1823.—Febrero. Solemniza la ciudad con entusiastas fiestas la jura del Emperador Iturbide.

1823.—Febrero. Después de las fiestas de la jura, se adhiere Barragán al plan de Casa Mata.

1823.—Septiembre. En los primeros días de este mes llegan los restos del cura D. Miguel Hidalgo, de D. Ignacio Allende y demás héroes de la Independencia fusilados en Chihuahua. Los depositan en la iglesia de San Francisco, donde se les hace un funeral y continúan para México.

1823.—Octubre. En este mes llega Santa Ana con el cuerpo de su mando y lo deja en la ciudad, él sigue para México.

1824.—Enero. Se subleva el batallón número 8, poniendo preso al comandante general y en riesgo de ser saqueada la ciudad. El General Bravo que se hallaba en Celaya, por orden del Gobierno, disuelve dicho cuerpo.

1824.—Febrero 29. Ordena el Congreso del Estado se diga una misa de rogación en todas las Parroquias é Iglesias del Estado por el acierto en sus deliberaciones.

1824.—Marzo 4. Decreta el Congreso del Estado el establecimiento de la Milicia Nacional.

1824.—Marzo 13. El Congreso del Estado ordena que el C. Felipe Codallos, comandante accidental en la milicia activa del Estado, está expedito para alistar reclutas voluntarios.

1824.—Mayo 10. En esta fecha el Congreso del Estado da un decreto fijando las cualidades que se necesitan para ser Gobernadores del mismo.

1824.—Mayo 19.—El Congreso del Estado protege al religioso Franciscano Fray Ramón Gutiérrez, que por falta de tribunal competente no puede usar del recurso de fuerza contra su prelado.

1824.—Mayo 28. Señala el Congreso del Estado el 1° de Junio próximo para la instalación del Supremo Poder Ejecutivo del mismo.

1824.—Mayo 28. En esta misma fecha el Congreso or-

Días transcurridos del año,

152.



Días que faltan del año.

214.

JUNIO.

- 1 NTRA. SRA. DE LA GRACIA y San Pánfilo Presbítero.
- 2 San Marcelino Mr.
- 3 S. Isaac Monje Mr. y Sta. Clotilde Reina.
- 4 Stos. Francisco Caracciolo Conf. y Rutilo Mr.
- 5 Stos. Bonifacio Obispo y Doroteo Presbítero.
- 6 San Norberto Ob. Conf.
- 7 Stos. Pablo Obispo Mártir y Roberto Abad.
- 8 Stos. Maximino, Medardo y Gildardo Obs. Confs.
- 9 Santos Primo y Feliciano Mártires.
- 10 Santa Margarita Reina de Escocia Viuda.
- 11 Stos. Bernabé Ap. y Fortunato Mártir.
- 12 S. Juan de Facundo Confesor y San Onofre.
- 13 San Antonio de Padua Confesor.
- 14 San Eliseo Profeta.
- 15 Stos. Vito y Modesto y Sta. Crescencia Mártires.
- 16 S. Aureliano Ob. Conf. y Sta. Lugarda Virg.
- 17 Stos. Manuel, Sabel, Ismael é Isauro Diác. Mrs.
- 18 San Ciriaco y Sta. Paula Virgen Mártires.
- 19 S. Gervasio Mr. y Sta. Juliana de Falconeris.
- 20 S. Silverio Papa y el B. Francisco Pacheco Mr.
- 21 San Luis Gonzaga Confesor.
- 22 San Paulino Obispo Confesor.
- 23 San Zenón y Agripina Mártires.
- 24 ††LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.
- 25 San Guillermo Abad y Sta. Febronia Virg. y Mr.
- 26 Stos. Juan y Pablo hnos. y Antelmo Ob. Conf.
- 27 Stos. Ladislao Rey Conf. y S. ansón Presbítero.
- 28 Stos. León II Papa Conf. y Plutarco Mártir.
- 29 ††SAN PEDRO Y SAN PABLO APOSTOLES.
- 30 Santa Lucina Virgen.

PELUQUERIA.

Alberto Dáñez.

BUEN TRATO Y ESMERO EN EL SERVICIO.

Calle del Biombo.—Querétaro.

LIC. ANGEL VERA.

CAPUCHINAS NUM. 3.

QUERETARO.

GRAN MERCERIA DEL JONUCO.

Querétaro, Biombo núm. 5. (Frente al Costado de Catedral)

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1873.

Efectos de Mercería, Ferretería y Cristalería.—
Artículos de Papelería, de Escritorio y Utensilios
para Escuelas.—Capelos de Vidrio para Esculturas.
—Encordaduras y Cuerdas sueltas para Bajos y
para Vihuelas.—Agencia de las afamadas Máquinas
"STANDARD" y de las lápidas de mármol de Ca-
rrara para monumentos sepulcrales.

Diríjense los pedidos á

Ignacio Solorio.

APARTADO POSTAL NUMERO 18

dena el ceremonial con que debe ser recibido en la Parroquia mayor de la Capital el Supremo Poder Ejecutivo del Estado el día de su instalación.

1824.—Junio 1.º Se celebra con gran regocijo la instalación del Poder Ejecutivo del Estado.

1824.—Junio 14. Señala el Congreso las fiestas religiosas y cívicas á que debe asistir el Poder Ejecutivo del Estado.

1824.—Julio 21. El Congreso nombra una comisión para que en unión de los Señores Gobernadores asista á la misa solemne que se ha de cantar en acción de gracias al Todopoderoso por la feliz exaltación del Señor León XII á la silla Pontificia.

1824.—Octubre 13. Por decreto de hoy, el Congreso prescribe las solemnidades con que deben jurar el cumplimiento de la Constitución Federal los Supremos Poderes y autoridades del Estado.

1824.—Octubre 16. Se publica en esta Capital, por bando Nacional, con todas las solemnidades, la Constitución Federal.

1824.—Octubre 17. A las diez de la mañana se reúne el Congreso en sesión extraordinaria, concurriendo los Gobernadores del Estado, el Ayuntamiento de la Capital, los jefes de la Milicia Nacional y los de las oficinas de Hacienda pública del Estado, el Vicario foráneo, Párrocos y Prelados locales de las Sagradas religiones, á prestar el juramento de la Constitución Federal.

1824.—Octubre 18. Se celebra misa solemne en la Parroquia Mayor, á la que asisten todos los funcionarios públicos.

1824.—Octubre 25. Ordena el Congreso que las comunidades religiosas y colegios del otro sexo, juren la Constitución Federal en manos de sus respectivos superiores eclesiásticos.

1825.—Agosto 4. En esta fecha faculta el Congreso del Estado al Gobierno para que pueda destinar la cantidad

de \$600 para proteger la imprenta, cuidando de que el C. Rafael Escandón, encargado de ella, cumpla sus propuestas.

1825.—Agosto 6. Señala el Congreso del Estado el día 13 del presente mes, para que presten los empleados el juramento de la Constitución política del mismo.

1825.—Agosto 13. El Poder Ejecutivo y el Congreso del Estado, juran cumplir y hacer observar la Constitución política del mismo; después de este acto se dirigen á la Parroquia Mayor donde hay una misa y termina con el TE DEUM. Solemnes repiques, cohetes é iluminaciones.

1825.—Agosto 16. Se publica con todas las solemnidades la Constitución política del Estado.

1825.—Agosto 18. Señala el Congreso constituyente el primer domingo del mes de Octubre próximo, para la instalación del primer Congreso Constitucional del Estado.

1825.—Agosto 19. Se faculta al Gobierno para que contrate la construcción de una carretera general firme y cómoda, desde la Capital hasta el límite del Estado con dirección á México y para que al efecto hipoteque los productos de un peage que se pondrá.

1825.—Octubre 8. Declara el Congreso Gobernador del Estado al C. José María Diez Marina, Vice-Gobernador al C. Andrés de Quintanar é individuos de la Junta Consultiva á los CC. Nicolás María de Berazaluze, Dr. y Maestro Joaquín de Oteysa y Vértiz, Lic. Mariano Oyarzabal, Lic. Ignacio de la Fuente y Coronel Pedro Acevedo.

1825.—Noviembre 8. Prestan el juramento todos los individuos de la Junta Consultiva y al siguiente día comienzan á ejercer sus funciones.

1825.—Noviembre 15. Da el Congreso un decreto sobre libertad de esclavos.

1825.—Noviembre 18. Aprueba el Congreso el contrato celebrado por el Gobierno con D. Juan Guillermo Williamson y D. Guillermo Jones como comisionados de la

Compañía Anglo-Mexicana, para establecer una casa de moneda en la Capital.

1826.—Mayo 5. Decreta el Congreso que los impresores del Estado remitan á la Secretaría del Congreso y á la de Gobierno, un ejemplar de los impresos que se publiquen.

1827.—Marzo 6. Señala el Congreso los fondos y la manera con que se ha de celebrar la fiesta nacional religiosa del mártir mexicano San Felipe de Jesús.

1827.—Mayo 23. Prohíbe el Congreso las corridas de toros.

1827.—Mayo 31. Por decreto de esta fecha declara el Congreso benemérito del Estado al Ciudadano Epigmenio González.

1827.—Mayo 31. Por decreto del Congreso se averigua la residencia de Epigmenio González para que se le dé lo necesario para restituirse á este Estado y se le señala por sus días una pensión de \$1,200 anuales.

1827.—Mayo 31. Se señala una pensión de \$50 mensuales á Doña Bárbara González, tía de Epigmenio González.

1827.—Diciembre 11. Expulsión de cierta clase de españoles y medidas á que quedan sujetos los que permanezcan en el Estado.

1828.—Enero 30. Decreta el Congreso que los que tengan en su poder intereses de cualquiera clase, pertenecientes á súbditos del gobierno español, deberán manifestarlos dentro del plazo de ocho días, sufriendo una multa de 25 por 100 sobre el importe de los intereses que tengan si no lo manifestaren.

1828.—Mayo 31. Se establece la Contaduría general del Estado.

1829.—Febrero 29. Declara el Congreso de gran solemnidad el día en que esta Capital celebra á su patrona María Santísima, bajo la advocación del Pueblito.

1829.—Marzo 7. Expulsión total de españoles del territorio del Estado.

1829.—Junio 2. Decreta el Congreso el establecimiento

de una rifa en esta Capital, cuyos productos se aplicarán á la creación de un alumbrado público.

1829.—Junio 4. El Congreso ordena para el 1° de Enero del año de 1830 el desestanco del tabaco y señala los requisitos para su siembra y derechos que cause su venta.

1832.—Octubre. A fines de este mes llega el General D. Anastasio Bustamante con un grueso cuerpo de ejército.

1832.—Diciembre 1.° Capitula el comandante general D. Antonio García, al ser atacada la población por las fuerzas pronunciadas al mando del coronel D. José Antonio Mejía y de D. José de la Cuesta.

1833.—Junio. Se pronuncia el Ayuntamiento contra la forma de Gobierno.

1833.—Agosto 23. Declara el Congreso Gobernador Constitucional del Estado al C. Lino Ramírez; vice-Gobernador, al C. Celso Fernández y á los CC. Ramón García y José M. Lojero, individuos de la Junta Consultiva.

1833.—Octubre 15. Se establece en el Estado la Alhóndiga.

1833.—Octubre 17. Adopta el Congreso el plan de coalición de los Estados de Oriente.

1833.—Octubre 17. Por decreto de hoy, se manda dividir la población en cuarteles, y que en cada uno haya un individuo que se denominará guarda-cuartel, así como en cada manzana un ayudante. Se señalan sus obligaciones.

1833.—Octubre. Llega el C. Presidente de la República.

1833.—Diciembre 6. Declara el Congreso buenos y meritorios los servicios que las compañías de preferencia de milicia local del Estado, prestaron en la campaña de Guanajuato.

1834.—Enero 20. Se publica la ley orgánica para la Administración de Justicia en el Estado.

1834.—Febrero 14. Solemnes honras fúnebres en el

oratorio de San Felipe Neri, por la memoria del benemérito en grado heroico C. General Vicente Guerrero, promovidas y costeadas por los patriotas sus amigos, á las que asistieron los CC. Gobernador y vice-Gobernador con la Junta Consultiva y comisiones del H. Congreso y Suprema Corte de Justicia. Al terminar la misa solemne, hubo responsos por todas las comunidades.

1834.—Febrero 15. Se descubre una conspiración contra el Gobierno.

1834.—Marzo 15. Se concede una pensión de doscientos pesos anuales al religioso hospitalario Juan de Dios del Río, único que había quedado en el Estado.

1834.—Marzo 24. Por decreto de hoy, se ordena que no tengan cumplimiento en el Estado las pastorales, edictos, etc., etc., del Arzobispo de México ó cabildo gobernador, lo mismo que las patentes, ó providencias de los reverendos provinciales de las religiones que éstos remitan á sus súbditos en el Estado, sin el pase del Gobierno con conocimiento del Congreso.

1834.—Abril 28. Se prohíbe, bajo la pena de multa de quinientos á dos mil pesos ú obras públicas, que los españoles expulsados del Estado, vuelvan á él por tiempo alguno.

1834.—Mayo 9. Entra el Estado en coalición política y militar con los demás de la República.

1834.—Mayo 17. Se establece el periódico oficial llámándose: "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE DE QUERETARO."

1834.—Mayo 24. La Junta protectora de libertad de imprenta se rige por el reglamento de 22 de Junio del año de 1821, ínterin forma el que le corresponde.

1834.—Mayo 26. Protesta el Estado sostener la religión católica.

1834.—Octubre 20. Declara el Congreso vice-Gobernador del Estado al C. Ramón Covarrubias.

1835.—Abril 3.—Se da el reglamento para la Alhóndiga de esta Capital.

1835.—Abril 28.—Señala el Gobierno á las haciendas el número de hombres con que deben contribuir para levantar un escuadrón de auxiliares.

1835.—Abril. Llega el C. Presidente de la República.

1836.—Junio 4. La H. Legislatura del Estado dirige una iniciativa á las Cámaras, para que el Congreso general ó un nuevo Congreso convocado por el actual, diera á los mexicanos la forma de gobierno que les fuera más análoga, con tal que no fuera el representativo federal.

1840.—Junio 18. Recibe el comandante general de Querétaro una comunicación de D. Valentín Gómez Farías, en que le daba á reconocer las firmas de D. José Urrea, como ministro de la Guerra y de D. Manuel Crescencio Rejón, como encargado del despacho de lo interior.

1841.—Octubre 8. Protesta enérgicamente contra el plan de Tacubaya Querétaro en unión de Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes, mandando desde esta Capital al General Santa Ana la exposición.

1844.—Octubre. Eleva la Asamblea Departamental de Querétaro á la Cámara de Diputados de la nación, por conducto del Gobernador D. Sabás Antonio Domínguez, una iniciativa por el estilo de la de Guadalajara, para que obligue al Gobierno á dar cuenta de la inversión de los caudales.

1844.—Noviembre 25. Llega Santa Ana á esta Capital con un brillante ejército. Viendo que le hacen un frío recibimiento y que no consigue que la Junta Departamental le reconozca como Presidente, dispone que los individuos que la forman sean llevados al castillo de Perote y suspende del mando al Gobernador D. Sabás Antonio Domínguez, nombrando para que lo sustituya al General D. Julian Juvera. Protesta contra este acto en México el diputado D. José Llaca.

1844.—Diciembre 20. La oficialidad del ejército de Santa Ana levanta una acta en favor de su General, reconociéndolo como Presidente de la República y desconocen á las autoridades que fungían en la Capital. Antes

de salir Santa Ana de Querétaro, puso en libertad á los diputados que por su orden estaban presos en la ciudad y establece la Junta Departamental.

Al abandonar Santa Ana la plaza, publicó un decreto el Gobernador Domínguez, en que reconocían como Gobierno Constitucional, al establecido en México el glorioso y memorable día 6.

1845.—Enero 1.º Llega á Querétaro el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, donde recibió orden del Gobierno de marchar inmediatamente sobre México, saliendo al siguiente día para San Juan del Río.

1845.—Enero. La Legislatura de Querétaro, en unión de otros Estados, elevan al Congreso Nacional iniciativas en que le pedían desechase el proyecto que tenía por objeto autorizar al Gobierno para que se proporcionase quince millones de pesos, hipotecando ó vendiendo los bienes de manos muertas.

1847.—Enero. Se publica el bando respectivo de manos muertas. El pueblo se reúne en considerable número y se hecha sobre la tropa para impedirlo. El Gobernador, acompañado de algunas otras autoridades, así como de varios vecinos muy respetables, salió á calmar al pueblo sin conseguirlo y la alarma siguió por toda la ciudad. La fuerza hizo uso de sus armas.

1847.—Marzo. De paso para México, el General Santa Ana llega á Querétaro, donde se le recibe con entusiasmo. Una comisión de pronunciados, formada por el General D. Mariano Salas, por el Dr. D. Guadalupe y Lic. D. José Covarrubias y por D. Joaquín Ladrón de Guevara, tiene una entrevista con Santa Ana y éste les manifiesta las causas que habían motivado el movimiento contra Farías.

1847.—Septiembre. Llega á Querétaro el General D. Joaquín Herrera con los restos de su división por la mucha desertión que tuvo en el camino.

1847.—Octubre 12. Entra á la ciudad, en medio del en-

tusiásmo, el Sr. Presidente de la República, D. Manuel de la Peña y Peña.

El mismo día en que llegó el Presidente de la Peña y Peña, envió una orden al General D. Mariano Paredes, para que bajo su palabra de honor, se fuera á residir á Teloloapan por convenir así á la tranquilidad pública.

1847.—Octubre 13. El Sr. Presidente de la República, D. Manuel de la Peña y Peña, da un manifiesto á la Nación, en el que se dirigía á los representantes del pueblo, para que reunidos en Querétaro, nombraran el Presidente que debía gobernar la República.

1847.—Noviembre 2. A las tres de la tarde de este día queda instalado el Congreso en la Academia de San Fernando (hoy escuela núm. 8.)

1847.—Noviembre 11. Se procede á la elección de Presidente interino, recayendo en D. Pedro M. Anaya.

1848.—Enero 7. Entra de nuevo á la presidencia de la República D. Manuel de la Peña y Peña y nombra Ministros.

1848.—Marzo. Aprueba en todas sus partes el Gobierno General el armisticio celebrado en México entre los comisionados mexicanos y los generales norte-americanos Worth y Smith, el 22 de Febrero último.

1848.—Abril. Hace preparativos el Gobierno para recibir á los comisionados norte-americanos.

1848.—Abril 29. Celebra el Congreso sus juntas preparatorias.

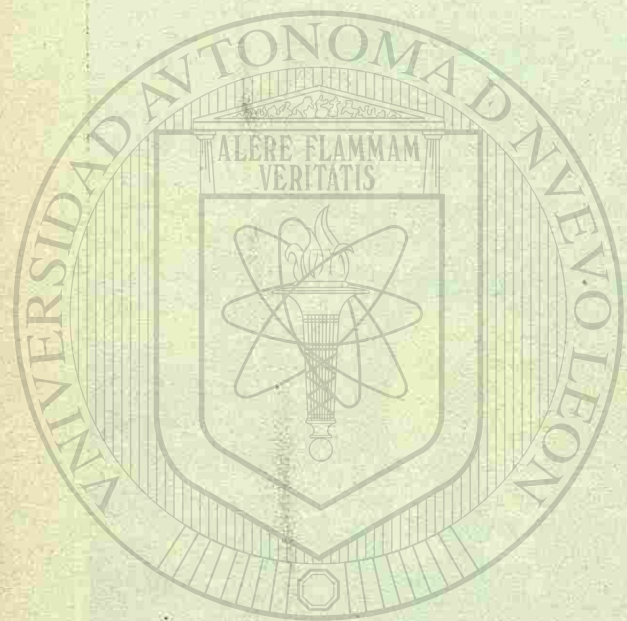
1848.—Mayo 9. Presenta el ministro D. Luis de la Rosa al Congreso el tratado de Paz y pocos días después se verificó la elección de Presidente interino, recayendo en el mismo Lic. de la Peña y Peña, que había sido hasta entonces Presidente provisional.

1848.—Mayo 15. El Sr. Peña presta el juramento de estilo.

1848.—Mayo. Dividido el Congreso en dos bandos, uno que opinaba por la paz y el otro por continuar la guerra, se repartieron con profusión en la ciudad hojas sueltas,



Fuente de Neptuno construida por el M. I. Ayuntamiento el año de 1797, y reformada con los sueldos del Señor Gobernador, D. Francisco de P. Mesa, el año de 1848.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

Días transcurridos del año,

182.



Días que faltan del año,

184.

JULIO.

- 1 Stos. Casto Mr. y Leonor Obispo Confesor.
- 2 LA VISITACION DE MARIA SMA. A STA. ISABEL.
- 3 San Marcial y Heliodoro Obispos Confesores.
- 4 NUESTRA SRA. DEL REFUGIO y S. Laureano Ob.
- 5 Santa Filomena Virgen.
- 6 Santos Isaías Profeta y Tranquilino Mártir.
- 7 Stos. Cirilo y Metodio Obispos Confesores.
- 8 Santa Isabel Reina de Portugal Viuda.
- 9 LOS PRODIGIOS DE MARIA SMA. y S. Efrén Diácono.
- 10 S. Leoncio Mr. y Sta. Amalia Virg. Mártir.
- 11 Stos. Pío. I Papa y Abundio Presbítero.
- 12 Stos. Navor y Félix Mártires.
- 13 Stos. Anacleto Papa Mr. y Joel Profeta.
- 14 San Buenaventura Obispo Conf. y Doctor.
- 15 San Enrique Emperador.
- 16 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.
- 17 S. Alejo Conf. y Sta. Marcelina Virgen.
- 18 Stos. Camilo de Lelis y Arnulfo Ob. Confesores.
- 19 San Vicente de Paul Confesor.
- 20 Stos. Bulmaro Abad y Sta. Margarita Virgen.
- 21 Stos. Daniel Profeta y Juan Monje.
- 22 Sta. María Magdalena y S. Platón Mártir.
- 23 Stos. Apolinar Ob. Mr. y S. Liborio Ob. Conf.
- 24 Sta. Cristina Virg. Mr. y San Francisco Solano.
- 25 Santiago el Mayor Apóstol y San Cristobal.
- 26 SEÑORA SANTA ANA y San Erasto Ob. Mr.
- 27 San Pantaleón Médico y Sta. Natalia Mártir.
- 28 Stos. Nazario y Celso niños.
- 29 Sta. Marta Virg. y San Félix II Papa.
- 30 San Abdón Mártir y Santa Julita Mártir.
- 31 San Ignacio de Loyola Confesor.

QUERETARO.

APARTADO No. 6.

Desiderio Reséndiz,

Comerciante en *Abarrotes Nacionales*
y *Extranjeros.*

Compra y Venta de Semillas en Grande
y *Pequeña Escala.*

Agente del Banco Nacional de México.

Corresponsal de los Bancos Central Mexicano
y Americano de México.

Banquero de las Compañías de Seguros sobre la vida
"La Mexicana" y "La Equitativa."

Representante en esta Capital de la casa de los Sres.
Ernesto Madero y Hermanos,
propietarios de los afamados vinos de Parras.

San Carlos.

Molino de Trigo y Fábrica de Aguardiente.

Calle Nueva número 6.

Productos inmejorables. Precios sin competencia.

llamando la atención una del diputado D. Manuel Crescencio Rejón contra el tratado de paz.

1848.—Mayo 19. A LAS SEIS Y CUARTO DE LA TARDE DE ESTE DIA, SE VOTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE PAZ ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS, POR 51 VOTOS CONTRA 35.

1848.—Mayo 25. QUEDA APROBADO EN EL SENADO EL TRATADO DE PAZ POR 33 VOTOS CONTRA 4.

1848.—Mayo 25. Llegan á Querétaro los comisionados norte-americanos.

1848.—Mayo 30. En la casa núm. 2 de la 3ª calle de San Antonio, habitación del Sr. Presidente D. Manuel de la Peña y Peña, en audiencia privada se verificó el cange de las ratificaciones de paz entre México y Estados Unidos.

1849.—Septiembre 5. Se autoriza á los hacendados para que levanten fuerzas para defender sus haciendas.

1849.—Septiembre 22. Fueron nombrados miembros de la Junta Consultiva los CC. Tomás Ecala y Francisco Pacheco.

1849.—Noviembre 30. Declara el Congreso Gobernador del Estado al C. Juan Manuel Fernández de Jáuregui.

1849.—Diciembre 3. Organiza el Gobierno la Guardia Nacional.

1850.—Febrero 21. La H. Legislatura del Estado, declara vice-Gobernador al C. José Antonio Urrutia.

1850.—Febrero 21. Se faculta al Gobierno para que haga los gastos necesarios para socorrer á los atacados de las viruelas.

1850.—Abril 1.º Se aumentan las fuerzas de seguridad pública.

1850.—Mayo. Invade la ciudad el Cólera Morbo, teniendo que lamentar la muerte de varias personas de la mejor sociedad.

1850.—Mayo 13. Se concede el título de Villa á San Pedro Tolimán.

1850.—Septiembre 23.—Se reglamentan los juicios verbales.

1850.—Octubre 3. Se declara día de fiesta cívica el 7 del actual, en que se traslada á su Santuario á la Patrona del Estado, la Santísima Virgen del Pueblito.

1850.—Octubre 7. Multitud de personas de todas las clases sociales, acompañan á su Santuario á la milagrosa imagen de la Santísima Virgen, bajo la advocación del Pueblito.

1850.—Noviembre 15. Se concede al pueblo de Santa María Amealco el título de Villa.

1850.—Noviembre 16. Se faculta á los Ayuntamientos, excepto el de la Capital, para que hipotequen sus bienes para comprar maíz y evitar su precio excesivo durante la escasez de esta semilla.

1851.—Marzo 10. Se organiza la Junta de Caridad.

1851.—Marzo 12. Se ordena que los individuos que forman los Ayuntamientos, juren la inmaculada Concepción de María Santísima.

1851.—Mayo 1.º Se multa á los padres de familia que no pongan en la escuela á sus hijos.

1852.—Se estrena el Teatro Iturbide, que comenzó á construirse, á moción del Gobernador D. Sabás Antonio Domínguez y reuniéndose los fondos entre varios particulares el año de 1845, bajo la dirección del ingeniero arquitecto D. Camilo San-Germán. Dificultándose la construcción, los particulares cedieron sus derechos al Ayuntamiento y esta corporación lo terminó encargando la dirección de la obra al Sr. ingeniero inglés D. Tomás Surplice, quien siguió con precisión los planos del Sr. San-Germán. Su costo fué de 120,000 pesos y la primera obra que se representó fué: “Por dinero baila el perro y por pan si se lo dan.”

El Sr. profesor de música D. Bonifacio Sánchez compuso la hermosa obertura “Iturbide,” que se tocó por primera vez á toda orquesta la noche de la apertura del teatro.

El Sr. D. Silvestre Méndez, por contrata con el Ayuntamiento, se encargó del servicio de escena, cuyos gastos fueron pagados después.

1853.—Enero 2. Se adhiere el Gobierno del Estado al plan de Jalisco.

1855.—Agosto 13. El General Cabrera reúne á la guarnición en los patios del convento de San Agustín, le hace saber la acefalía del Gobierno General y se pronuncia por el plan de Ayutla, sin obsequiar las bases de éste, sembrando así un descontento general.

1855.—Agosto 19. A las doce del día se pronuncia el batallón fijo; la prisión es excarcelada; varias oficinas y casas de empleados son saqueadas; se ocultan el Gobernador General Cabrera y el 2º cabo Prefecto, General Piedra, Mayor de órdenes, Torres Valdivia y el pueblo enfurecido saquea sus casas.

Fué jefe del movimiento el Sr. Manuel Rodríguez (a) Ronqueroles que se hallaba preso en el cuerpo de guardia del Palacio Municipal. Dió el grito de ¡Viva la Libertad! el sargento Germán Vela (que aún vive) y el pueblo en masa se dirigió á la casa del Sr. D. Ramón María Loreto Canal de Samaniego, proclamándolo jefe lo mismo que al Sr. Francisco Verduco. Varios individuos de la mejor sociedad salieron montados á caballo, y después de vencer infinidad de dificultades, lograron calmar al pueblo. A los respetables padres franciscanos y del colegio Apostólico de la Santísima Cruz, se les debió que no hubieran sido saqueadas casas de comercio de mucha importancia.

Hubo varias desgracias personales.

1855.—Octubre 2. Entra á la ciudad con la división del interior el General en Jefe D. Ignacio Comonfort, y nombra Gobernador del Estado al C. Francisco Diez Marina.

1856.—Octubre 14. Ocupan la plaza de Querétaro las fuerzas reaccionarias de la sierra mandadas por el General Mejía, y mueren defendiéndola el General Comandante de ella D. Blas Antonio de Magaña y el Coronel

Valente Vega; el primero en el Palacio Municipal y el segundo en el cuartel de la Alameda.

En este mismo día dió el General D. Tomás Mejía una proclama á los vecinos de la ciudad, manifestándoles el fin que se proponía lograr en el movimiento revolucionario que acababa de emprender.

1856.—Octubre 19. Con motivo de la ocupación de Querétaro por el General Mejía, la prensa liberal publicó fuertes artículos, circulando en esta fecha, con profusión, un periódico que decía que Mejía había sido llamado por las monjitas de Santa Clara y que los padres de la Cruz lo habían recibido con cruz alta y ciriales y entonando himnos.

1856.—Noviembre 23. Evacua la plaza de Querétaro el Sr. General D. Tomás Mejía al aproximarse las fuerzas del Estado de Guanajuato al mando del Coronel Antillón.

1857.—Enero 5. Después de seis días de permanencia en la ciudad, salió el General Pueblita con toda su fuerza.

1857.—Enero 12. Gran alarma en la ciudad al saberse que se aproximaban las fuerzas del General Mejía. La guarnición de la plaza se preparó para recibir á los pronunciados.

1857.—Enero 24. El Juzgado de Distrito de esta ciudad, prohíbe como nulo cualquier contrato que se celebre sobre bienes del Sr. D. Desiderio de Samaniego, que son responsables al pago de 24,000 pesos que los sublevados de San Luis ocuparon en el vice-consulado de Inglaterra, en aquella ciudad, y corresponden á la contaduría de Zacatecas.

1857.—Enero 29. En la noche de este día fué preso el M. R. Fray Miguel Loaria y en la madrugada lo sacó de la ciudad una escolta por orden del Gobernador.

1857.—Febrero 5. Gran duelo por el fallecimiento del M. R. P. D. Francisco J. Marroquín, antiguo padre del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad y muchas veces Prepósito. Todas las clases sociales sintieron mucho á este venerable sacerdote. Murió en opinión de Santo.

1857.—Febrero 12.—Se publica en esta ciudad la Constitución promulgada el día 5. A las doce del día sale la comitiva oficial del Principal (hoy Palacio Municipal), siendo Gobernador del Estado el Sr. Lic. D. Sabino Flores.

1857.—Marzo 23. Hoy se juró la Constitución por todos los empleados, exceptuándose Montes, Esquivel, Bruno Reinoso y Rojas, que no quisieron jurarla.

Sin embargo del bando para las composturas é iluminaciones de las casas, sólo hubo tres ó cuatro que lo hicieran; en general, fué mal recibida en la ciudad.

1857.—Mayo 17.—Gran escándalo por las elecciones; el 4º batallón de línea tomó parte en la votación.

1857.—Mayo 25. Sale Gobernador por la ciudad el General Arteaga.

1857.—Junio 21. Se instaló el Congreso.

1857.—Junio 26. Declara el Congreso nula la elección de Arteaga.

1857.—Junio 27. La Comandancia general de Querétaro felicita al General D. Vicente Rosas Landa por la terminación de la campaña de Sierra Gorda.

1857.—Junio 27. Entró preso el General Montoya y se sabe la capitulación del General Mejía.

1857.—Julio 1.º Toma posesión del Gobierno el General Arteaga.

1857.—Septiembre 27. Solemne función cívica y estreno del Hospicio de pobres.

1857.—Septiembre 30. Suntuosas honras fúnebres por las víctimas de la Patria.

1857.—Noviembre 2. A las tres de la mañana se presentó el General Mejía con trescientos hombres de caballería é infantería y desde esta hora hasta las once y media del día duró el ataque; hubo ciento cincuenta muertos y heridos de ambas partes y algunos del pueblo. Ya terminada la acción, se quemó un cajón de pólvora que estaba en la portería de San Francisco, habiendo resultado treinta hombres quemados, de los que murieron diez.

1857.—Noviembre 5. No hay autoridades y siguen llegando pronunciados para aumentar las fuerzas de Mejía.

1857.—Noviembre 6. Hoy salió Mejía rumbo al Oriente, llevándose veinte prisioneros, entre ellos al General Rivera, á los dos hermanos Salazar y al padre capellán del 4° batallón. A las once del día entró el General Arteaga que quedó con el mando.

1857.—Noviembre 7. Entró la división de Guanajuato en número de seiscientos hombres de las tres armas, uniéndose las guerrillas de Vega y de Flores haciendo un total de mil hombres, todos al mando del General Doblado.

1857.—Noviembre 11. Salió Doblado con su tropa rumbo á la Sierra.

1857.—Noviembre 25. Vuelve la división de Doblado.

1857.—Noviembre 27. Se publicó la declaración de ser Presidente de la República el Sr. Comonfort.

1857.—Diciembre 17. Sale Doblado para Guanajuato.

1857.—Diciembre 26. Sale Arteaga con toda la guarnición dejando la plaza sin un soldado.

1857.—Diciembre 31. Sin choque de armas, entró el General Mejía con quinientos hombres de infantería y caballería.

1858.—Enero 1.º Sale el General Mejía con su fuerza sacando armas y dinero.

1858.—Enero 4. A las dos y media de la tarde llegó el General Arteaga con quinientos hombres y cinco piezas de artillería.

1858.—Enero 5. Hubo fuerte leva, lamentándose la muerte de dos hombres del pueblo y un herido.

1858.—Enero 8. Se puso un fuerte préstamo á los particulares; los que se negaron á satisfacerlo, fueron reducidos á prisión.

1858.—Enero 18. Gran escándalo en la ciudad al sepultarse en el panteón de la Cruz el cadáver de Méndez del Corral, para lo cual fué preciso que la fuerza militar rompiera la puerta y dejó después una guardia temerosos

de que el pueblo sacara el cuerpo del referido Méndez del Corral.

1858.—Enero 19. Salen desterrados por orden del Gobierno los señores curas de las parroquias de Santiago y Santa Ana, por haberse negado á dar la boleta para la sepultura de Méndez del Corral.

1858.—Enero 21. Entra fuerza armada por orden del General Arteaga al convento de Santa Clara á exigir á las monjas el préstamo de doce mil pesos que se les impuso.

1858.—Enero 25. Sale Arteaga con su guarnición rumbo á México y en este mismo día llegó á las cinco de la tarde el General Doblado con quinientos hombres y tres piezas de artillería.

1858.—Febrero 5. Entra el General Arteaga con bastante fuerza.

1858.—Febrero 8. Sale Arteaga violentamente para Celaya.

1858.—Febrero 11. Llega á las doce del día el General Mejía con setecientos hombres.

1858.—Febrero 12. Entra el General Miramón con una brigada compuesta de mil quinientos hombres de las tres armas.

1858.—Febrero 13. Llega la 2ª brigada al mando del General Osollo. La población manifiesta gran entusiasmo.

1858.—Febrero 14. Fué electo Gobernador, con beneplácito de la ciudad, el Sr. Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo.

1858.—Febrero 17. Toman posesión del Ayuntamiento personas de lo más decente de la población.

1858.—Febrero 18. Entra la brigada del General Pérez Gómez.

1858.—Febrero 19. Llega la brigada del General Casanova.

1858.—Febrero 20. Sale Casanova rumbo á San Miguel Allende.

1858.—Febrero 22. Sale el General Osollo con el resto del ejército.

1858.—Febrero 23. Comienza un triduo al Santísimo Sacramento por el triunfo de las armas conservadoras.

1858.—Mayo 3. Llega el General Liceaga con su excelente tropa y mucho parque.

1858.—Mayo 8. En la mayor parte de las iglesias de la ciudad se dijeron misas de rogación por el buen éxito de las operaciones militares.

1858.—Mayo 10. A las nueve de la noche se supo en la ciudad, por extraordinario, la derrota de los liberales y aparece el General Mejía como el héroe de la jornada. Mucho entusiasmo por el triunfo.

1858.—Marzo 11. Comienza el novenario que el Ayuntamiento en acción de gracias hace á la Santísima Virgen del Pueblito.

1858.—Abril 8. Entrada de la brigada del General Mejía, la que fué recibida con indecible entusiasmo.

1858.—Abril 13. La mejor sociedad de la población asiste á una elegante velada que se le da al General Mejía.

1858.—Abril 14. Entra la brigada del General Palafox con la artillería quitada al enemigo.

1858.—Mayo 20. Entra el General Osollo, de paso para el interior, con bastante tropa de las tres armas y treinta carros.

1858.—Mayo 22. El Sr. Muñoz Ledo apadrina la solemne bendición de una bandera.

1858.—Mayo 23. Salen rumbo á San Miguel Allende los Generales Osollo y Pérez Gómez con bastante tropa.

1858.—Junio 4. Llegan á esta ciudad gran número de familias que huían de las haciendas por los muchos ladrones que había.

1858.—Junio 21. Se recibe la noticia del fallecimiento del Sr. General Osollo. Toda la población se puso de luto.

1858.—Julio 9. Llega el General Mejía con su escolta; el pueblo entusiasmado lo victorea. En la tarde llega el nuevo Gobernador Sr. D. Esteban Soto.

Días transcurridos del año,

213.



Días que faltan del año,

153.

AGOSTO.

- 1 S. Pedro Advíncula ó sea la prisión de S. Pedro.
- 2 NTRA. SRA. DE LOS ANGELES y S. Esteban Papa.
- 3 S. Esteban Proto-mártir y Sta. Lidia Tintorera.
- 4 Santo Domingo de Guzmán Confesor.
- 5 NTRA. SRA. DE LAS NIEVES y S. Emigdio Ob. Mr.
- 6 LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR y S. Agapito.
- 7 Stos. Cayetano y Alberto Confesores.
- 8 Stos. Ciriaco y Leonides Mártires.
- 9 Stos. Justo y Pastor hermanos y Román Mrs.
- 10 San Lorenzo Diácono Mr.
- 11 S. Tiburcio y Sta. Susana Mártires.
- 12 Sta. Clara de Asis Virg. y S. Fortino Mr.
- 13 EL TRANSITO DE MARIA SMA. y S. Hipólito Mr.
- 14 S. Eusebio Conf. y Sta. Atanasia Viuda.
- 15 ††LA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA.
- 16 Stos. Roque y Jacinto Confesores.
- 17 El Beato Bartolomé Laurel Mártir Mexicano.
- 18 San Lauro y Sta. Elena Emperatriz.
- 19 Stos. Luis Obispo Confesor y Magin Mártir.
- 20 Stos. Bernardo Abad y Leovigildo Mártir.
- 21 Stos. Maximino y Camerino Mártires.
- 22 Stos. Timoteo y Filiberto Mártires.
- 23 Stos. Felipe Benicio y Sidonio Confesores.
- 24 S. Bartolomé Apóstol y Sta. Aurea Virg. Mártir.
- 25 San Luis Rey Confesor.
- 26 Stos. Zeferino Papa Mr. y Rufino Obispo Conf.
- 27 Stos. Cesáreo y Narno Obispos Confesores.
- 28 San Agustín Obispo Confesor y S. Hermes Mr.
- 29 Santa Sabina Mártir.
- 30 Santa Rosa de Lima Virgen y S. Fiacro Conf.
- 31 San Ramón Nonato Confesor.

1858.—Febrero 23. Comienza un triduo al Santísimo Sacramento por el triunfo de las armas conservadoras.

1858.—Mayo 3. Llega el General Liceaga con su excelente tropa y mucho parque.

1858.—Mayo 8. En la mayor parte de las iglesias de la ciudad se dijeron misas de rogación por el buen éxito de las operaciones militares.

1858.—Mayo 10. A las nueve de la noche se supo en la ciudad, por extraordinario, la derrota de los liberales y aparece el General Mejía como el héroe de la jornada. Mucho entusiasmo por el triunfo.

1858.—Marzo 11. Comienza el novenario que el Ayuntamiento en acción de gracias hace á la Santísima Virgen del Pueblito.

1858.—Abril 8. Entrada de la brigada del General Mejía, la que fué recibida con indecible entusiasmo.

1858.—Abril 13. La mejor sociedad de la población asiste á una elegante velada que se le da al General Mejía.

1858.—Abril 14. Entra la brigada del General Palafox con la artillería quitada al enemigo.

1858.—Mayo 20. Entra el General Osollo, de paso para el interior, con bastante tropa de las tres armas y treinta carros.

1858.—Mayo 22. El Sr. Muñoz Ledo apadrina la solemne bendición de una bandera.

1858.—Mayo 23. Salen rumbo á San Miguel Allende los Generales Osollo y Pérez Gómez con bastante tropa.

1858.—Junio 4. Llegan á esta ciudad gran número de familias que huían de las haciendas por los muchos ladrones que había.

1858.—Junio 21. Se recibe la noticia del fallecimiento del Sr. General Osollo. Toda la población se puso de luto.

1858.—Julio 9. Llega el General Mejía con su escolta; el pueblo entusiasmado lo victorea. En la tarde llega el nuevo Gobernador Sr. D. Esteban Soto.

Días transcurridos del año,

213.



Días que faltan del año,

153.

AGOSTO.

- 1 S. Pedro Advíncula ó sea la prisión de S. Pedro.
- 2 NTRA. SRA. DE LOS ANGELES y S. Esteban Papa.
- 3 S. Esteban Proto-mártir y Sta. Lidia Tintorera.
- 4 Santo Domingo de Guzmán Confesor.
- 5 NTRA. SRA. DE LAS NIEVES y S. Emigdio Ob. Mr.
- 6 LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR y S. Agapito.
- 7 Stos. Cayetano y Alberto Confesores.
- 8 Stos. Ciriaco y Leonides Mártires.
- 9 Stos. Justo y Pastor hermanos y Román Mrs.
- 10 San Lorenzo Diácono Mr.
- 11 S. Tiburcio y Sta. Susana Mártires.
- 12 Sta. Clara de Asis Virg. y S. Fortino Mr.
- 13 EL TRANSITO DE MARIA SMA. y S. Hipólito Mr.
- 14 S. Eusebio Conf. y Sta. Atanasia Viuda.
- 15 ††LA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA.
- 16 Stos. Roque y Jacinto Confesores.
- 17 El Beato Bartolomé Laurel Mártir Mexicano.
- 18 San Lauro y Sta. Elena Emperatriz.
- 19 Stos. Luis Obispo Confesor y Magin Mártir.
- 20 Stos. Bernardo Abad y Leovigildo Mártir.
- 21 Stos. Maximino y Camerino Mártires.
- 22 Stos. Timoteo y Filiberto Mártires.
- 23 Stos. Felipe Benicio y Sidonio Confesores.
- 24 S. Bartolomé Apóstol y Sta. Aurea Virg. Mártir.
- 25 San Luis Rey Confesor.
- 26 Stos. Zeferino Papa Mr. y Rufino Obispo Conf.
- 27 Stos. Cesáreo y Narno Obispos Confesores.
- 28 San Agustín Obispo Confesor y S. Hermes Mr.
- 29 Santa Sabina Mártir.
- 30 Santa Rosa de Lima Virgen y S. Fiacro Conf.
- 31 San Ramón Nonato Confesor.

EL MOVIMIENTO.

Dionisio Maciel,

Industrial Manufacturero.

Fábrica de cambayas, medias, calcetines, rebozos, cotiés, cantones, hilazas para tejidos, etc., etc.

Biombo No. 3. QUERÉTARO. Méx.

José Montoya,

Taller de Encuadernación.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de cajas de cartón.—Especialidad en cajas para Boticas.

PRECIOS COMODOS.

VERÓNICA NÚM. 1.

QUERÉTARO.

GABINETE DE ASEO.

Ascención Cervantes.

Verónica letra G.—Querétaro.

ESMERADA LIMPIEZA.

El Fin del Mundo.

ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Depósito de Aguardiente.

Ventas por Mayor y Menor.

Portal Bueno Núm. 8, vista al Sur.

SIMON ROJAS. Querétaro.

1858.—Julio 11. Toma posesión del Gobierno del Estado el Sr. Soto.

1858.—Julio 12. Llama la atención el número de familias de fuera que llegan á la ciudad huyendo de las gavillas.

1858.—Julio 27. Llega Miramón y sale luego para México.

1858.—Agosto 13. En la tarde llega el Sr. Rocha y á las siete de la noche los Generales Miramón y Chacón con bastante caballería.

1858.—Agosto 13. Entra el General Márquez con su brigada.

1858.—Agosto 26. Sale para el interior el General Márquez con su tropa.

1858.—Septiembre 23. Llega el General Bruno Ordóñez, Comandante General de la plaza.

1858.—Septiembre 27. Entusiastas fiestas por la entrada de Iturbide á México el año de 1821.

1858.—Octubre 6. Muere el padre Corona; la población lamenta la pérdida de este virtuoso sacerdote.

1858.—Octubre 18. Entra el General Liceaga con mil doscientos hombres.

1858.—Noviembre 3. Circula una proclama de Ruelas con motivo de la derrota de Blanco en Guadalajara.

1858.—Noviembre 13. Llega el General Miramón y continúa para San Luis.

1858.—Noviembre 15. Como nunca, recibe el pueblo al General Mejía. El Gobierno del Estado expide un decreto y le regala una espada de honor por los servicios que ha prestado á la causa conservadora.

1858.—Noviembre 26. Se destierra del Estado al Sr. D. Francisco Frías.

1858.—Diciembre 27. Salen desterrados los Sres. Lics. Vázquez, Vega, Martínez de los Ríos, Pozo y algunas otras personas.

1859.—Enero 5. Llegan las autoridades de Celaya y

muchas familias de aquella ciudad á refugiarse en esta población por miedo á los blusas.

1859.—Enero 6. Llega de México tropa al mando de Tinajero.

1859.—Enero 9. Llegan trece Reverendos Padres del convento de la Cruz que se hallaban en Irapuato dando misiones, y fueron presos por los Generales Blanco y Coronado y mandados encapillar; después de cuatro días de prisión, en los cuales sufrieron innumerables insultos, obtuvieron su libertad mediante doscientos pesos que cada uno dió.

1859.—Enero 17. Entrada del General Miramón que venía del rumbo del Bajío.

1859.—Enero 20. Hubo una solemne función á la Santísima Virgen del Pueblito á la que asistió el General Mejía con toda su oficialidad y el Ayuntamiento de la ciudad. En la salva hubo que lamentarse dos artilleros quemados.

1859.—Enero 22. Cayó una fuerte nevada.

1859.—Enero 27. La Administración de Rentas del Estado fué robada, extrayendo de su caja dos mil pesos.

1859.—Febrero 8.—Prohíbe el cura de Santiago la exposición del Santísimo en las demás iglesias de la ciudad.

1859.—Febrero 23. Entra el General Alfaro y sale á los dos días para México.

1859.—Febrero 28. Solemne función á la Santísima Virgen del Pueblito con asistencia del Gobierno y el batallón de Zapadores.

1859.—Marzo 11. Entrada de los Generales Arteaga y Pueblita.

1859.—Marzo 14. Salen para México los Generales Arteaga y Pueblita con tres mil hombres, y entre el Colorado y Calamanda los derrota el General Mejía.

1859.—Abril 1.º Llega el General Márquez con mil quinientos hombres y sale al siguiente día.

1859.—Abril 15. Después de abandonar la plaza de San

Luis Potosí, el General Hernández llega hoy á esta ciudad con su brigada.

1859.—Abril 24. La población recibe con júbilo al General Mejía; al siguiente día entró su división.

1859.—Mayo 9. Llega el General Vélez con setecientos hombres.

1859.—Mayo 9. Sube una mujer en un globo y dedica su ascensión al General Mejía.

1859.—Mayo 12. Muere el virtuoso sacerdote Santoyo.

1859.—Mayo 17. Entra una brigada compuesta de mil hombres al mando del General Wol.

1859.—Mayo 18. Se publica un bando en el que se declara día de fiesta Nacional el 19 de Mayo.

1859.—Mayo 27. Entra el Coronel Miramón con varios dispersos.

1859.—Junio 21. Lucidas honras fúnebres por el alma del Sr. General D. Luis Osollo. Ocupó la Sagrada Cátedra el Padre Mogrovejo.

1859.—Julio 4. Llega el General Escobar, segundo de Mejía.

1859.—Julio 31. Se estrena la quinta de Pathé.

1859.—Septiembre 1.º AURORA BOREAL. Comenzó á las 11 y media de la noche y terminó á la madrugada del día siguiente.

1859.—Septiembre 11. Toma posesión el nuevo Ayuntamiento.

1859.—Septiembre 16. Se solemniza el aniversario de la Independencia con solemne TE DEUM en la Parroquia, en seguida la comitiva se dirigió á la plaza del Recreo y hubo entusiastas discursos, por la noche fuegos artificiales.

1859.—Octubre 23. Trata de salirse la prisión y el vecindario la contiene. Alarma en toda la población.

1859.—Octubre 26. Llega el General Mejía.

1859.—Noviembre 4. A las dos de la tarde llega el General Miramón de México trayendo artillería.

1859.—Noviembre 12. Sale el General Miramón acompañado unicamente por el Lic. D. Isidro Díaz á conferen-

ciar con el General D. Santos Degollado, á quien acompañaba el Coronel Gómez Farías. La conferencia tuvo lugar entre los puntos llamados "La Cabra" y "El Rayo." No lograron ponerse de acuerdo y volvieron á sus campamentos.

1859.—Noviembre 12. Salen en la tarde las fuerzas conservadoras y acampan cerca de la Estancia de las Vacas, punto ocupado por las fuerzas de Degollado.

1859.—Noviembre 12. Es devorado en la noche por el fuego uno de los principales cajones de ropa de la calle del Hospital. La campana mayor de San Francisco pone en alarma al vecindario.

1859.—Noviembre 13. A las siete de la mañana comienza una terrible acción entre las fuerzas de Miramón y las de Degollado; después de tres horas de una lucha encarnizada, el triunfo es del primero, que atacó con tres mil hombres la magnífica posición de los liberales defendida por siete mil blusas, diestros tiradores de la frontera. Degollado perdió 420 prisioneros, 260 muertos, 30 piezas de artillería, 20 carros con municiones, 500 fusiles, una fragua de campaña y considerable número de pertrechos de guerra. Los Generales liberales D. Santiago Tapia y D. José Justo Álvarez fueron heridos y conducidos, el primero á Apaseo y el segundo á Celaya.

1859.—Noviembre 14. Entran varios heridos de los dos partidos, llamando la atención unos liberales que se quemaron al incendiárseles el parque.

1859.—Noviembre 17. Entra la artillería quitada al enemigo; cada una de las 30 piezas venía cubierta con una blusa roja.

1859.—Diciembre 12. En las elecciones en la Congregación, sale de Prefecto el cura Perrusquía; de Conciliares, el cura de San Sebastián, Caro, Orihuela y Cuéllar; y de Tesorero, el Padre Plata.

1860.—Enero 20. Entrada solemne del Sr. Arzobispo de Jalisco.

1860.—Enero 21. Se celebra hoy el capítulo de los fran-

ciscanos; salieron electos Provincial, el Padre Garnica; Definidores, los Padres Jaramillo, Espinosa y Aguirre; Guardián, el Padre Rico y Comisario el Padre Arreguín.

1860.—Enero 23. Función muy concurrida á Nuestra Señora del Pueblito; ofició el Ilustrísimo Señor Obispo de San Luis Potosí. En la tarde hubo procesión y muchas distinguidas señoras acompañaban á la milagrosa imagen.

1860.—Enero 27. Sin saberse la causa fueron presos los Sres. D. Joaquín Ecala y D. Trinidad Chávez.

1860.—Febrero 8. Sale el General Mejía con toda la fuerza y hubo leva muy fuerte.

1860.—Marzo 20. Persona conocida en la población y de algún valer, dirige la fuga de la prisión, pero á tiempo se impidió y fusilaron á tres de los presos.

1860.—Mayo 11. A las tres de la mañana llega Miramón y continuó para el Bajío.

1860.—Agosto 16. Sale el ejército conservador rumbo á México dejando sola la población.

1860.—Agosto 19. Entra con mucho orden el ejército liberal en número de cinco mil hombres.

1860.—Agosto 20. El General D. Jesús González Ortega dirige, desde esta ciudad, una circular á los representantes extranjeros en México, anunciándoles la pronta ocupación de la capital por el ejército liberal.

1860.—Agosto 22. El General González Ortega impone un préstamo de sesenta mil pesos á la ciudad y á las haciendas ciento veinte mil pesos en semillas y ganados.

1860.—Septiembre 5. Sale la tropa para el Bajío.

1860.—Septiembre 6. Sale toda la artillería para el mismo rumbo del Bajío.

1860.—Septiembre 14. Se recibe del mando el General Quijano.

1860.—Septiembre 18. Se acaba de recoger el préstamo.

1860.—Septiembre 26. Da el Gobierno del Estado un decreto sobre rentas de casas.

1860.—Octubre 13. Sale la brigada de Berriozábal y á las tres horas entra Carbajal con setecientos hombres de

las tres armas y exige tres mil pesos de préstamo. En la noche manda echar abajo la puerta de la Congregación y se roba la custodia, los vasos sagrados y demás alhajas de dicho templo; valiosas en más de doscientos mil pesos. La población quedó aterrorizada por tantos atropellos que cometió la soldadesca.

1860.—Octubre 14. Sale Carvajal con su gente en la mañana y á las tres de la tarde entra el General Mejía con mil hombres de caballería.

1860.—Octubre 15. Entran tres mil hombres de fuerzas conservadoras con dieciocho piezas de artillería.

1860.—Octubre 16. Sale Mejía para el Bajío con toda la caballería.

1860.—Octubre 18. Sale el General Márquez con la artillería é infantería para el Bajío.

1860.—Octubre 19. Toma posesión del Gobierno como Comandante militar el Sr. Mariano Reyes.

1860.—Octubre 19. Se reconcilian las iglesias de San Francisco y San Benito, profanadas por las fuerzas liberales.

1860.—Noviembre 4. Llega el General Márquez con algunos dispersos.

1860.—Noviembre 6. Entra el General Mejía con trescientos hombres.

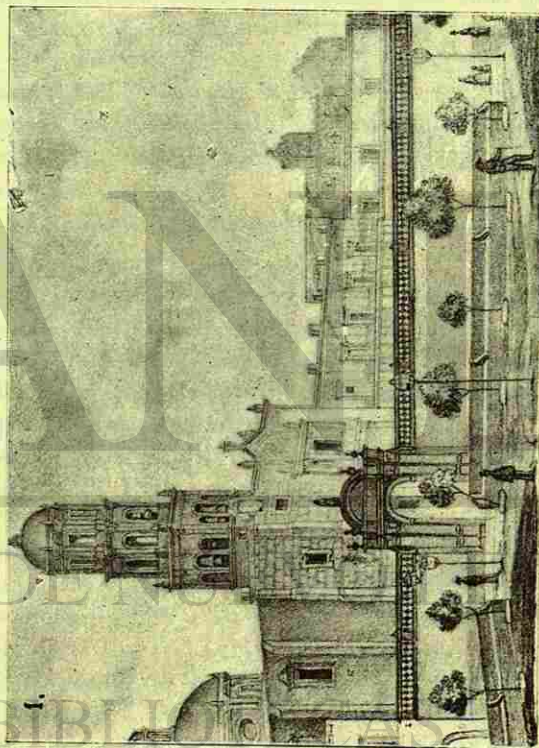
1860.—Noviembre 12. Sale el General Piña con la fuerza. Muchas familias por miedo á Carbajal salen de la ciudad.

1860.—Noviembre 13. Entra Carbajal y pone un préstamo de ocho mil pesos. Se dijo había restituido algo de lo que se robó en la Congregación.

1860.—Noviembre 15. Abandona Carbajal á la ciudad, la que fué ocupada luego por el General Ramírez con mil hombres, quien puso un fuerte préstamo.

1860.—Noviembre 19. Exigen al convento de Santa Clara el préstamo.

1860.—Noviembre 20. Entra el General Arteaga y se encarga del Gobierno.



Convento de San Francisco antes de la destrucción por las Leyes de Reforma, ocupado hoy por la Santa Iglesia Catedral.

1860.—Noviembre 21. Se publican las leyes de Reforma y se obliga al pueblo á repicar. Hubo salvas, músicas é iluminaciones, todo por la fuerza, pues la población no recibió bien dichas leyes.

1860.—Noviembre 22. Por la fuerza ocuparon los conventos de ambos sexos y comenzaron á formar inventarios.

1860.—Noviembre 26. Siguen haciendo inventarios en las iglesias.

1860.—Noviembre 30. Muchísimo disgusto en la piadosa población al ver echar abajo las tapias del cementerio de San Francisco, fecha memorable para todo queretano por haber comenzado la destrucción de la ciudad.

1860.—Diciembre 8. En los primeros ocho días de este mes, presencia la población la extracción de alhajas de los conventos, así como la fabulosa cantidad de ganados y semillas sacadas de las haciendas inmediatas. Todo es desorden.

1860.—Diciembre 15. Llegada del General González Ortega.

1860.—Diciembre 17. Sale el General González Ortega.

1860.—Diciembre 18. Manda pedir el General Arteaga á las monjas de Santa Clara las alhajas de la Santísima Virgen del Pueblito. Reusan entregarlas, catean el convento y ponen preso al Padre Arreguín.

1860.—Diciembre 21. Se retira la tropa del convento y dan su libertad al Padre Arreguín.

1860.—Diciembre 22. Se sabe la derrota del General Miramón en Calpulalpan y llanos de San Miguel y se celebra con gallos y muchos muertas á los "mochos."

1860.—Diciembre 30 y 31. Fuertes nevadas.

1861.—Enero 31. Todo el mes se ocupó en destruir las tapias del convento de San Francisco.

1861.—Febrero 7. Sigue la destrucción. Hoy comenzaron á tirar el cementerio del convento de Santa Clara.

1861.—Febrero 8. Llega la brigada de Pueblita.

1861.—Febrero 17. Fué promulgada en esta ciudad por el General José M. Arteaga, Gobernador del Estado, fun-

giendo como Secretario del despacho el C. Luciano Frías y Soto, la ley del Registro Civil. La ciudad se dividió en dos secciones, cada una con su oficina; la primera, llamada de Oriente, tuvo por jefe al Sr. Pbro. ex-claustrado Fray José de Jesús Pinsón, religioso Carmelita; y la segunda, de Occidente, al Sr. D. Lázaro Moreno.

1861.—Febrero 20. Se instala el Congreso del Estado. Hubo salvas é iluminaciones.

1861.—Marzo 4. Se abre la iglesia de San Francisco y se dice misa.

1861.—Marzo 6. Se cambia la Parroquia de Santiago para la Cruz.

1861.—Marzo 13. Entra de México el General Alatorre con mil hombres.

1861.—Marzo 14. Suspende el Gobierno á todos los escribanos porque se reusaron hacer el juramento de la Constitución.

1861.—Marzo 16. Sale el General Alatorre para la Sierra.

1861.—Marzo 18. A las diez de la noche se pone en marcha para la Sierra el resto de la tropa que había en esta ciudad.

1861.—Abril 1.º Guarda luto el Gobierno tres días por la muerte de D. Miguel Lerdo de Tejada.

1861.—Abril. Ataca el General Márquez á la ciudad; pero es rechazado por la guarnición.

1861.—Abril 24. Por orden del General Arteaga catean el convento de Capuchinas.

1861.—Abril 25. Sale Arteaga con toda la guarnición á atacar las fuerzas de Mejía.

1861.—Abril 27. Regresa Arteaga de su expedición y dice que huyó el enemigo.

1861.—Mayo. Fusila D. León Ugalde á varios oficiales conservadores.

1861.—Mayo 15. Llega de Celaya tropa de las tres armas. En la tarde hubo gran alarma por haber entrado hasta la plaza Mayor treinta hombres de las fuerzas de Mejía.

Días transcurridos del año,

244.



Días que faltan del año.

122.

SEPTIEMBRE.

- 1 NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS y S. Gil Abad.
- 2 Stos. Esteban Rey Conf. y Antonino Mártir.
- 3 S. Aristeo Obispo Mr. y Sta. Serapia Virgen.
- 4 Sta. Rosalía Virg. y S. Moisés Legislador Prof.
- 5 San Lorenzo Justiniano Obispo Confesor.
- 6 Stos. Donaciano Ob. y Zacarías Profeta.
- 7 San Nemorío Diác. Mr. y Sta. Regina Virg.
- 8 ††LA NATIVIDAD DE MARIA SANTISIMA.
- 9 Stos. Gorgonio y Tiburcio Mártires.
- 10 San Nicolás Tolentino Confesor.
- 11 Stos. Proto y Jacinto Mártires.
- 12 Stos. Macedonio y Leoncio Mártires.
- 13 Stos. Amado y Maurilio Obispos Confesores.
- 14 LA EXALTACION DE LA STA. CRUZ y Sta. Salustia.
- 15 Stos. Porfirio y Nicomedes Presbítero Mrs.
- 16 Stos. Cornelio Papa y Cipriano Ob. Mártires.
- 17 Stos. Pedro de Arbués y Lamberto Ob. Mrs.
- 18 S. José de Cupertino Conf. y Sta. Sofia Mr.
- 19 NTRA. SRA. DE LA SALETA y S. Genaro Ob.
- 20 Stos. Eustaquio, Agapito y Cliserio Ob. Confs.
- 21 S. Mateo Apóstol y Evangelista y Jonás Profeta.
- 22 Sto. Tomás de Villanueva Ob. y Confesor.
- 23 San Lino Papa y Sta. Tecla Virg. Mártires.
- 24 NTRA. SEÑORA DE LA MERCED y S. Pafnucio Mr.
- 25 Stos. Cleofas y Bardomiano y Sta. Aurelia Mr.
- 26 Stos. Cipriano y Justina Virg. Mártires.
- 27 Stos. Cosme y Adolfo Mártires.
- 28 S. Wenceslao Duque Mr. y Sta. Liova Virgen.
- 29 LA DEDICACION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.
- 30 S. Gerónimo Pbro. y Sta. Sofia Viuda.

giendo como Secretario del despacho el C. Luciano Frías y Soto, la ley del Registro Civil. La ciudad se dividió en dos secciones, cada una con su oficina; la primera, llamada de Oriente, tuvo por jefe al Sr. Pbro. ex-claustrado Fray José de Jesús Pinsón, religioso Carmelita; y la segunda, de Occidente, al Sr. D. Lázaro Moreno.

1861.—Febrero 20. Se instala el Congreso del Estado. Hubo salvas é iluminaciones.

1861.—Marzo 4. Se abre la iglesia de San Francisco y se dice misa.

1861.—Marzo 6. Se cambia la Parroquia de Santiago para la Cruz.

1861.—Marzo 13. Entra de México el General Alatorre con mil hombres.

1861.—Marzo 14. Suspende el Gobierno á todos los escribanos porque se reusaron hacer el juramento de la Constitución.

1861.—Marzo 16. Sale el General Alatorre para la Sierra.

1861.—Marzo 18. A las diez de la noche se pone en marcha para la Sierra el resto de la tropa que había en esta ciudad.

1861.—Abril 1.º Guarda luto el Gobierno tres días por la muerte de D. Miguel Lerdo de Tejada.

1861.—Abril. Ataca el General Márquez á la ciudad; pero es rechazado por la guarnición.

1861.—Abril 24. Por orden del General Arteaga catean el convento de Capuchinas.

1861.—Abril 25. Sale Arteaga con toda la guarnición á atacar las fuerzas de Mejía.

1861.—Abril 27. Regresa Arteaga de su expedición y dice que huyó el enemigo.

1861.—Mayo. Fusila D. León Ugalde á varios oficiales conservadores.

1861.—Mayo 15. Llega de Celaya tropa de las tres armas. En la tarde hubo gran alarma por haber entrado hasta la plaza Mayor treinta hombres de las fuerzas de Mejía.

Días transcurridos del año,

244.



Días que faltan del año.

122.

SEPTIEMBRE.

- 1 NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS y S. Gil Abad.
- 2 Stos. Esteban Rey Conf. y Antonino Mártir.
- 3 S. Aristeo Obispo Mr. y Sta. Serapia Virgen.
- 4 Sta. Rosalía Virg. y S. Moisés Legislador Prof.
- 5 San Lorenzo Justiniano Obispo Confesor.
- 6 Stos. Donaciano Ob. y Zacarías Profeta.
- 7 San Nemorío Diác. Mr. y Sta. Regina Virg.
- 8 ††LA NATIVIDAD DE MARIA SANTISIMA.
- 9 Stos. Gorgonio y Tiburcio Mártires.
- 10 San Nicolás Tolentino Confesor.
- 11 Stos. Proto y Jacinto Mártires.
- 12 Stos. Macedonio y Leoncio Mártires.
- 13 Stos. Amado y Maurilio Obispos Confesores.
- 14 LA EXALTACION DE LA STA. CRUZ y Sta. Salustia.
- 15 Stos. Porfirio y Nicomedes Presbítero Mrs.
- 16 Stos. Cornelio Papa y Cipriano Ob. Mártires.
- 17 Stos. Pedro de Arbués y Lamberto Ob. Mrs.
- 18 S. José de Cupertino Conf. y Sta. Sofia Mr.
- 19 NTRA. SRA. DE LA SALETA y S. Genaro Ob.
- 20 Stos. Eustaquio, Agapito y Cliserio Ob. Confs.
- 21 S. Mateo Apóstol y Evangelista y Jonás Profeta.
- 22 Sto. Tomás de Villanueva Ob. y Confesor.
- 23 San Lino Papa y Sta. Tecla Virg. Mártires.
- 24 NTRA. SEÑORA DE LA MERCED y S. Pafnucio Mr.
- 25 Stos. Cleofas y Bardomiano y Sta. Aurelia Mr.
- 26 Stos. Cipriano y Justina Virg. Mártires.
- 27 Stos. Cosme y Adolfo Mártires.
- 28 S. Wenceslao Duque Mr. y Sta. Liova Virgen.
- 29 LA DEDICACION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.
- 30 S. Gerónimo Pbro. y Sta. Sofia Viuda.

LA NOVEDAD.

CAJON DE ROPA DEL PAIS.

ESPECIALIDAD EN HILAZAS PARA TEJER, BLANCAS Y DE COLOR.

FABRICACIÓN DE CAMBAYAS, RAYADILLOS, ETC.

NEMESIO RIVERA.

CALLE DE VERGARA. QUERETARO.

Botica de la Salud.

Biombo No. 10. QUERÉTARO. Méx.

Surtido de Medicinas de Patente y Perfumería.

Importaciones de Europa y Estados Unidos.

Precios Sumamente Baratos en Beneficio de los NECESITADOS.

Alfonso M. Camacho.

Ignacio Muñoz Flores,

Fotógrafo.

Premiado en la PRIMERA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL DE QUERETARO,
SOCIO HONORARIO DEL

GRAN CIRCULO NACIONAL DE OBREROS

y de la Sociedad de

LAS CLASES PRODUCTORAS DE MÉXICO.

Establecido en Querétaro el año de 1876.

Calle de Malfajadas núm. 6.

Taller de Encuadernación y Rayados

DE

Timoteo Olvera.

Especialidad en encuadernaciones de lujo.

Precios sumamente cómodos.

Primera de Santa Clara núm. 7.

1861.—Mayo 20. Evacua el General Arteaga la plaza con ochocientos hombres de las tres armas y se dirige rumbo al Oriente.

1861.—Mayo 28. Entran mil y tantos hombres al mando del General Mejía, el cual es recibido como siempre, con mucho entusiasmo.

1861.—Junio 3. Se rumora la vuelta de Arteaga y la prisión de Ocampo.

1861.—Junio 5. Entra á la ciudad el General Arteaga con mil cuatrocientos hombres; antes abandona la plaza el General Mejía.

1861.—Junio 10. Fuerte leva.

1861.—Junio 21. Comulgaron ochocientos niños en San Francisco en honor y gloria de San Luis Gonzaga.

1861.—Julio 3. Se ve bastante claro el cometa que hace días apareció.

1861.—Agosto 16. Entran el General Arteaga por el rumbo de Bravo y las fuerzas del Gobierno de Guanajuato en número de mil quinientos hombres, por el camino de San José Iturbide, que unidas á la guarnición de la plaza hacen un total de tres mil hombres.

1861.—Agosto 21. Sacan á varias personas, de la mejor sociedad de la población, que se encontraban en tertulia en la casa de D. Bernardo Vázquez Mellado y las llevan al cuartel de San Felipe, donde las mandan pelar y vestir de soldados para burlarse de ellas.

1861.—Agosto 22. Debido á las recomendaciones del Señor General Doblado, ponen en libertad á todas las personas presas ayer.

1861.—Agosto 23. Con todo orden la oficialidad del tercer batallón de Guanajuato, dió un banquete en Pathe al Sr. General Doblado.

1861.—Agosto 25. Sale Arteaga para San Juan del Río con mil quinientos hombres.

1861.—Agosto 29. Abandona Doblado la plaza y toma rumbo á la Sierra.

1861.—Septiembre 16. Entusiastas fiestas de la Patria.

1861.—Septiembre 19. Llega el General Parrodi con bastante artillería de grueso calibre.

1861.—Septiembre 21. Sale toda la artillería para San Miguel Allende.

1861.—Septiembre 23. Llega el General González Ortega.

1861.—Septiembre 26. Sale la fuerza de Zacatecas llevándose toda la artillería.

1861.—Septiembre 27. Solemne función cívica por la entrada á México del ejército de Iturbide el año de 1821 al consumarse la Independencia. Forman valla varios batallones, hay entusiastas discursos y se inaugura una escuela para niños, por la Cruz, para instruirlos bajo las leyes de Reforma.

1861.—Octubre 4. Magnífica función de Opera Italiana.

1861.—Octubre 26. Entra bastante infantería de Celaya.

1861.—Octubre 28. Sale el Coronel Rojo para la Sierra con tres batallones y once piezas de montaña.

1861.—Noviembre 3. Corre la noticia de la intervención extranjera.

1861.—Noviembre 8. Se publica el bando para el alistamiento de guardia Nacional.

1861.—Noviembre 20. Circula la noticia, causando mucha sensación, del pronunciamiento en Nuevo León de Vidaurri, proclamando religión y fueros.

1861.—Noviembre 26. Llega el General Arteaga con su batallón y manda imprimir y publicar un parte de Antillón en el cual anunciaba su victoria sobre los pronunciadados de la Sierra.

1861.—Noviembre 28. A las nueve de la mañana sale la fuerza de Guanajuato y sólo se queda un batallón y el Prefecto Político como única autoridad.

1862.—Enero 1.º Entra el General Arteaga que vuelve de la Sierra.

1862.—Enero 20. Sale el General Arteaga, Gobernador del Estado, hacia el Oriente para defender la nacionali-

dad amagada por las fuerzas de Francia, España é Inglaterra, posesionadas en Veracruz.

La división militar queretana comandada por el Sr. Arteaga se compone de tres cuerpos de caballería; de la "Guerrilla Hidalgo" de voluntarios al mando del Sr. Macedonio Valencia; de dos batallones de infantería, dieciocho piezas de artillería de grueso calibre y de montaña, parque abundante y recursos pecuniarios suficientes para llegar al cuartel general de las tropas mexicanas.

Acompañan al General Arteaga los Sres. Luciano Frías y Soto, Juan Servín, Cenobio Díaz, Agustín Barbosa é Hipólito A. Viéytez.

El Estado quedó gobernado por el Sr. D. Silvestre Méndez, quien tenía de Secretario de Despacho, al Sr. Lic. M. Canalizo y jefe de las armas el Teniente Coronel Zeferino Macías, jefe del 2 batallón de Guanajuato.

Antes de salir la división queretana, estrenó un estandarte y una bandera perfectamente bordada por muy estimables damas de esta capital. La bandera está hoy en depósito en el pequeño museo histórico formado por el actual Gobernador Sr. Ingeniero Francisco G. de Cosío.

1862.—Febrero 1.º Llega bastante tropa de San José Iturbide.

1862.—Febrero 5. Sale el Teniente Coronel Zeferino Macías para San Juan del Río.

1862.—Febrero 17. Se publica con toda solemnidad el bando en que se declara al Estado en estado de sitio.

1862.—Mayo 15. Publica el C. Teniente Coronel Zeferino Macías, encargado del mando político y militar del Estado, el decreto del Presidente de la República C. Benito Juárez, en que declara que ha merecido bien de la Patria el C. General en Jefe Ignacio Zaragoza, por las jornadas del 28 de Abril en Acultzingo y 5 del corriente en Puebla.

1862.—Junio 8. Por orden del Presidente de la República entrega el mando del Estado el Ciudadano Teniente

Coronel Zeferino Macías al Señor General Ignacio Echegaray.

1862.—Junio 19. Varias personas, verdaderamente apreciables, vieron con disgusto atacadas sus creencias religiosas y se propusieron efectuar un pronunciamiento protegiendo la entrada del General D. Tomás Mejía arreglada para la noche de este día, pero fué denunciada la conspiración y reducidos á prisión los principales promotores del movimiento, entre los que se encontraban los Sres. Franco, padre é hijo y un antiguo ayudante del General Miramón de apellido Castelán, el que fué pasado por las armas; igual suerte les estaba reservada á los Sres. Franco y aún los llevaron á presenciar la ejecución de Castelán, pero á instancias de infinidad de personas respetables se les conmutó la pena de muerte con la de cinco años de destierro.

1862.—Julio. Varias personas de la mejor sociedad de la población, reusan pagar la cuota de cien pesos que decretó el Gobierno de D. Benito Juárez y salen de la ciudad.

1862.—Noviembre 10. Derrota el General Mejía en el punto llamado "Las Navajas," á cinco leguas de Querétaro, á los jefes liberales Arratia y Valencia; por los dispersos sabe el General Arteaga que Mejía se dirige á la plaza y ordena su defensa. La alarma fué general en toda la ciudad.

1863.—Enero. Siguen destruyendo los cementerios de San Antonio y la Cruz.

1863.—Febrero 2. Entrega el General Arteaga el Gobierno del Estado al Sr. Coronel José Linares, nombrado comandante militar de esta entidad federativa, declarada en estado de sitio por el supremo Gobierno Federal.

1863.—Marzo 11. Comienzan á salir las monjas claras de su convento. Por temor de que el pueblo se amotinara, había fuerzas cerca de todos los conventos de la ciudad.

1863.—Marzo 12. Continúan saliendo las monjas del

convento; varias familias de las principales de la ciudad las reciben en sus casas.

1863.—Marzo 16. Al quedar sólo el convento de Santa Clara, se da principio á abrir una calle que comunique las de Locutorios y Capuchinas; el pueblo recibe muy mal esta determinación.

1863.—Marzo 18. Acaban de salir de su convento las monjas teresas, lo mismo que las capuchinas y todos los conventos son ocupados por los liberales.

1863.—Junio. En los primeros días de este mes llega el General Berriozábal con bastante fuerza y establece en la ciudad su cuartel general, con objeto de disputar el paso hacia el interior del país á las fuerzas conservadoras.

1863.—Junio 8. Llega á esta ciudad de paso para San Luis Potosí, después de haber abandonado á México, el Sr. Presidente de la República Lic. Benito Juárez y su gabinete.

1863.—Julio. En uno de los números de "EL CENTINELA QUERETANO, periódico liberal que se publicaba en esta ciudad, apareció un fuerte artículo criticando el famoso baile que la oficialidad del ejército francés dió el 29 de Junio en el gran teatro Nacional á la sociedad de la capital.

1863.—Julio. Da una proclama el General Berriozábal en que pinta á los habitantes de México sufriendo el yugo más ominoso de parte de los franceses.

1863.—Septiembre 9. Se refunden las dos secciones del Registro Civil en una sola oficina.

1863.—Noviembre 3. Llega el Coronel D. Aureliano Rivera enfermo de fiebre después de haberse retirado de Arroyozarco al saber la derrota de los guerrilleros liberales Fragoso y Romero.

1863.—Noviembre 16. A la madrugada salen todas las fuerzas liberales rumbo á San Luis; el Prefecto interino de la ciudad da aviso de la desocupación de la plaza al Sr. General D. Tomás Mejía que se encontraba en el Sauz.

1863.—Noviembre 17. A las nueve de la mañana ocupa

la plaza el Sr. General Mejía de acuerdo con el General francés Duai, quien ordenó se situara el Coronel Margarritte con su columna en el Sauz.

1863.—Noviembre 17. A las siete de la noche sale una solemne procesión con el Divinísimo. Más de ochocientas señoras con cirios encendidos forman la comitiva.

1863.—Noviembre. Pocos días después de la ocupación de la plaza por el General Mejía, entra la primera columna del ejército francés. La población la recibe con entusiasmo y todos los días era visitado el campamento que se hallaba en el barrio de Santa Ana, cerca del cerro de las campanas, por infinidad de personas de la ciudad. El Sr. D. Desiderio de Samaniego fué nombrado Prefecto Político.

1863.—Noviembre. En los últimos días de este mes, salen rumbo á Celaya los Generales Mejía y Duai con la columna franco-mexicana, dejando una buena guarnición en la plaza.

En estos mismos días vuelven las religiosas á ocupar sus conventos, notándose en toda la ciudad gran animación. El Sr. D. Francisco de P. Meza, síndico de las claras, mandó cerrar la primera calle que se abrió en el convento, y que hasta la fecha se nota por la falta de enjarre de la nueva pared.

1864.—Enero. Siguen entrando, en todo el mes, bastantes fuerzas francesas y mexicanas.

1864.—Febrero 7. Verifica el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. y Maestro D. José M. de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, la erección de la Diócesis de Querétaro, decretada por Nuestro Santísimo Padre el Señor Pío IX, por la Bula "DEO OPTIMO MAXIMO," el año de 1862.

1864.—Marzo 19. Para proporcionar alojamiento á las fuerzas francesas, desocupan las monjas el convento de Santa Clara y se van al de Capuchinas.

1864.—Agosto 17. Entra Su Majestad el Emperador Maximiliano I y lo recibe el vecindario con marcadas muestras de cariño; toda la población estaba adornada y

en la noche lució una lujosa iluminación. El entusiasmo era general.

1864.—Agosto 18. Visita S. M. el Emperador la Catedral, el Hospital, el Hospicio de pobres, el Colegio, las escuelas y la gran fábrica de Hércules, propiedad del Sr. D. Cayetano Rubio.

Para aliviar Su Majestad el Emperador la crítica situación de la gente menesterosa por la escasez de las semillas, tomó providencias activas y acertadas para hacer bajar el precio del maíz.

1864.—Agosto 23. Las rogativas que á las cinco de la mañana tocaban las campanas de los templos de la ciudad anunciaron al vecindario la partida de S. M. el Emperador; el coche que ocupaba el soberano iba rodeado de gente del pueblo, dejándolo hasta la garita de Celaya.

1864.—Diciembre. Se dirige el vecindario á S. M. el Emperador, pidiéndole no fuera removido de la Prefectura el Sr. Desiderio de Samaniego.

1865.—Enero 29. Llega el Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, primer obispo de Querétaro. La población lo recibe con marcadas muestras de aprecio y entusiasmo.

1865.—Agosto 15. Los jefes y oficiales de la guarnición francesa de esta ciudad, dan un elegante baile en la casa núm. 6 de la 2ª calle de Santa Clara, (hoy Palacio de Gobierno) al que asistieron damas y caballeros de la mejor sociedad. Llamó la atención la compostura del salón y escalera, que estaba formada con toda clase de armas.

1865.—Diciembre 23. Terrible incendio en la casa del Sr. D. Timoteo Fernández de Jáuregui.

1866.—Abril. Hace una magnífica temporada de Opera en el Teatro Iturbide la eminente cantatriz Angela Peralta, (el Ruiseñor Mexicano.) Concurrieron varias personas de San Miguel Allende y de otros pueblos cercanos á esta capital.

1866.—Octubre. Sale de esta ciudad, por orden del comandante militar del departamento de Querétaro, Gene-

ral Jeanningros, una columna de tropas franco-mexicanas y derrota en Huichapan á una fuerza republicana.

1866.—Diciembre 31. En todo el año lo único notable que hubo, fué el movimiento de entradas y salidas de fuerzas franco-mexicanas.

1867.—Enero.—En los primeros días de este mes llega el General D. Tomás Mejía con las fuerzas que tenía en San Luis Potosí. Las fuerzas francesas al mando del General Castagny, ocupan la plaza de Querétaro.

A los pocos días de la llegada de Mejía, entra el General D. Miguel Miramón con un cuadro de oficiales y un número reducido de tropa de paso para el interior, á donde iba con objeto de formar el primer cuerpo de ejército, habiendo organizado en esta ciudad, con algunos franceses que se le presentaron, el cuerpo de "Gendarmes," los que fueron fusilados algunos días después en Tepetates por el General Escobedo.

1867.—Enero. Sale Miramón para Celaya después de haber conferenciado con los Generales Mejía y Castillo.

1867.—Enero. Sale el General Castillo con bastante fuerza rumbo á San Luis Potosí.

1867.—Enero. En los últimos días del mes, llega el Coronel Gayón con el batallón de Celaya á reforzar la poca guarnición que había en la plaza.

1867.—Febrero 5. Tratan de atacar la ciudad los guerrilleros republicanos Cosío Pontones, Carvajal, Coéllar y Ugalde, pero sale inmediatamente el General Mejía con la poca fuerza que había en la plaza y los derrota completamente en Saldarriaga, quitándoles dos piezas de artillería y un buen número de armas.

1867.—Febrero 8. Llegan los Generales Miramón y Castillo con un cuerpo de ejército de tres mil cuatrocientos hombres de las tres armas.

1867.—Febrero 19. Desde las primeras horas de la mañana se prepara la ciudad para recibir de una manera digna á Su Majestad el Emperador. Todas las calles es-

Días transcurridos del año,

274.



Días que faltan del año,

92.

OCTUBRE.

- 1 EL STO. ANGEL CUSTODIO DE LA NACION MEXICANA.
- 2 Stos. Leodegario Ob. y Gerino Mártires.
- 3 S. Gerardo Abad y el B. Juan de Macías. Conf.
- 4 El Seráfico Padre San Francisco de Asís Conf.
- 5 Stos. Froylán Ob. Conf. y Atilano Mártires.
- 6 San Bruno Confesor.
- 7 NTRA. SRA. DE LA VICTORIA y San Baco Mártir.
- 8 Sta. Brígida Viuda y el Sto. Profeta Simeón.
- 9 Stos. Eleuterio Mr. y Abraham Patriarca.
- 10 Stos. Francisco de Borja y Pinito Ob. Confs.
- 11 Stos. Luis Beltrán Conf. y Nicasio Ob. Mártir.
- 12 NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA.
- 13 Stos. Eduardo Rey Conf. y Fausto Mr.
- 14 S. Calixto Papa y Sta. Fortunata Virg. Mártires.
- 15 Sta. Teresa de Jesús Virg. y S. Antioco Ob. Conf.
- 16 Stos. Galo Abad y Florentino Obispo Confesor.
- 17 Sta. Eduwigis Vda. y S. Herón Obispo Mártir.
- 18 S. Lucas Evangelista y S. Atenodoro Ob. Mr.
- 19 S. Pedro de Alcántara Conf. y Sta. Taide.
- 20 Stos. Juan Cancio Conf. y Armetio Mártires.
- 21 S. Hilarión Abad y Sta. Ursula Virgen Mártir.
- 22 S. Donato Ob. Conf. y Sta. Salomé Viuda.
- 23 Stos. Germán é Ignacio Ob. Confesor.
- 24 San Rafael Arcángel y San Martín Abad.
- 25 Stos. Gabino, Crispín y Sta. Daría Mártir.
- 26 Stos. Evaristo Papa y Floro Mártires.
- 27 Stos. Fromencio Ob. Conf. y Sta. Cristeta Mr.
- 28 Stos. Simón y Judas Tadeo Apóstoles.
- 29 San Narciso Obispo Mártir.
- 30 Stos. Alfonso Rodríguez Conf. y Cenobio Ob.
- 31 Stos. Nemesio y Quintín Mártires.

ral Jeanningros, una columna de tropas franco-mexicanas y derrota en Huichapan á una fuerza republicana.

1866.—Diciembre 31. En todo el año lo único notable que hubo, fué el movimiento de entradas y salidas de fuerzas franco-mexicanas.

1867.—Enero.—En los primeros días de este mes llega el General D. Tomás Mejía con las fuerzas que tenía en San Luis Potosí. Las fuerzas francesas al mando del General Castagny, ocupan la plaza de Querétaro.

A los pocos días de la llegada de Mejía, entra el General D. Miguel Miramón con un cuadro de oficiales y un número reducido de tropa de paso para el interior, á donde iba con objeto de formar el primer cuerpo de ejército, habiendo organizado en esta ciudad, con algunos franceses que se le presentaron, el cuerpo de "Gendarmes," los que fueron fusilados algunos días después en Tepetates por el General Escobedo.

1867.—Enero. Sale Miramón para Celaya después de haber conferenciado con los Generales Mejía y Castillo.

1867.—Enero. Sale el General Castillo con bastante fuerza rumbo á San Luis Potosí.

1867.—Enero. En los últimos días del mes, llega el Coronel Gayón con el batallón de Celaya á reforzar la poca guarnición que había en la plaza.

1867.—Febrero 5. Tratan de atacar la ciudad los guerrilleros republicanos Cosío Pontones, Carvajal, Coéllar y Ugalde, pero sale inmediatamente el General Mejía con la poca fuerza que había en la plaza y los derrota completamente en Saldarriaga, quitándoles dos piezas de artillería y un buen número de armas.

1867.—Febrero 8. Llegan los Generales Miramón y Castillo con un cuerpo de ejército de tres mil cuatrocientos hombres de las tres armas.

1867.—Febrero 19. Desde las primeras horas de la mañana se prepara la ciudad para recibir de una manera digna á Su Majestad el Emperador. Todas las calles es-

Días transcurridos del año,

274.



Días que faltan del año,

92.

OCTUBRE.

- 1 EL STO. ANGEL CUSTODIO DE LA NACION MEXICANA.
- 2 Stos. Leodegario Ob. y Gerino Mártires.
- 3 S. Gerardo Abad y el B. Juan de Macías. Conf.
- 4 El Seráfico Padre San Francisco de Asís Conf.
- 5 Stos. Froylán Ob. Conf. y Atilano Mártires.
- 6 San Bruno Confesor.
- 7 NTRA. SRA. DE LA VICTORIA y San Baco Mártir.
- 8 Sta. Brígida Viuda y el Sto. Profeta Simeón.
- 9 Stos. Eleuterio Mr. y Abraham Patriarca.
- 10 Stos. Francisco de Borja y Pinito Ob. Confs.
- 11 Stos. Luis Beltrán Conf. y Nicasio Ob. Mártir.
- 12 NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA.
- 13 Stos. Eduardo Rey Conf. y Fausto Mr.
- 14 S. Calixto Papa y Sta. Fortunata Virg. Mártires.
- 15 Sta. Teresa de Jesús Virg. y S. Antioco Ob. Conf.
- 16 Stos. Galo Abad y Florentino Obispo Confesor.
- 17 Sta. Eduwigis Vda. y S. Herón Obispo Mártir.
- 18 S. Lucas Evangelista y S. Atenodoro Ob. Mr.
- 19 S. Pedro de Alcántara Conf. y Sta. Taide.
- 20 Stos. Juan Cancio Conf. y Armetio Mártires.
- 21 S. Hilarión Abad y Sta. Ursula Virgen Mártir.
- 22 S. Donato Ob. Conf. y Sta. Salomé Viuda.
- 23 Stos. Germán é Ignacio Ob. Confesor.
- 24 San Rafael Arcángel y San Martín Abad.
- 25 Stos. Gabino, Crispín y Sta. Daría Mártir.
- 26 Stos. Evaristo Papa y Floro Mártires.
- 27 Stos. Fromencio Ob. Conf. y Sta. Cristeta Mr.
- 28 Stos. Simón y Judas Tadeo Apóstoles.
- 29 San Narciso Obispo Mártir.
- 30 Stos. Alfonso Rodríguez Conf. y Cenobio Ob.
- 31 Stos. Nemesio y Quintín Mártires.

TRATAMIENTOS EN LA CATEDRAL

Fotógrafo.

TALLER MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS DEL DIA.

Amplificaciones y Vistas Estereoscópicas en Cristal.

RETRATOS Y SANTOS EN VELADORES DE PORCELANA.

Retratos y Marcas en Pañuelos y Mascadas de Seda.

CALLE DE LA REJA NUMERO 8 1/2

Alberto Rodríguez.

Jesús Vega.

LA UNION.

JESUS VEGA Y COMPAÑIA
ALMACEN DE ROPA DEL PAIS Y EXTRANJERA.

FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON.

Gran Rebojería.

CALLE DE CINCO SEÑORES NUMERO 4.—QUERETARO.

LA FRAGATA

SURTIDO COMPLETO DE ROPA DEL PAIS Y EXTRANJERA
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LISTA CUYA DE ROPA

Esquina del Portal Bueno y Vergara.—Querétaro.

LA REFORMA.

EFFECTOS DE ROPA DEL PAIS.

ESPECIALIDAD EN REBOCERIA Y CMBAYAS,

Garantizando la pureza de sus colores, así como otros muchos efectos.

VICENTE GARGA

CALLE DE VERGARA.

QUERETARO

tán adornadas y multitud de personas se dirigían á la garita de México, que era por donde debía de venir. Una batería situada adelante del mesón de Carretas, anunció el arribo del Soberano. El Emperador montado en brioso corcel y acompañado de los Generales Miramón, Mejía, Márquez, Castillo, Liceaga y demás jefes, hizo su entrada en la ciudad en medio del pueblo que lo victoreaba. En la iglesia Catedral hubo solemne TE DEUM.

1867.—Febrero 19. El Emperador por conducto del Sr. D. José Antonio Septién, alcalde municipal de la ciudad, da las gracias al vecindario por el recibimiento que se le hace.

1867.—Febrero 23. Sale el Emperador acompañado de los generales residentes en Querétaro rumbo á la Estancia de las Vacas, donde pasó revista á las fuerzas de Michoacán mandadas por el valiente General Ramón Méndez, regresando poco después á la ciudad. La división Méndez entró después de medio día.

1867.—Febrero 23. Pasa revista en los llanos de la Alameda el General Miramón al primer cuerpo de ejército. Su Majestad el Emperador quedó satisfecho del buen estado de las tropas.

1867.—Febrero 23. Circula una proclama del General Miramón.

1867.—Febrero. Al saberse en la plaza la noticia del fusilamiento del General D. Joaquín Miramón en Tepetates, ordenó su Majestad el Emperador que el ejército vistiera luto por nueve días, así como que se hicieran unas honras fúnebres en la Catedral, á las que asistieron el mismo Soberano, acompañado de sus generales y oficiales del ejército, el Ayuntamiento y demás comisiones; el 7° batallón hizo los honores militares. Con profusión se repartieron unos cuadernos con la biografía del difunto General, escrita por el Sr. Coronel Ramírez de Arellano.

1867.—Febrero 25. El ejército imperial, residente en esta ciudad, asiste al sacrificio de la misa. La ceremonia fué muy imponente y tuvo lugar en la plaza del Recreo

(hoy Jardín Zenea) y en la plaza de la Independencia; el Emperador concurrió á este acto.

1867.—Febrero 25. Pasa revista el General Méndez á su división en los llanos de carretas y da una proclama.

1867.—Marzo 1.º Se fija en la ciudad un bando que por disposición del Emperador manda publicar el Alcalde municipal, en el que se declara libre de derechos las introducciones de efectos de primera necesidad.

1867.—Marzo 1.º Pasa revista Su Majestad el Emperador á todos los cuerpos de caballería, llamando la atención por su personal y caballada los "Tiradores de la Frontera" y el 5.º de lanceros.

1867.—Marzo 4. Se sabe en la ciudad por las avanzadas imperiales, la aproximación de las fuerzas republicanas. En la tarde estaba formado en batalla todo el ejército imperial entre la Alameda y Casa Blanca y el General Miramón en presencia del Emperador pasa revista.

1867.—Marzo 5. En la noche se nota movimiento en todos los cuarteles y se prepara la salida del ejército.

1867.—Marzo 6. Al amanecer se encuentra el ejército imperial formado en batalla á uno y otro lado del cerro de las Campanas; la reserva se situó en la calzada de Belén. El Emperador, á las diez de la noche, dió una proclama á su pequeño ejército y pasó la noche en el citado cerro.

1867.—Marzo 7. Se avista por el rumbo de la Estancia de las Vacas, el ejército republicano á las órdenes del General D. Ramón Corona.

1867.—Marzo 9. Sale el General Mejía con un cuerpo de "Rifleros de la Frontera" á practicar un reconocimiento á San Juanico é introduce algunos ganados á la plaza.

1867.—Marzo 10. Reconoce el General Corona las posesiones del ejército imperial. Los jefes imperialistas tienen una junta de guerra en el cerro de las Campanas.

1867.—Marzo 10. Ocupa el General Sóstenes Rocha, con artillería é infantería del ejército del Norte la Cuesta China y manda cortar el hermoso acueducto. Sale Mira-

món á la una de la tarde y vuelve á la plaza después de haber desalojado al enemigo de las lomas de Carretas y deja listo el curso del agua.

1867.—Marzo 11. Pasa revista el General Escobedo al ejército de Occidente. Este mismo día fusila Corona á varios individuos, porque sospechó eran espías de los imperialistas y los mandó colgar frente al cerro de las Campanas.

1867.—Marzo 12. Practica un reconocimiento sobre la garita de San Pablo el General Castillo y es herido el Coronel Villasana; en la tarde se establece la línea de defensa de los imperiales en toda la ribera del río y la brigada de reserva ocupa el convento de la Cruz, donde Maximiliano establece su cuartel imperial.

1867.—Marzo 13. Establece su cuartel general Escobedo en el cerro de Pathé y manda se hagan algunas obras de defensa.

1867.—Marzo 14. Todo el día atacan la plaza por distintos puntos los republicanos y son rechazados. El Emperador, de riguroso uniforme, dictaba sus órdenes en la plaza de la Cruz. Los imperialistas tuvieron que lamentar las graves heridas del Coronel Juan de Dios Rodríguez, del Capitán Domínguez y del Mayor Victorica y los republicanos la muerte del oficial Prisciliano Sandoval. La población sufrió mucho, pues dispararon los republicanos sobre ella 861 proyectiles de artillería y 59,308 de fusil y rifle. Una vez terminado el ataque, el Emperador visitó el hospital de sangre.

1867.—Marzo 15. El Sr. Gobernador de la Mitra, Canónigo D. Manuel Soria y Beña, ordena la salida de las monjas Teresas de su convento, la que se verificó inmediatamente.

1867.—Marzo 15. Premia Su Majestad el Emperador á los batallones del "Emperador" y 3.º de línea por su buen comportamiento en la defensa de ayer, colocando en sus banderas la cruz del "Aguila Mexica." La ceremonia fué en la plaza de la Cruz.

1867.—Marzo 17. Se prepara el General Miramón para atacar el cerro de San Gregorio, pero por orden del Emperador se suspende el avance de las tropas.

1867.—Marzo 19. Salen de su convento las monjas capuchinas por orden del Sr. Gobernador de la Mitra D. Manuel Soria.

1867.—Marzo 20. A las tres de la tarde se reúnen en la Cruz el Emperador y sus Generales y resuelven no abandonar la plaza.

1867.—Marzo 21. Se resuelve la salida para México de los Generales Márquez y Vidaurri. Se divide el perímetro de defensa en varias líneas á cargo de los principales jefes y se les quita el mando á los Generales Casanova y Escobar.

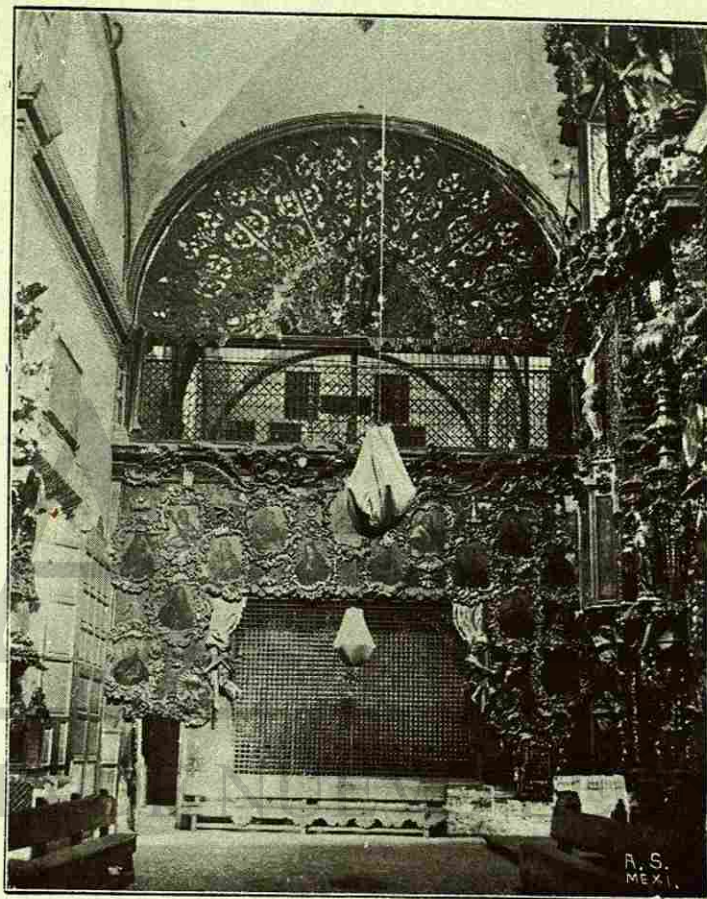
1867.—Marzo 21. Solemnizan los republicanos con músicas y salvas de artillería el natalicio de D. Benito Juárez.

1867.—Marzo 22. Salé Miramón con una pequeña columna y ataca la hacienda de San Juanico, la que fué abandonada por los republicanos é introduce á la ciudad gran cantidad de comestibles y algunas reses y cabras. El Emperador acompañado del General Márquez, veía desde el cerro de las Campanas los movimientos de Miramón.

1867.—Marzo 22. En la noche burlan los imperiales la vigilancia de los republicanos y salen por la Alameda rumbo á México los Generales Márquez y Vidaurri; los acompaña Quiroga con 1,200 caballos. Queda de cuartel maestre el General Castillo en lugar de Márquez.

1867.—Marzo 23. Ordena el cuartel maestre se desteeche el Teatro de Iturbide con objeto de que Ramírez Arellano fabrique proyectiles.

1867.—Marzo 23. Llegan al campo republicano los Generales Riva Palacio, Vélez, Juan N. Méndez, Joaquín Martínez, Bernabé L. de la Barra y los coroneles Ignacio Altamirano y E. Núñez con una fuerza de 8,000 hombres, que unidos al ejército sitiador, formaba un total de cua-



Interior de la Iglesia de Santa Rosa.

renta y tantos mil soldados. Ocupan la línea del Cimatario.

1867.—Marzo 24. Atacan con todo vigor los republicanos la línea de la Alameda, defendida por el valiente General Ramón Méndez; el ataque duró hasta en la tarde, y después de haber atacado también Casa Blanca, fueron rechazados por el coronel Madrigal, perdiendo un buen número de gente; entre los muertos se encontraron á los coroneles Peña y Ramírez y Florentino Mercado.

1867.—Marzo 24. Por la acertada dirección de la artillería en la defensa de la Alameda y Casa Blanca, premia el Emperador con el despacho de General de Brigada al coronel de Artillería Ramírez de Arellano.

1867.—Marzo 25. Visita Su Majestad el Emperador a los oficiales republicanos hechos prisioneros el día 24.

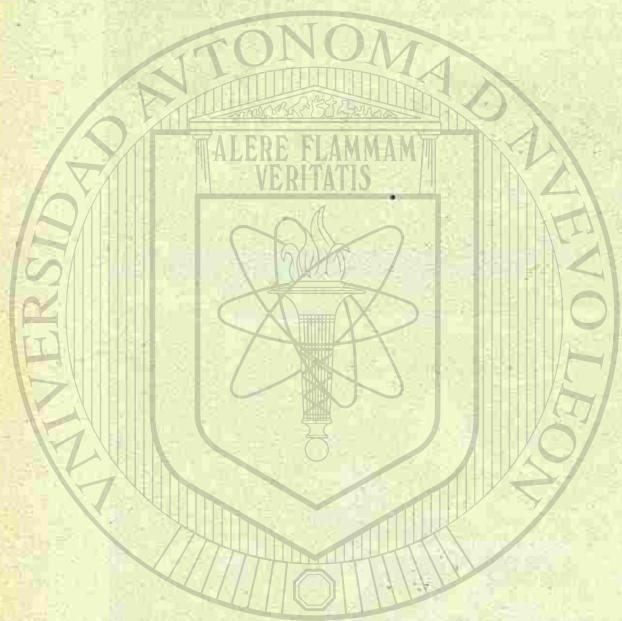
1867.—Marzo. Sale en la noche por el acueducto D. Trinidad Arauz, fontanero de la ciudad, mandado por Maximiliano con objeto de hacer una horadación en el dique que había en el caño para introducir una cantidad de agua á la ciudad.

1867.—Marzo 29. Manda el General Escobedo á Guadarrama con 4,000 caballos á perseguir á Márquez y á estorbar su vuelta de México.

1867.—Marzo 30. Condecora Su Majestad el Emperador con la medalla de bronce acordada al mérito militar, á los Generales Miramón, Mejía, Castillo, Méndez, Arellano y Valdés y al Príncipe de Salm. A los coroneles Carlos Miramón y Zeferino Rodríguez y algunos otros más, les concede la Cruz de Guadalupe lo mismo que al capitán Malburg, por haber quitado personalmente una bandera al enemigo.

1867.—Marzo 30. El ejército imperial premia á su augusto Soberano con la medalla del mérito militar; el General Miramón á su nombre la coloca en el pecho del Emperador.

1867.—Marzo 31. Se publica un decreto por orden del Prefecto político D. Manuel Domínguez, para que los in-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quilinos de fincas urbanas en la ciudad, enteren en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la renta correspondiente á tres meses, siendo por su cuenta la mitad y la otra por cuenta del propietario, para el sostenimiento del ejército imperial.

1867.—Abril 1.º A las cuatro de la mañana ataca el General Miramón con los batallones de Cazadores, Guardia Municipal, 5.º, 7.º y 12.º de línea mas cincuenta hombres del batallón de Celaya, la iglesia de San Sebastián, la que fué abandonada por el General Antillón. Dueños los imperialistas de este punto, siguen el ataque sobre la Cruz del Cerro que fué también tomado. Seguían sobre el Cerro de San Gregorio, cuando llegaron fuerzas mandadas por Escobedo, teniendo que retroceder los valientes soldados de Miramón para la plaza. El Sr. Farquet, coronel del 12.º de línea, fué herido en una rodilla y á los pocos días murió, dejando dos hijitos al cuidado del Gral. Miramón.

1867.—Abril 5. Hacen una salida los imperialistas para reconocer la línea de San Sebastián.

1867.—Abril 10. Se solemniza con TE DEUM en la Catedral, el tercer aniversario de la aceptación del trono de México por Maximiliano; varias comisiones fueron al convento de la Cruz con objeto de felicitar al Emperador. Terminadas las felicitaciones, concedió Su Majestad algunas condecoraciones á varias personas.

1867.—Abril 10. Por decreto de Su Majestad el Emperador, dado hoy, los cuerpos del ejército designados por el Soberano llevarán el nombre, después del número que les corresponda en aquel, de los hombres que se han hecho célebres en el país por sus grandes servicios ó heroicos hechos.

En esta misma fecha hace el Emperador varios ascensos. A petición de varios Generales, no firma Maximiliano el despacho de General de Brigada que había mandado extender en favor del coronel D. Miguel López, por la mancha de traidor que databa de la época de la invasión de los Norte-americanos en 1847.

1867.—Abril 11. Sale el Príncipe de Salm con los Cazadores, y el batallón del Emperador protegido por los húsares y ataca la garita de México, pero es rechazado por sus valientes defensores. Los imperialistas tuvieron heridos al comandante Pitner, al teniente La Roche y á un valiente joven Lubic, que murió poco tiempo después.

1867.—Abril 11. Recibe Escobedo en la tarde el parte de la derrota de Márquez en San Lorenzo.

1867.—Abril 11. Hacen una proposición al Emperador para romper el sitio los Generales Miramón, Méjía, Castillo, Ramírez de Arellano, Valdés y Casanova, verificándose un consejo de guerra.

1867.—Abril 12. Sale de la plaza D. Pedro Sautto con pliegos para Márquez. Lo aprehenden los republicanos y es pasado por las armas.

1867.—Abril 13. Se publica un decreto del Emperador para reformar las fortificaciones de la plaza.

1867.—Abril 14. Decreto para que los que tuvieren almacenados efectos, presenten una nota de sus existencias, castigando á los que ocultaren algo con la pérdida absoluta de ellos.

1867.—Abril 16. Tiene lugar una junta del Emperador y sus principales Generales en la casa del Sr. General Mejía por encontrarse éste enfermo y se decide que el General D. Pantaleón Moret y los Coroneles Salm y Campos, salgan de la plaza en busca del General Márquez.

1867.—Abril 18. Tratan de salir de la plaza á las tres de la mañana, el General Moret y los coroneles Salm y Campos, pero los republicanos con el aviso que tenían de esta salida, impiden á tiempo la operación y sólo logra salir el guerrillero Zarazúa con cincuenta caballos.

1867.—Abril 19. El General graduado Silverio Ramírez y el comandante Adame, dirigen al General Mejía una carta para que influyera con el Emperador para que se rindiera la plaza. Fueron presos en el acto en el cuartel de San Felipe y se dió orden para que los procesaran.

1867.—Abril 20. Publica un decreto el Sr. D. Manuel

Domínguez, Prefecto político de la ciudad, en el que se le asignaba á los propietarios de fincas urbanas un impuesto por una sola vez, por cada uno de los zaguanes, ventanas y balcones que tuvieren sus fincas en los frentes que dan á la calle.

1867.—Abril 21. Un nuevo decreto se da hoy poniendo una contribución semanal á los que soliciten la excepción de trabajos en las obras de fortificación; 25 centavos á los artesanos que no tuviesen taller, lo mismo que á los jornaleros y domésticos; 50 centavos á los comerciantes cuyo capital no pase de 500 pesos y 75 centavos á los comerciantes que tuviesen un capital de más de quinientos pesos.

1867.—Abril 21. Otro decreto aparece hoy ordenando la venta de las existencias de maíz y frijol para subvenir á las necesidades del vecindario y de la tropa.

1867.—Abril 24. Sale el coronel D. Antonio Gayón con la mitad del batallón de Celaya y algunos jinetes y destruye unas obras de fortificación de los republicanos.

1867.—Abril 24. Por disposición del Emperador se reúne una junta de vecinos para asignarse una cantidad diaria para el sostenimiento del ejército.

1867.—Abril 26. Recibe Su Majestad el Emperador aviso del Ministro de Gobernación de la ocupación de Puebla por el ejército del General D. Porfirio Díaz y de estar sitiada la plaza de México por el mismo.

1867.—Abril 26. Para las necesidades del ejército, se publica hoy un decreto en el que se establece una contribución diaria á las puertas y ventanas de los edificios de la ciudad.

1867.—Abril. Lamenta el ejército imperial la muerte del valiente coronel Loaiza, que fué herido el día 25 en la azotea de la Cruz por una granada llevándole las dos piernas.

1867.—Abril 27. Sale Miramón con dos mil infantes y mil caballos y asalta las tres líneas de los republicanos en el cerro del Cimatario, defendidas por diez mil hombres



NOVIEMBRE.

- 1 LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
- 2 LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.
- 3 Stos. Hilario Diác. Mr. y Malaquías Ob. Conf.
- 4 Stos. Carlos Borromeo Ob. Conf. y Vidal Mr.
- 5 S. Zacarías y Sta. Isabel y Sta. Epistema Mr.
- 6 San Leonardo Confesor.
- 7 Stos. Herculano Ob. Mr. y Ernesto Abad.
- 8 Stos. Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino.
- 9 S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virgen.
- 10 Stos. Andrés Avelino Conf. y Ninfa Virgen.
- 11 Stos. Martín Ob. Conf. y Menas Mártir.
- 12 Stos. Martín Papa y Aurelio Mártires.
- 13 Stos. Diego de Alcalá, Homobono y Bricio Ob.
- 14 Stos. Josafat Ob. y Serapión Mártires.
- 15 Sta. Gertrudis Virgen y San Maclovio Obispo.
- 16 Stos. Fidencio Obispo y Elpidio Mártires.
- 17 San Gregorio Taumaturgo Obispo Confesor.
- 18 Stos. Hesiquio Mártir y Odón Abad.
- 19 Stos. Ponciano Papa y Mártir y Abadías Profeta.
- 20 Stos. Félix de Valois Conf. y Edmundo Rey.
- 21 Stos. Gelasio Papa y Mauro Obispo Confesor.
- 22 Sta. Cecilia Virgen Mártir.
- 23 S. Clemente Papa y Sta. Lucrecia Virg. Mártir.
- 24 Stos. Juan de la Cruz Conf. y Crisógono Mr.
- 25 Sta. Catarina Virgen y San Erasmo Mártires.
- 26 Stos. Silvestre Abad y Velino Obispos Mártires.
- 27 Santiago y San Facundo Mártires.
- 28 Stos. Sóstenes y Esteban el menor Mártires.
- 29 San Saturnino Obispo Mártir.
- 30 San Andrés Apóstol 2°.

Domínguez, Prefecto político de la ciudad, en el que se le asignaba á los propietarios de fincas urbanas un impuesto por una sola vez, por cada uno de los zaguanes, ventanas y balcones que tuviesen sus fincas en los frentes que dan á la calle.

1867.—Abril 21. Un nuevo decreto se da hoy poniendo una contribución semanal á los que soliciten la excepción de trabajos en las obras de fortificación; 25 centavos á los artesanos que no tuviesen taller, lo mismo que á los jornaleros y domésticos; 50 centavos á los comerciantes cuyo capital no pase de 500 pesos y 75 centavos á los comerciantes que tuviesen un capital de más de quinientos pesos.

1867.—Abril 21. Otro decreto aparece hoy ordenando la venta de las existencias de maíz y frijol para subvenir á las necesidades del vecindario y de la tropa.

1867.—Abril 24. Sale el coronel D. Antonio Gayón con la mitad del batallón de Celaya y algunos jinetes y destruye unas obras de fortificación de los republicanos.

1867.—Abril 24. Por disposición del Emperador se reúne una junta de vecinos para asignarse una cantidad diaria para el sostenimiento del ejército.

1867.—Abril 26. Recibe Su Majestad el Emperador aviso del Ministro de Gobernación de la ocupación de Puebla por el ejército del General D. Porfirio Díaz y de estar sitiada la plaza de México por el mismo.

1867.—Abril 26. Para las necesidades del ejército, se publica hoy un decreto en el que se establece una contribución diaria á las puertas y ventanas de los edificios de la ciudad.

1867.—Abril. Lamenta el ejército imperial la muerte del valiente coronel Loaiza, que fué herido el día 25 en la azotea de la Cruz por una granada llevándole las dos piernas.

1867.—Abril 27. Sale Miramón con dos mil infantes y mil caballos y asalta las tres líneas de los republicanos en el cerro del Cimatario, defendidas por diez mil hombres



NOVIEMBRE.

- 1 LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
- 2 LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.
- 3 Stos. Hilario Diác. Mr. y Malaquías Ob. Conf.
- 4 Stos. Carlos Borromeo Ob. Conf. y Vidal Mr.
- 5 S. Zacarías y Sta. Isabel y Sta. Epistema Mr.
- 6 San Leonardo Confesor.
- 7 Stos. Herculano Ob. Mr. y Ernesto Abad.
- 8 Stos. Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino.
- 9 S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virgen.
- 10 Stos. Andrés Avelino Conf. y Ninfa Virgen.
- 11 Stos. Martín Ob. Conf. y Menas Mártir.
- 12 Stos. Martín Papa y Aurelio Mártires.
- 13 Stos. Diego de Alcalá, Homobono y Bricio Ob.
- 14 Stos. Josafat Ob. y Serapión Mártires.
- 15 Sta. Gertrudis Virgen y San Maclovio Obispo.
- 16 Stos. Fidencio Obispo y Elpidio Mártires.
- 17 San Gregorio Taumaturgo Obispo Confesor.
- 18 Stos. Hesiquio Mártir y Odón Abad.
- 19 Stos. Ponciano Papa y Mártir y Abadías Profeta.
- 20 Stos. Félix de Valois Conf. y Edmundo Rey.
- 21 Stos. Gelasio Papa y Mauro Obispo Confesor.
- 22 Sta. Cecilia Virgen Mártir.
- 23 S. Clemente Papa y Sta. Lucrecia Virg. Mártir.
- 24 Stos. Juan de la Cruz Conf. y Crisógono Mr.
- 25 Sta. Catarina Virgen y San Erasmo Mártires.
- 26 Stos. Silvestre Abad y Velino Obispos Mártires.
- 27 Santiago y San Facundo Mártires.
- 28 Stos. Sóstenes y Esteban el menor Mártires.
- 29 San Saturnino Obispo Mártir.
- 30 San Andrés Apóstol 2°.

Antonio Loyola. Jardín Senca 8½

LA CONCEPCION

APARTADO 13.

ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.
DEPOSITO DE AZUCAR, SAL
Y FIERRO DE TODAS DIMENSIONES.

Surtido Completo de Vidrios Planos.

JABON SUPERIOR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

"La Tonja."

PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

y perfectamente artilladas; el General Castillo con una reducida división apoya el flanco izquierdo del General Miramón y el éxito fué completo, pues los republicanos tuvieron que abandonar sus magníficas posesiones, dejando veintiuna piezas de artillería. Antes del medio día el Sr. General Escobedo, con la reserva del ejército republicano, recupera las posesiones perdidas.

1867.—Mayo 1.º Sale á las seis de la mañana el coronel Joaquín Rodríguez con una columna y ataca la hacienda de Callejas, donde muere el coronel republicano Carrillo. Sigue sobre la garita de México y recibe un balazo en el corazón que lo priva de la vida.

1867.—Mayo 2. Asiste Su Majestad el Emperador al funeral que se le hace en el templo de la Congregación al Coronel Rodríguez. Una compañía de la Guardia Municipal hace los honores militares.

1867.—Mayo 3. Ataca el General Miramón el cerro de San Gregorio y, como siempre, desaloja á los republicanos de sus posesiones, ocurre Escobedo con su reserva y en el ataque recibe una herida el General Treviño. Los imperialistas tuvieron que lamentar la muerte del Coronel Sosa y del Comandante Daniel Dagoberto Franco. El Emperador manda suspender el avance de Miramón por haber recibido aviso de la próxima llegada del General Márquez. Circula un alcance al núm. 11 de "EL BOLETIN DE NOTICIAS" con esta nueva, traída al Emperador por el sargento de Cazadores Guadalupe Valencia.

1867.—Mayo 4. El General Castillo da una disposición para que los que tuviesen maíz, lo manifesten en el término de veinticuatro horas.

1867.—Mayo 5. Solemnizan los republicanos la derrota de los franceses en Puebla el año de 1862. Atacan en la noche toda la línea del río, pero son rechazados y pierden un número considerable de gente.

1867.—Mayo 5. Se publica una disposición del Emperador para que las personas que carezcan de hogar sean

recogidas, de acuerdo con el Vicario Capitular de la Sagrada Mitra, en los conventos de la ciudad.

1867.—Mayo 6. Publica el Alcalde Municipal, por orden de Su Majestad el Emperador, una disposición en la que se manda establecer en los cuarteles de la ciudad, ocho despachos de carne para distribuir gratuitamente raciones diarias á la clase necesitada.

1867.—Mayo 7. Circula un alcance al núm. 12 de "EL BOLETIN DE NOTICIAS," en el que se da á conocer el ejército que marcha en auxilio de la plaza, bajo las órdenes de Márquez.

1867.—Mayo 10. Se distribuyen en el Palacio Municipal algunas recompensas.

1867.—Mayo 11. Hay una junta de guerra en la que el Emperador pide un informe á sus Generales respecto á la situación de la plaza.

1867.—Mayo 14. Rinden los Generales Miramón, Mejía, Castillo y Ramírez de Arellano, un informe detallado de la situación de la plaza á Su Majestad el Emperador y acuerdan la salida del ejército imperial rompiendo el sitio.

1867.—Mayo 14. Sale á las once de la noche el coronel D. Miguel López, jefe de la 5ª línea, al campo republicano y arregla con el General D. Mariano Escobedo la entrega del fuerte del convento de la Cruz.

1867.—Mayo 15. A las tres de la mañana introduce el coronel López, por una tronera que queda en el lado norte del convento de la Cruz, cerca del panteón, al General Francisco Vélez, acompañado de varios jefes y de los batallones de Supremos Poderes y Nuevo León, con los que releva todas las guardias del convento.

1867.—Mayo 15. Sale Maximiliano con Castillo y su ayudante Pradillo del convento de la Cruz y se dirige al cerro de las Campanas, donde se le reunen Mejía y algunos otros jefes, y se rinden al General Escobedo.

1867.—Mayo 15. Al dirigirse Miramón al convento de la Cruz, recibe en un carrillo un balazo disparado por un oficial republicano que lo encontró en la plaza del Recreo,

(hoy Jardín Zenea) y se vuelve luego á la casa núm. 7 de la calle de Capuchinas, habitación del Dr. Licea, para que le hiciera la primera curación y allí fué entregado á los republicanos.

1867.—Mayo 15. Al conducir á los prisioneros del cerro de las Campanas al convento de la Cruz, en las orillas de la ciudad mandan fusilar los republicanos sin formación de causa al Coronel Campos, jefe de la escolta del Emperador. El Coronel Santa Cruz fué atacado en una de las calles de la ciudad por algunos republicanos, habiendo recibido tal número de heridas, que costó trabajo identificar su persona. En todo el día estuvieron entrando partidas de republicanos.

1867.—Mayo 15. A las diez de la noche salen del convento de Capuchinas las monjas claras y las lleva el Sr. Gobernador de la Mitra, D. Manuel Soria y Beña, á la casa del Sr. Corona, esquina del Placer de Capuchinas y San Juan.

1867.—Mayo 15. Desde esta fecha gobierna el Estado militarmente el C. Coronel Julio M. Cervantes, Comandante militar de la plaza, encargándose de la Secretaría el Sr. D. Hipólito A. Viéytez; de la Dirección General de Rentas, el Sr. D. Francisco de P. Montañez; de la Prefectura del Centro, el Sr. Coronel Benito S. Zenea. Se instala en el Palacio Municipal la Comandancia militar.

1867.—Mayo 16. Publica el General D. Mariano Escobedo un bando militar, ordenando que en el término de veinticuatro horas se presenten al cuartel general todos los individuos que hubiesen servido de alguna manera al Imperio, condenando á la pena de muerte al que no lo hiciera.

Se presentan los Generales Casanova, Escobar, Moret, Valdés, el Ministro D. Manuel García Aguirre y otras personas notables.

1867.—Mayo 17. Conduce el General D. Refugio J. González á Su Majestad el Emperador y algunos Generales presos en la Cruz, al convento de Teresitas.

1867.—Mayo 18. Publica el cuartel general republicano, en papel rojo, la lista de todos los individuos que habían sido hechos prisioneros.

1867.—Mayo 18. En la noche de este día aprehenden los republicanos en una casa del callejón de Don Bartolo, al General D. Ramón Méndez y lo conducen al convento de Teresitas.

1867.—Mayo 19. Es pasado por las armas, á las nueve de la mañana, el valiente General D. Ramón Méndez. Lo acompaña, prestándole los auxilios de la religión, el virtuoso sacerdote D. Agustín Guisasola y la ejecución tuvo lugar en la cera que ve al Sur de la plazuela Cosío, donde se encuentra hoy el "Hotel Colón."

1867.—Mayo. Conducen al convento de Capuchinas á Su Majestad el Emperador y sus Generales, donde se reunen con Miramón, que poco tiempo antes lo habían llevado al mismo convento.

1867.—Mayo 24. El General Escobedo nombra fiscal al abogado D. Manuel Aspíroz, para que forme la causa del Emperador y de los Generales Miramón y Mejía, á su vez nombra Aspíroz escribano al soldado de la 3ª compañía del batallón de Supremos Poderes, Jacinto Meléndez.

1867.—Mayo 24. Llama Maximiliano al Barón A. M. Magnus y á los Licenciados Manuel Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre.

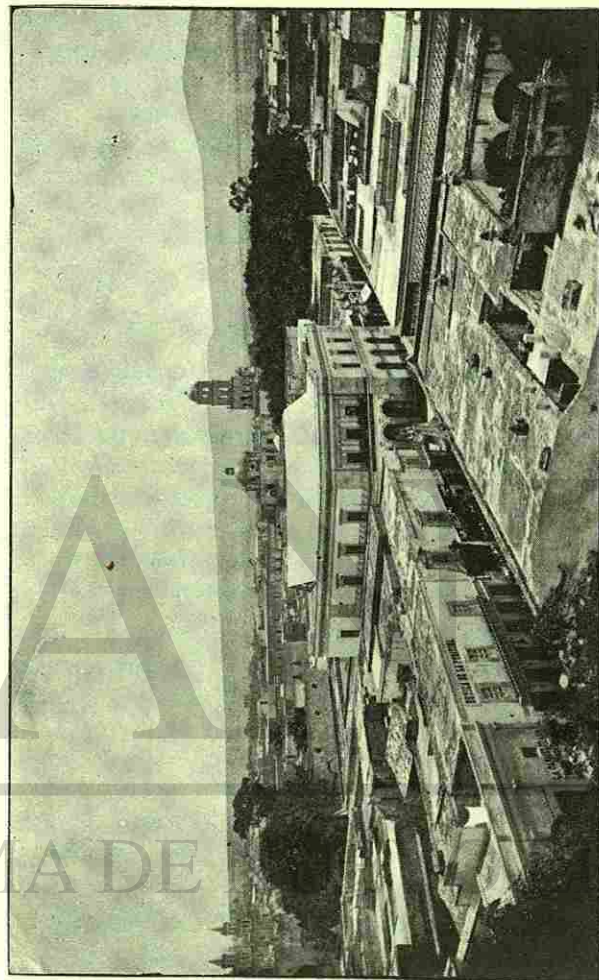
1867.—Mayo 26. Dirige Su Majestad el Emperador un mensaje á D. Benito Juárez, solicitando una entrevista para tratar de asuntos importantes para el país.

1867.—Mayo 30. Salen varias fuerzas republicanas rumbo á México.

1867.—Mayo 30. Se publica bajo la dirección del Sr. D. Luciano Frías y Soto, el núm. 1 de "LA SOMBRA DE ARTEAGA."

1867.—Junio 2. Llega la esposa del General Miramón con su tierno hijo de dos meses para ver á su querido y desgraciado esposo.

1867.—Junio 3. Llega á la ciudad el Sr. Barón de Lago.



1. Teatro de Huibide donde tuvo lugar el Consejo de Guerra del Emperador Maximiliano y sus Generales Miramón y Mejía.

1867.—Junio 4. A las once y media de la noche, llegan el Sr. Magnus y los defensores de Maximiliano.

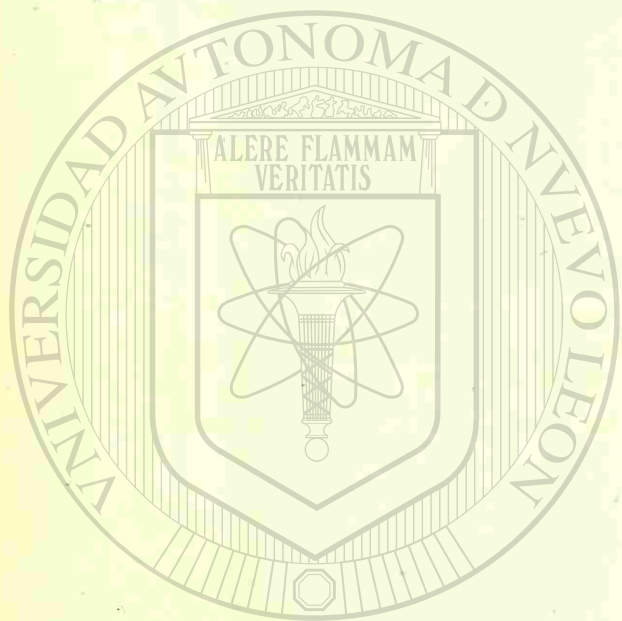
1867.—Junio 7. Salen para San Luis Potosí, residencia de D. Benito Juárez, los Licenciados Riva Palacio y Martínez de la Torre.

1867.—Junio 8. Comunica el General en jefe, D. Mariano Escobedo, la determinación del Gobierno respecto á los Generales y Oficiales prisioneros. Los coroneles fueron condenados á seis años de prisión criminal; los Tenientes Coroneles á cinco años; los Comandantes á cuatro; y los Capitanes y Tenientes extranjeros á dos. A los Tenientes mexicanos se les puso en libertad. Los Generales D. Severo Castillo, Casanova, Herrera y Lozada, Moret, Ramírez, Escobar, Valdés, Liceaga, Calvo, el Príncipe de Salm y D. Adrián Magaña, de cerca de ochenta años de edad, debían de ser juzgados por la Corte Marcial.

1867.—Junio 9. Presencia la población á las once de la mañana, la triste salida de los prisioneros que fueron conducidos á pié á Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. El General Escobedo de su caja particular dió una cantidad de dinero á cada uno de ellos.

1867.—Junio 13. Son conducidos al Teatro Iturbide, por una compañía de "Cazadores de Galeana," los Generales Miramón y Mejía, donde se abre á las ocho de la mañana el Consejo de guerra presidido por el Coronel D. Rafael Platón Sánchez, siendo vocales los Capitanes D. José Vicente Ramírez, D. Emilio Lojero, D. Ignacio Jurado, D. Juan Rueda y Auza, D. José Verástegui y D. Lucas Villagrán. El asesor era el abogado D. Joaquín María Escoto. Toman la palabra los defensores de Maximiliano, Licenciados D. José María Vázquez y D. Eulalio Ortega, así como el Lic. D. Próspero C. Vega, defensor del General Mejía, y los Licenciados D. Ignacio de Jáuregui y D. Antonio Moreno, defensores del General Miramón. Se suspende el Consejo á las ocho de la noche.

1867.—Junio 14. Ordena el General Escobedo que en el término de dos horas salgan de la ciudad el Sr. Barón de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Lago, representante de Austria, el encargado de negocios de Bélgica, Mr. Hooricks, el de Italia Curtopatti y el antiguo Consul de Francia Forest, por creerse trataban de sobornar á algunos oficiales para proporecionar la fuga á Maximiliano. A la Princesa de Salm también se le hizo salir acompañada de una escolta que la dejó en el pueblo de Santa Rosa, complicada también en el proyecto de fuga.

1867.—Junio 14. A las doce y media del día termina el Consejo de guerra, habiéndose leído la conclusión fiscal que pedía la muerte de Maximiliano, Miramón y Mejía. Habiendo replicado los defensores, el Consejo entró á deliberar á puerta cerrada, habiendo terminado la deliberación á las once y media de la noche. A esta hora pasó el proceso el asesor D. Joaquín Escoto.

1867.—Junio 15. Confirma el asesor la sentencia de muerte que el Consejo de guerra ordinario pronunció contra Maximiliano, Miramón y Mejía.

1867.—Junio 15. Envía Su Majestad el Emperador á la Sra. Doña Concepción Lombardo, esposa de Miramón, un documento para que la Emperatriz Carlota se encargue de ella y de sus pequeños hijos.

1867.—Junio 16. El General D. Refugio González, por enfermedad del Sr. Aspíroz, notifica á las once y media de la mañana, la pena de muerte á Su Majestad el Emperador y á sus Generales Miramón y Mejía. La ejecución debía verificarse á las seis de la tarde de ese mismo día.

1867.—Junio 16. Reciben Su Majestad el Emperador, Miramón y Mejía, de manos del Sr. Presbítero D. José Francisco Figueroa la Sagrada Comunión y poco rato después ordena el Gobierno se suspenda la ejecución, aplazándola para el día 19.

1867.—Junio 18. A las doce del día dirige Su Majestad el Emperador un mensaje á D. Benito Juárez, pidiéndole conservara la vida de sus Generales Miramón y Mejía y que él fuera la única víctima. Dirige el Emperador con esta fecha una carta al Padre Santo Pío IX, suplicándole

que rogase á Dios por su alma; igualmente dirigió otras cartas á cada uno de sus defensores, manifestándoles su agradecimiento por sus trabajos en su defensa.

1867.—Junio 18. El General Miramón dirige una carta á su íntimo amigo el General Ramírez de Arellano, encargándole defendiera su nombre del cargo de traidor.

1867.—Junio 19. A las cuatro de la mañana asistieron al Sacrificio de la Misa, cuya ceremonia tuvo lugar en la celda que ocupaba Miramón, los tres sentenciados y después de haber recibido la Sagrada Comunión, momentos antes de salir para el patíbulo, escribió Su Majestad el Emperador una carta á D. Benito Juárez, conjurándolo para que su sangre fuera la última que se derramara. Miramón también dirigió una carta á su desolada esposa encargándole á sus hijos.

1867.—Junio 19. Poco después de las seis de la mañana ocupaban Su Majestad el Emperador, acompañado del Padre Soria, el coche de sitio núm. 10; el General D. Tomás Mejía con los Sres. Sacerdotes D. José Francisco Figueroa y D. José M. Ordóñez el núm. 13 y el General D. Miguel Miramón con el respetable Padre D. Pedro Ladrón de Guevara el núm. 16. El convoy se puso en marcha é infinidad de gente se encontraba en las calles del Placer de Capuchinas, La Laguna y San Antoñito que conducen al cerro de las Campanas, lugar determinado para la ejecución.

Desde las primeras horas de la mañana se encontraban cuatro mil hombres en el citado cerro, tan luego como llegaron los sentenciados y ocuparon sus respectivos puestos, cediendo el Emperador el primer lugar al General Miramón. El General republicano D. Jesús Díaz de León, dió lectura á la orden del día en que se condenaba á muerte al que se opusiera á la ejecución. El Emperador dió un MAXIMILIANO á cada uno de los soldados que formaban el pelotón que lo iba á ejecutar y abrazándose con sus dos Generales, dirigió algunas palabras al pueblo con voz sonora y firme y esperó con tranquilidad la muerte.



1867.

JUNIO 19.

A LAS SIETE Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA,
SON PASADOS POR LAS ARMAS

Su Majestad el Emperador

Y SUS FIELES GENERALES

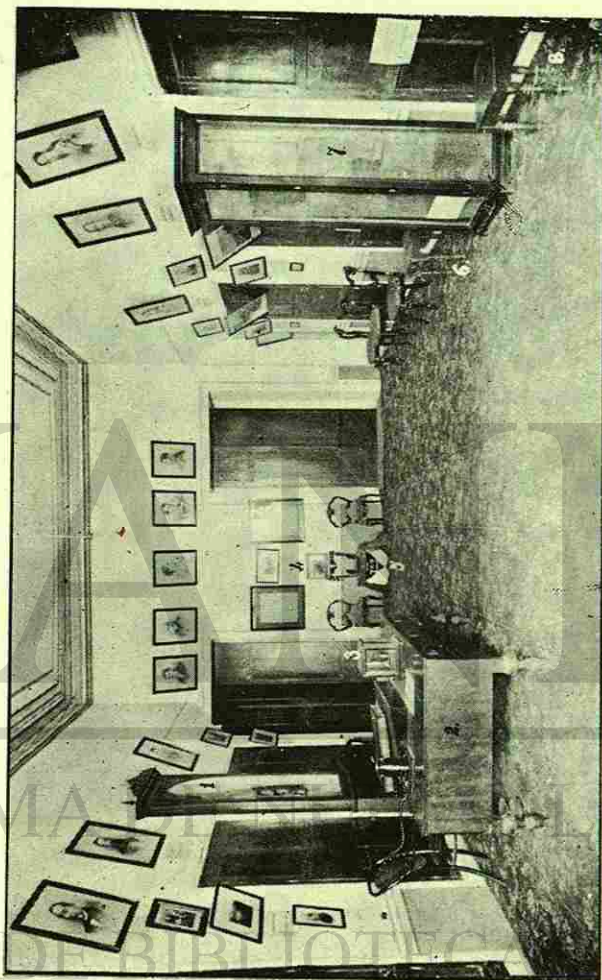
Don Miguel Miramón y Don Tomás Mejía.

Tres cruces fueron colocadas por el piadoso pueblo en el lugar de la ejecución, para que las personas que visitasen aquel sitio, orasen por el descanso del alma de cada uno de los seres que allí habían perdido la vida. La población estuvo de luto varios días.

1867.—Junio 20. Tiene lugar en la plaza del Recreo la ovación pública que se le hace al valiente soldado del 5.º batallón de San Luis, Damián Carmona, por haberle volado una granada el rifle estando de centinela. Se le premia con una corona con cien escudos de oro y con una finca urbana en San Luis Potosí.

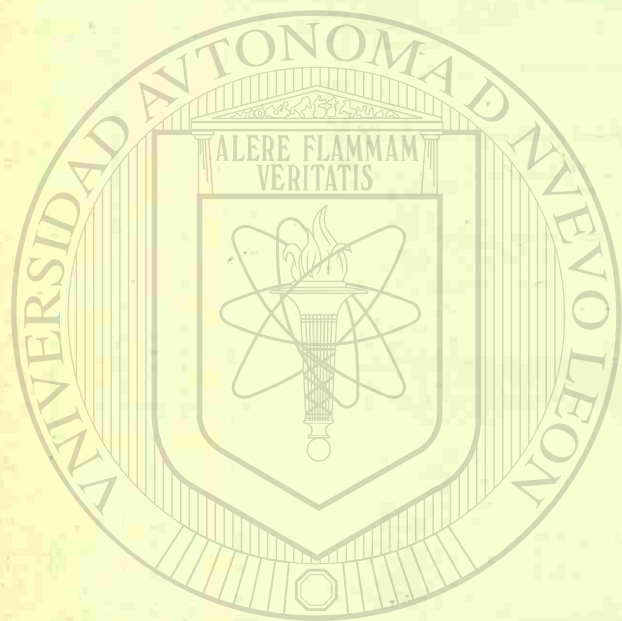
1867.—Junio 21. En un alcance al núm. 7 de "LA SOMBRA DE ARTEAGA," se publica el parte del General Díaz, anunciando la rendición de la plaza de México.

1867.—Julio 1.º Se publica en un alcance al núm. 10 de "LA SOMBRA DE ARTEAGA," la rendición de Veracruz y la prisión del General D. Antonio López de Santa Ana.



SALON HISTORICO FORMADO POR EL SR. INGENIERO D. FRANCISCO G. DE COSIO GOBERNADOR DEL ESTADO.

1.º Bandera del Batallón de Querétaro. 2.º y 3.º Mesa y sintero que sirvieron en el Consejo de Guerra de Maximiliano, Miramón y Mejía. 4.º Cerradura del zaguán de la casa de la Corregidora. 5.º Urna en que fueron trasladados de México á esta ciudad los restos de la Sra. Corregidora. 6.º Banquillo que ocupó Miramón en el Consejo de Guerra. 7.º Alaid en que fué recogido en el Cerro de las Campanas el cadáver de Maximiliano. 8.º Banquillo que ocupó Mejía en el Consejo de Guerra.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

Días transcurridos del año,

335.



Días que faltan del año,

31.

DICIEMBRE.

- 1 Stos. Eligio Ob. Conf. y Sta. Natalia Viuda.
- 2 Sta. Bibiana Virgen y San Genaro Mártires.
- 3 Stos. Francisco Javier Conf. y Sofonías Profeta.
- 4 Stos. Melecio Ob. Conf. y Sta. Bárbara Virg.
- 5 San Sabás Abad y Sata. Crispina Mártires.
- 6 San Nicolás Arzobispo Confesor.
- 7 San Ambrosio Obispo Confesor.
- 8 LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SMA.
- 9 Sta. Leocadia Vir. Mr. y S. Próculo Ob. Conf.
- 10 San Melquiades Papa Mártir.
- 11 Stos. Dámaso Papa Conf. y Victórico Mártir.
- 12 LA APARICION DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.
- 13 Sta. Lucía Virgen Mártir y Otilia Virgen.
- 14 Sta. Eulalia Virg. Mr. y S. Espiridión Ob. Conf.
- 15 S. Lucio Mr. y Sta. Cristiana esclava.
- 16 San Eusebio Ob. Mr. y Sta. Adelaida Emperatriz.
- 17 Stos. Lázaro Ob. y Franco de Sena Confesores.
- 18 Stos. Ausencio y Graciano Obispos Confesores.
- 19 Sfos. Darío y Timoteo Diácono Mártires.
- 20 Stos. Domingo de Silos Abad y Julio Mártir.
- 21 Santo Tomás Apóstol.
- 22 Stos. Demetrio y Flaviano Mártires.
- 23 San Mardonio y Sta. Victoria Virgen Mártir.
- 24 Stos. Delfino Obispo Conf. y Eutimio Mártir.
- 25 LA NATIVIDAD DE NTRO. SEÑOR JESUCRISTO.
- 26 S. Esteban Proto-mártir y S. Zósimo Papa Conf.
- 27 S. Juan Apóstol y Evangelista.
- 28 Los Santos Inocentes Mártires.
- 29 Stos. Crescencio Mártir y David Rey.
- 30 Stos. Sabino Obispo y Honorio Mártires.
- 31 Stos. Silvertre Papa Conf. y Zótico Presbítero.

LA PALESTINA.
 GRAN NEGOCIACION DE ABARROTES
 Licores Finos y Corrientes. Conservas de todas Clases.
 Servicio Esmerado. Precios Módicos.
 SE GARANTIZA LA PUREZA DE LOS CALDOS.
 Agencia de la acreditada Lotería de Jalisco.
Enrique Rodríguez.
 Esquina de la calle de Josefa Ortiz y Plaza de la Independencia.
QUERETARO.

EL UNIVERSO.
 MERCERÍA Y FERRETERÍA.
 OTILIO MUÑOZ.
 QUERETARO.—5 DE MAYO NUM. 17.—QUERETARO.
 VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
 En Mercería, Ferreteria, Loza, Cristal y Papeles, especial
 surtido para Barilleros.

Cajón de Ropa del País.
 Cambayas, Rayadillos, Cordoncillos, Perales,
 Cantones y Reboería Fina y Corriente.
ROMAN UGALDE.
 Esquina del Jardín Zenea y Calle del Molino.—Querétaro.

1867.—Julio 5. Pasa D. Benito Juárez con sus Ministros para México.

1867.—Julio 16. Son sentenciados á muerte en Consejo de Guerra ordinario, los Generales imperialistas Casanova, Escobar, Ramírez, Valdés, Moret, Reyes, Herrera y Lozada, Calvo, Magaña, Liceaga, Monterde, Othon y el Príncipe de Salm.

1867.—Julio 17. Dirigen un mensaje á D. Benito Juárez solicitando indulto para todos los sentenciados á muerte, los Sres. Hipólito A. Viéytez, Eleuterio Frías y Soto, Nicolás Campa, Jesús M. Vázquez é Hilarión Frías y Soto.

1867.—Julio 18. Contesta Juárez el mensaje de ayer concediendo el indulto. A los pocos días se dijo una misa en acción de gracias, á la que asistieron todos los indultados así como los vecinos de la población.

1867.—Agosto 14. Sentenciado á muerte el General imperialista D. Severo del Castillo, varias personas de esta ciudad se dirigen al Sr. Juárez solicitando el indulto, y en esta fecha se recibe por telégrafo la noticia de haber sido indultado dicho General.

1867.—Noviembre 28. Declara el Congreso Gobernador Constitucional del Estado al C. Coronel Julio M. Cervantes y Vice-Gobernador al C. Benito S. Zenea.

1867.—Diciembre 23. Se declara vigente la Constitución del Estado sancionada en 1825 y reformada en 1833.

1868.—Enero 3. Se declara vigente en el Estado el decreto expedido por la H. Legislatura en 5 de Septiembre de 1857, estableciendo el Consejo de Salubridad.

1868.—Enero 7. Se faculta al Ayuntamiento de la ciudad para que compre una bomba para incendios y establezca una compañía de bomberos.

1868.—Febrero 18. Se decreta el establecimiento de dos hospicios para pobres, uno en esta ciudad y otro en San Juan del Río.

1868.—Abril 27. Se autoriza al Ejecutivo para que compre armas y equipo para las fuerzas móviles del Estado, pudiendo gastar hasta la cantidad de tres mil pesos.

1868.—Julio 14. Queda autorizado el Ayuntamiento de esta ciudad para que contrate con el Supremo Gobierno de la Unión la construcción del camino de Querétaro á Tampico.

1868.—Julio 1.º Se faculta al Ejecutivo para que acompañado de un diputado, contrate con D. Cayetano Rubio la compra de la casa esquina de la segunda de Santa Clara y callejón del Angel, que se destinará para palacio de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

1868.—Septiembre 29. Se declara vigente en el Estado la ley orgánica de Guardia Nacional expedida en México el 15 de Junio de 1848.

1868.—Noviembre 14. Se declara á los ciudadanos Julio M. Cervantes y Benito S. Zenea, ciudadanos queretanos.

1869.—Enero 18. Se publica la nueva Constitución del Estado.

1869.—Mayo 2. Por decreto de hoy, se establece en esta capital una asociación que se denominará "Sociedad Queretana de Geografía y Estadística."

1869.—Mayo 24. Circula en la ciudad un manifiesto del ciudadano Gobernador del Estado, Coronel Julio M. Cervantes, desconociendo al Congreso.

1869.—Mayo 30. Erigida la Legislatura en gran jurado de acusación, pronuncia el veredicto de culpabilidad contra el Coronel Julio M. Cervantes y se deposita interinamente el ejercicio del Poder Ejecutivo en el ciudadano Francisco Diez Marina.

1869.—Mayo 31. Habiendo terminado el período legal de la Legislatura del Estado, el Gobernador Coronel Julio M. Cervantes, la declara insubsistente y convoca á nuevas elecciones.

1869.—Septiembre 11. Se publica la ley electoral.

1870.—Enero 18. Se pronuncia el cuerpo de carabineros y toma el rumbo de San Luis Potosí.

1870.—Julio 4. Se declara Gobernador del Estado al ciudadano Margarito Mena y vice-Gobernador al ciudadano Leandro Múzquiz.

1870.—Julio 30. Se declara Gobernador Constitucional del Estado al ciudadano Coronel Julio M. Cervantes.

1870.—Diciembre 13. Se autoriza al Ejecutivo para la construcción de tres mercados en la ciudad.

1870.—Diciembre 17. Se autoriza al Ejecutivo para que forme dentro y fuera del Estado compañías para la construcción de ferrocarriles para México y Guanajuato, así como para establecer una línea telegráfica por cuenta del Estado para Tampico.

1870.—Diciembre 18. Se acuerda el número de plazas para la guarnición del Estado.

1871.—Octubre 25. Se aprueba el reglamento del "Mercado Central de Maíz" que presentó el Ayuntamiento de esta capital con fecha 31 de Octubre de 1870.

1871.—Octubre 27. Se aprueba el reglamento de criados domésticos.

1871.—Noviembre 24. La H. Legislatura da el reglamento para las casas de empeño.

1871.—Diciembre 27. Aprueba el Congreso el reglamento de teatros.

1871.—Diciembre 31. Declara el Congreso Gobernador Constitucional del Estado al ciudadano Julio M. Cervantes.

1872.—Noviembre 5. Se declara benemérito del Estado al ciudadano Benito Juárez, y á la plaza de la Cruz se le llamará en lo sucesivo "Plaza Juárez." Se hará en ella un jardín y se colocará en el centro un monumento á la memoria del referido ciudadano.

1873.—Marzo 27. Se concede una subvención de quinientos pesos anuales á la línea de carruajes que corren á México conocida con el nombre de "Línea de Occidente."

1873.—Marzo 27. Se exonera al ciudadano Coronel Julio M. Cervantes del cargo de Gobernador Constitucional del Estado, por su renuncia hecha ante el Congreso.

1873.—Abril 17. Se nombra Gobernador interino al ciudadano Benito S. Zenea.

1873.—Mayo 15. Es nombrado Gobernador Constitu-

cional del Estado, el ciudadano Benito S. Zenea.

1873.—Mayo 17. Toma posesión del Gobierno el ciudadano Benito S. Zenea.

1873.—Julio 31. La H. Legislatura del Estado, otorga plenas y amplias facultades al ciudadano diputado José M. Romero para que gestione y arregle con los Poderes del Estado de Hidalgo la anexión de las municipalidades de Pisaflores y Xhochicuaco al distrito de Jalpan, así como las de Pacula y Jiliapan.

1873.—Octubre 20. Se declara día de luto para el Estado el 21 de Octubre de cada año, en conmemoración de la muerte del ilustre General D. José M. Arteaga.

1874.—Mayo 18. Queda abolido en el Estado el espectáculo conocido con el nombre de "Corridas de Toros."

1874.—Mayo 29. Se da un decreto estableciendo una contribución de canales.

1874.—Septiembre 28. Se concede al pueblo de Vizarrón el que lleve el nombre de "Vizarrón de Montes."

1875.—Marzo 20. Es Gobernador interino durante la ausencia del Constitucional, el ciudadano Lic. Francisco Villaseñor.

1875.—Junio 14. Se concede exención de contribuciones por diez años á la fábrica de papel que está construyendo el ciudadano Francisco Becerril en la hacienda del Batán.

1875.—Septiembre 15. Al estarse preparando el ciudadano Gobernador del Estado D. Benito S. Zenea, para asistir á la velada que con motivo de las fiestas de la Patria iba á tener verificativo en el teatro "Iturbide," es víctima de un ataque que lo priva de la vida.

1875.—Septiembre 16. A las cuatro de la tarde es conducido al panteón de la Cruz el cadáver del Sr. Goberna-

dor del Estado, Coronel Benito S. Zenea, acompañado del Gobernador interino y empleados del Estado y de la Federación. Tomaron la palabra los Sres. Gustavo Centeno, Hipólito A. Viéytez y Macario Hidalgo.

1875.—Noviembre 17. Se declara Gobernador Constitucional del Estado hasta la conclusión del actual período constitucional, al ciudadano Lic. Francisco Villaseñor.

1876.—Febrero 10. Durante la ausencia del Gobernador Constitucional, lo es interinamente el Sr. Dr. León Covarrubias.

1876.—Abril 23. Mr. Maxwell Phillips, Ministro protestante, se propone inaugurar un templo y al dirigirse á él para celebrar la ceremonia, es impedido por gente del pueblo y lo apedrea.

1876.—Noviembre 4. Secunda el Gobierno del Estado el plan de Guanajuato en que desconoce al Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente de la República.

1876.—Noviembre 11. Desocupa la ciudad el Sr. Gobernador del Estado Lic. D. Francisco Villaseñor, al saber que se aproximan las fuerzas del Sr. Lerdo de Tejada.

1876.—Noviembre 13. A las once del día entran las fuerzas del Gobierno General al mando del Sr. General D. Francisco Vélez, quien se encargó del mando de la plaza como Comandante Militar.

1876.—Noviembre 20. Salen las fuerzas del Sr. Vélez rumbo á México y queda la plaza sin autoridades.

1876.—Noviembre 21. A las cuatro y media de la tarde entra en la ciudad el ciudadano Gobernador del Estado, Lic. Francisco Villaseñor.

1876.—Noviembre 25. Llega el Sr. Lic. D. José M. Iglesias, jefe del partido de la legalidad y es recibido con músicas, repiques, cohetes, etc., etc.

1876.—Diciembre 19. El Gobernador del Estado Lic. D. Francisco Villaseñor, abandona la plaza á las dos de la tarde por la proximidad de las fuerzas del Sr. General D. Porfirio Díaz, que comienzan á entrar las caballerías

al mando del Sr. General D. Miguel Eguiluz, á las tres de la tarde de este mismo día.

1876.—Diciembre 20. Llega el Sr. General D. Porfirio Díaz y continúan ocupando sus tropas la plaza.

1876.—Diciembre 21. Conferencian en la hacienda de la Capilla el Sr. General Díaz y el Lic. José M. Iglesias.

1876.—Diciembre 22. Pasa revista el General D. Porfirio Díaz en el llano del Cimatarío á sus tropas.

1876.—Diciembre 23. Nombra el General Díaz Comandante Militar de la plaza, al ciudadano General Antonio Gayón.

1876.—Diciembre. En los últimos días del mes, sale el Sr. General Díaz con su numeroso ejército rumbo á Celaya.

1877.—Marzo 22. Es Gobernador Constitucional del Estado durante el cuatrienio de 1877 á 1881, el ciudadano General Antonio Gayón.

1877.—Abril 29. En la noche de este día es abrasada por el fuego la sombrerería de la calle del Hospital, propiedad del Sr. D. Luis Saldívar.

1877.—Junio 4. Los bienes nacionalizados cedidos á los Municipios por la Suprema disposición de 30 de Abril del año en curso, pertenecen en el Distrito del Centro á la Junta de Caridad é Instrucción Pública.

1877.—Junio 14. Se concede privilegio por cinco años con exención de toda clase de impuestos á los ciudadanos Angel Dueñas y C. para la construcción de un ferrocarril urbano de tracción animal y vía angosta, que por ahora debe recorrer el trayecto del Jardín Zenea al pueblo de San Pedro de la Cañada.

1877.—Junio 15. Se aprueba el reglamento para el regimen interior del Superior Tribunal de Justicia del Estado.

1877.—Septiembre 29. Se declaran válidos y subsistentes los decretos y disposiciones expedidas por el Ejecutivo del Estado, durante el período en que funcionó como Gobernador y Comandante Militar.

1877.—Octubre 3. Se autoriza al Ejecutivo para que forme una compañía que se encargue de construir la vía férrea que comunique esta capital con los demás Estados y que se denominará "Compañía del Ferrocarril de Querétaro."

1877.—Diciembre 16. Se da una ley sobre vagos.

1877.—Diciembre 21. Se publica la ley sobre plagarios.

1878.—Mayo 15. Se da la ley sobre tinterillos.

1878.—Diciembre 10. Por decreto de hoy, el H. Congreso declara beneméritos del Estado á la muy distinguida y preclara Sra. Doña Josefa Ortiz de Domínguez y á los leales y patriotas ciudadanos José Ignacio de Villaseñor Cervantes, Luis Mendoza y Epigmenio González. Sus nombres se inscribirán con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso del Estado y en las casas de esta ciudad donde hayan pasado la mayor parte de su vida ó los últimos momentos de ella, se colocará una lápida con la debida inscripción análoga.

1879.—Abril 7. Se inaugura la línea telegráfica de esta ciudad á Cadereyta.

1879.—Julio 3. Se reforma la Constitución del Estado.

1879.—Julio 9. Se aprueba el reglamento para el regimen interior de la Junta de Caridad, Beneficencia é Instrucción Pública.

1879.—Octubre 16. Para perpetuar los nombres de las personas de quienes ha recibido beneficio el Estado, en lo sucesivo se llamarán la garita de Pinto, Fausto Merino; la de Portugal, Juan Caballero y Osio; la de Palacio, Marqués del Villar del Aguila; la nueva calle abierta entre las de Serafín y Biombo, de Josefa Vergara; la plaza situada tras del palacio en construcción, Pedro Escobedo; el Hospital Civil, Francisco Fagoaga y su sala principal, León Covarrubias.

1880.—Marzo 17. Declara el Congreso del Estado ciudadano queretano y benemérito del mismo, al ciudadano General de División Porfirio Díaz y al ciudadano General de División Manuel González.

1880.—Marzo 29. Se declara que el ciudadano General Antonio Gayón, ha cesado de ser Gobernador del Estado desde el 1.º de Octubre de 1879.

1880.—Marzo 29. El ciudadano Lic. Juan N. Pastor, presidente del Superior Tribunal de Justicia del Estado, declara ser Gobernador interino el ciudadano José M. Esquivel, por haber cesado en su encargo el Gobernador Constitucional, ciudadano General Antonio Gayón.

1880.—Abril 22. Se declara, por sus méritos, benemérito del Estado al ciudadano General Antonio Gayón.

El Congreso á nombre del Estado le concede una medalla de honor en premio de sus buenos servicios. Esta será de oro, teniendo por el anverso las armas del Estado orladas con el siguiente lema: "El Estado reconocido. Querétaro, Abril 22 de 1880" y en el reverso la siguiente inscripción: "El C. General Antonio Gayón, modelo de virtudes cívicas. Con ellas gobernó á los queretanos."

El nombre de este mismo ciudadano se inscribirá con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso.

1880.—Abril 23.—Por mayoría absoluta de votos de los distritos en que está dividido el Estado, se declara que es Gobernador Constitucional del mismo por el tiempo que falta del período que comenzó el 1.º de Octubre de 1879 y termina en igual fecha de 1883, el ciudadano ingeniero Francisco González de Cosío.

1880.—Julio 4. En el cerro del Cimatarío cae una tromba. Durante la tempestad se multiplican las descargas eléctricas lestimando á seis personas.

1880.—Diciembre 15. Con esta fecha se da la ley para que se verifique una exposición de Agricultura, Industria, Minería, Artes é Instrucción Pública, en la inauguración del Ferrocarril Central en esta ciudad.

1880.—Diciembre 15. Se exceptúa de contribuciones que en lo futuro se impongan sobre la industria las fábricas de hilados y tejidos de lino que en el Estado se establezcan.

1881.—Abril 3. Unos individuos arrojan piedras contra

EL FÉNIX.

Único Molino de Harinas, sistema de Cilindros, en este Estado.

Venta de harinas blancas, finísimas y de mucha fuerza á precios siempre baratos.

Compra de trigos en las mejores condiciones posibles, para el vendedor.

Referencias satisfactorias.

Especial atención á los pedidos foráneos.

Querétaro, Alameda Hidalgo, Costado Norte.

Apartado 33. Teléfonos 83 y 169.

PABLO LOZADA Y CIA.

La Bella Leonense.

TIENDA DE ROPA DEL PAIS.

Especialidad en Cambayas, Rebozos, Fajas, Mantas, Hilazas y todo lo que concierne á este ramo.

LUIS VERAZA.

Calle del Biombo, bajos del núm. 5. QUERETARO.

La Argentina.

Efectos de Ropa del Pais y Extranjera.

La dueña de esta casa ofrece á sus constantes favorecedores equidad, pureza en todos sus efectos y trato esmerado.

Carmen Villaseñor de Camargo.

Jardín Zenea, vista al Poniente.

1880.—Marzo 29. Se declara que el ciudadano General Antonio Gayón, ha cesado de ser Gobernador del Estado desde el 1.º de Octubre de 1879.

1880.—Marzo 29. El ciudadano Lic. Juan N. Pastor, presidente del Superior Tribunal de Justicia del Estado, declara ser Gobernador interino el ciudadano José M. Esquivel, por haber cesado en su encargo el Gobernador Constitucional, ciudadano General Antonio Gayón.

1880.—Abril 22. Se declara, por sus méritos, benemérito del Estado al ciudadano General Antonio Gayón.

El Congreso á nombre del Estado le concede una medalla de honor en premio de sus buenos servicios. Esta será de oro, teniendo por el anverso las armas del Estado orladas con el siguiente lema: "El Estado reconocido. Querétaro, Abril 22 de 1880" y en el reverso la siguiente inscripción: "El C. General Antonio Gayón, modelo de virtudes cívicas. Con ellas gobernó á los queretanos."

El nombre de este mismo ciudadano se inscribirá con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso.

1880.—Abril 23.—Por mayoría absoluta de votos de los distritos en que está dividido el Estado, se declara que es Gobernador Constitucional del mismo por el tiempo que falta del período que comenzó el 1.º de Octubre de 1879 y termina en igual fecha de 1883, el ciudadano ingeniero Francisco González de Cosío.

1880.—Julio 4. En el cerro del Cimatarío cae una tromba. Durante la tempestad se multiplican las descargas eléctricas lestimando á seis personas.

1880.—Diciembre 15. Con esta fecha se da la ley para que se verifique una exposición de Agricultura, Industria, Minería, Artes é Instrucción Pública, en la inauguración del Ferrocarril Central en esta ciudad.

1880.—Diciembre 15. Se exceptúa de contribuciones que en lo futuro se impongan sobre la industria las fábricas de hilados y tejidos de lino que en el Estado se establezcan.

1881.—Abril 3. Unos individuos arrojan piedras contra

EL FÉNIX.

Único Molino de Harinas, sistema de Cilindros, en este Estado.

Venta de harinas blancas, finísimas y de mucha fuerza á precios siempre baratos.

Compra de trigos en las mejores condiciones posibles, para el vendedor.

Referencias satisfactorias.

Especial atención á los pedidos foráneos.

Querétaro, Alameda Hidalgo, Costado Norte.

Apartado 33. Teléfonos 83 y 169.

PABLO LOZADA Y CIA.

La Bella Leonense.

TIENDA DE ROPA DEL PAIS.

Especialidad en Cambayas, Rebozos, Fajas, Mantas, Hilazas y todo lo que concierne á este ramo.

LUIS VERAZA.

Calle del Biombo, bajos del núm. 5. QUERETARO.

La Argentina.

Efectos de Ropa del Pais y Extranjera.

La dueña de esta casa ofrece á sus constantes favorecedores equidad, pureza en todos sus efectos y trato esmerado.

Carmen Villaseñor de Camargo.

Jardín Zenea, vista al Poniente.

SINGER

Máquinas de Coser.

Jardin Zenea número 1. QUERETARO. (Qro.)
Agente, **JUAN AGUILERA.**

Silvestre Lira,
Maquinista.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE BRONCE.
CALLE DE LAS ANIMAS, 10. QUERETARO.

La Refrigeradora.
FABRICA DE HIELO.
CALLE DE TARASCOS NUMERO 4½
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
ESPECIAL ATENCION PARA LOS PEDIDOS DE FUERA.
J. M. Suzán.

Enrique P. Carmona.
Taller para composturas de Maquinaria.
HERRERIA:
CALLE DE MARIPOSAS No. 3.—QUERETARO.
TELEFONO NUM. 135.

los balcones del templo protestante, y el ministro del mismo dispara sobre ellos, hiriendo á un joven. Con este motivo hubo mucha excitación.

1881.—Mayo 20. Se publica con pompa la convocatoria para la Exposición.

1881.—Junio 17. Se observa la caída de un aerolito que deja á su paso una prolongada cauda luminosa.

1881.—Septiembre 22. Por licencia del Gobernador Constitucional, es nombrado interino el ciudadano Timoteo Fernández de Jáuregui.

1881.—Septiembre 26. Se admite la renuncia que hace el ciudadano Timoteo Fernández de Jáuregui y se nombra Gobernador interino al ciudadano José M. Esquivel.

1881.—Noviembre 19. Se faculta al Ejecutivo para que contrate con las compañías que se formen, el establecimiento de tranvías en las calles y alrededores de la ciudad.

1882.—Febrero 14. Llega la primera locomotora del Ferrocarril Central, que es recibida con entusiasmo.

1882.—Abril 30. Se inaugura con toda solemnidad la Exposición en el Palacio de Gobierno, el que fué arreglado convenientemente.

1882.—Junio 12. Se erige en ciudad la Villa de Tolimán.

1882.—Agosto 20. Se clausura la Exposición industrial.

1882.—Septiembre. En este mes se ve con toda claridad un hermoso cometa.

1882.—Octubre 9. Por los servicios prestados á la Exposición de esta ciudad, se le concede el uso del escudo de armas de Querétaro en las facturas, etiquetas, y rótulos al Sr. D. Ignacio K. Ferrer.

1882.—Octubre 31. Se establece en la Secretaría de Gobierno una sección denominada de "Estadística."

1882.—Diciembre 14. Se faculta al Ejecutivo para que los restos de la Sra. Josefa Ortiz de Domínguez, heroína de la Independencia, sean trasladados de la Capital de la República á la del Estado, é inhumados en el lugar que juzgue conveniente. El mismo Ejecutivo dispondrá que en un sitio público se erija un monumento á la memoria

de dicha señora y declara día de luto solemne para el Estado en el que se verifique la traslación de los restos de la Sra. Josefa Ortiz de Domínguez.

1882.—Diciembre 15. Se da una ley sobre criados domésticos.

1883.—Febrero 1.º Se aprueba el contrato celebrado el 2 de Noviembre del año próximo pasado entre el Gobernador del Estado y los ciudadanos General Antonio Gayón é Ingeniero Ignacio de la Peña y Ramírez, para la construcción y explotación de un ferrocarril con su correspondiente telégrafo ó teléfono, entre la Villa del Poblito y el Pueblo de la Cañada.

1883.—Abril 2. Se inaugura el tramo de tranvías de la Estación al Jardín Zenea.

1883.—Abril 14. En las primeras horas de la noche, sopla un fuerte viento; en la ribera del río desprende de raíz algunos árboles, y arroja al suelo varios techos de teja en los suburbios de la ciudad.

1883.—Abril 26. Se establece en el Distrito del Centro la Diputación de Minería.

1883.—Mayo 4. En consideración á los importantes servicios prestados á la Independencia de México por el C. Ignacio García Rebollo, su nombre será inscrito con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso del Estado.

1883.—Junio 11. Se concede á la Sra. D^a Manuela Domínguez, hija de la esclarecida Sra. D^a Josefa Ortiz de Domínguez, la cantidad de trescientos pesos anuales.

1883.—Septiembre 25. Se declara Gobernador Constitucional del Estado al ciudadano General Rafael Olvera.

1883.—Diciembre 16. Se autoriza al Ejecutivo para que por sí, ó por apoderado, proceda á contratar con el Consejo de Administración del Banco Nacional Mexicano, el establecimiento en el mismo Estado de una ó más sucursales de aquella institución de crédito.

1884.—Julio 30. Muere, después de prolongadas dolencias, el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, Obispo de la Diócesis.

1885.—Mayo 24. El Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, es consagrado Obispo de la Diócesis en la Catedral de esta ciudad, por los Ilustrísimos Señores Arzobispo de Michoacán y Obispo de Tamaulipas.

1885.—Junio. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que celebre con el Gobierno General el contrato que la Secretaría de Fomento le propone con las modificaciones que juzgue convenientes, para ceder al Estado las líneas telegráficas que en su territorio se encuentren, con excepción de las troncales.

1886.—Febrero 5.—Fuerte nevada.

1887.—Marzo 22. Se aprueba en todas sus partes el contrato que en 8 del presente mes, celebró el ciudadano General Rafael Olvera, Gobernador Constitucional del Estado, con el Gerente del Banco de Lóndres, México y Sud América, para el establecimiento en la ciudad de Querétaro de una Sucursal de aquella institución de crédito.

1887.—Septiembre 20. Declara el Congreso ser Gobernador Constitucional del Estado, el ciudadano Ingeniero Francisco González de Cosío.

1887.—Noviembre 26. Se siente entre cinco y seis de la mañana un fuerte temblor de tierra.

1887.—Diciembre 14. Se concede una pensión de quince pesos mensuales á la Sra. Dolores Arregui de Marroquín, por haber muerto como buen mexicano su hijo Eulogio Marroquín, oficial abanderado que fué del "Batallón Mixto de Querétaro," en la acción dada en Puebla contra la invasión francesa el 8 de Abril de 1863.

1888.—Mayo 1.º Establece en esta ciudad, el Sr. Miguel M. Lábarri, el primer taller de litografía montado con todos los adelantos de la época en el portal de Dolores núm. 2.¹

1888.—Mayo 13. Se aprueba el reglamento de Mercados.

¹ Por los años de 1849 á 1850, estableció el Sr. D. Mariano Rodríguez Velasco un pequeño ramo de litografía, pero únicamente se desempeñaban trabajos á lápiz y no de pluma y grabado.

1888.—Junio 14. Se faculta al Ejecutivo para que contrate con las personas ó compañías que lo pretendan, el establecimiento y desarrollo de la industria sericícola en el Estado.

1888.—Agosto 27. Da el Ilmo. Sr. Obispo D. Rafael S. Camacho, una pastoral sobre la santificación de las fiestas y enseñanza de la doctrina cristiana.

1888.—Noviembre 30. Consagra la Iglesia de la Congregación el Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho.

1889.—Mayo 12. A las diez de la noche pasan en un elegante carro del Ferrocarril Central, los restos del Sr. Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, ex-Presidente de la República Mexicana. En la Estación los esperaban el Sr. Gobernador del Estado, acompañado de los empleados del Estado y de la Federación.

1889.—Junio 17. Se da la ley orgánica de Notarios y Actuarios del Estado.

1890.—Enero 1.º Obsequia la Litografía é Imprenta de Miguel M. Lámbarri un Almanaque, primer trabajo al cromo hecho en Querétaro.

1890.—Junio 28. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que pueda enajenar, libre de gravamen, los lotes situados entre el "Jardín Zenea" y el mercado "Pedro Escobedo," en los cuales se iba á construir un nuevo Palacio de Gobierno, empleando el importe en obras de utilidad pública.

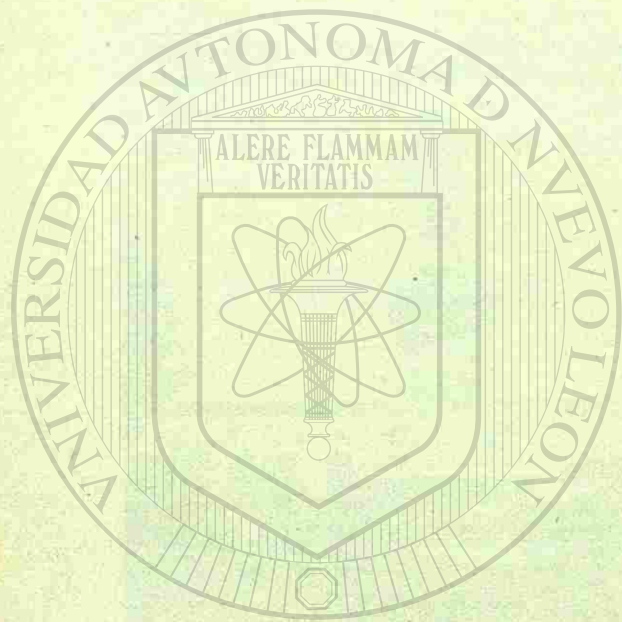
1890.—Junio 28. Por el término de cinco años, contados desde el 1.º de Septiembre próximo, se exceptúa del derecho de patente á toda fábrica de tabaco labrado, que dé trabajo á mayor número de trescientos operarios.

1891.—Enero 21. Se da el reglamento de los alumnos del Colegio Civil del Estado.

1891.—Septiembre 25. Declara la H. Legislatura que es Gobernador del Estado el C. Ingeniero Francisco González de Cosío, durante el período que comienza el 1.º de Octubre próximo y termina en 30 de Septiembre de 1895.



Estatua del Marqués de la Villa del Villar del Águila, levantada en el Jardín de la Plaza de la Independencia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1892.—Septiembre 16. Se inaugura solemnemente, en presencia del Gobernador del Estado, la estatua del insigne benefactor D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA Y ARANA, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, en el centro del jardín de la Plaza de la Independencia.

La obra escultórica, de bastante mérito, ejecutada en hermosa cantera por el artista queretano D. Diego Almaráz y Guillén, mide 2 metros 20 centímetros de altura y pesa 2,070 kilogramos.

1892.—Octubre 12. Grandes fiestas por el aniversario del 4.º centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

1892.—Octubre. Llega procedente de México el Cuerpo de Zapadores á las órdenes del Sr. General Delgado.

1892.—Octubre 24. Comienzan los Zapadores las obras de fortificación en el cerro de las Campanas para el próximo simulacro.

1892.—Noviembre 19. Llegan los alumnos del Colegio Militar bajo las órdenes del Sr. Coronel Villegas.

1892.—Noviembre 25. En el tren ordinario llega el Sr. General D. Manuel Orellana Nogueras acompañado de su Estado Mayor; en la Estación lo esperaban formados en batalla los cuerpos que debían tomar parte en el simulacro; en una tranvía especial se dirige al Hotel Jardín donde se le había preparado su alojamiento.

1892.—Noviembre 26. Desde las primeras horas de la mañana se ponen en movimiento los campamentos del Colegio Militar y demás cuerpos que debían de atacar al Cerro de las Campanas. A las nueve de la mañana en punto comienza el simulacro y terminado desfilaron las tropas en presencia del General Orellana, jefe de la 7.ª Zona Militar.

1892.—Noviembre 28. Salen los alumnos del Colegio Militar rumbo á México, dejando en la población gratos recuerdos.

1893.—Enero 9. Se publica en el "Periódico Oficial" del Estado, la ley de tabacos dada el 10 de Diciembre del año próximo pasado de 1892.

1893.—Marzo 25. Muere el Sr. Lic. D. Próspero Cristóbal Vega, Director del Colegio Civil. El Sr. Vega fué defensor ante el Consejo de Guerra del General imperialista D. Tomás Mejía, Secretario de Gobierno y Magistrado del Superior Tribunal de Justicia y Diputado al Congreso del Estado.

1893.—Septiembre. Fueron robados, en la mañana de este día, de la Parroquia del Sagrario, el resplandor de la custodia, unos copones con hostias y algunos objetos más destinados al culto católico.

1893.—Noviembre 11. A la 1 y 2 minutos de la tarde muere el Sr. D. Hipólito A. Viéytez, redactor de LA SOMBRERA DE ARTEAGA, periódico Oficial del Estado y se encarga de la redacción el Sr. D. Luciano Frías y Soto.

1894.—Abril 27. Se reforma el Código Penal del Estado.

1894.—Septiembre 16. Se inaugura con la solemnidad debida el monumento de CRISTOBAL COLON en una glorieta de la calzada que lleva el nombre del inmortal descubridor del Nuevo Mundo. La estatua es bella y tiene de altura 3 metros 50 centímetros y descansa sobre una columna de orden compuesto de 12 metros de altura.

1894.—Octubre 15. Dispone el Gobierno se trasladen el día 21 del corriente, de México á esta Capital, los restos de la Corregidora Sra. Josefa Ortiz de Domínguez, en uso de la autorización que le concede el decreto núm. 114 de 16 de Diciembre de 1882.

1894.—Octubre 18. En cumplimiento de lo dispuesto por el Ejecutivo del Estado, hoy publica el ciudadano Prefecto del Centro Trinidad Santelices, el Reglamento para las solemnidades con que se han de recibir los restos de la Sra. Josefa Ortiz de Domínguez.

1894.—Octubre 21. Llegan los restos de la Sra. Josefa Ortiz de Domínguez, acompañados por los Sres. Lic. Benito Reynoso, Dr. Manuel Godoy y Juan B. Delgado, comisionados por el Gobierno del Estado y los recibe en la Estación del Ferrocarril Central el ciudadano Presidente Municipal acompañado del Ayuntamiento, y son trasla-

dados al Palacio Municipal, donde les hacen una guardia de honor durante la noche los Sres. Regidores y empleados del Municipio. Cae un fuerte aguacero en la tarde y echa á perder todos los adornos de las casas que con motivo de la llegada de los restos de la Sra. Josefa Ortiz de Domínguez se habían puesto.

1894.—Octubre 22. En un carruaje descubierto conducen los Sres. Múncipes D. Manuel Truchuelo y D. José M. Carrillo al templo del Carmen, los restos de la Sra. Corregidora, donde tienen lugar unas solemnes honras fúnebres, arregladas por las principales damas de la sociedad de Querétaro. El panegírico fué pronunciado por el Padre Muñoz de Puebla, oficiando el M. R. P. Fray Pablo de Santa Teresa, Prior del Convento. Terminado el acto religioso, conducen los restos al Palacio de Gobierno, donde el Ayuntamiento hace la entrega de tan valioso depósito al Ejecutivo del Estado; durante el día dan guardia de honor los funcionarios y empleados del mismo. Todo el día un inmenso gentío visita los restos y á las cuatro de la tarde sale la comitiva presidida por el Sr. Gobernador del Estado, recorriendo las calles segunda y primera de Santa Clara, Cinco de Mayo, Cosío, frente de Catedral, Biombo, lado Norte de la Plaza de la Independencia, Verónica, Corta, Alta de la Cruz, Andrade y Tres Cruces, llegando al panteón de la Cruz, donde es depositada tan preciosa reliquia en el monumento que según modelo del ingeniero Dondé, se había construido al efecto.

1894.—Diciembre. Se autoriza al ejecutivo para que en caso de guerra entre México y Guatemala, ponga á disposición del Gobierno General los elementos con que pueda contribuir el Estado.

1895.—Abril 20. Llega á Hércules el Sr. Ministro de Gobernación Lic. Manuel Romero Rubio.

1895.—Junio 11. Se declara día de luto el 30 de Julio de cada año, aniversario del fusilamiento del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla.

1895.—Septiembre 16. Se inaugura el mercado "Pedro Escobedo."

1895.—Septiembre 20. Declara el Congreso que es Gobernador Constitucional del Estado el ciudadano Ingeniero Francisco G. de Cosío, para el período que comenzará el 1.º de Octubre del presente año y terminará el 30 de Septiembre de 1899.

1895.—Octubre 1.º Una numerosa comitiva recorre las principales calles de la ciudad con motivo de la toma de posesión del Gobierno por el ciudadano Ingeniero Francisco G. de Cosío.

1895.—Octubre 12. A las diez de la mañana un repique general anuncia la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario del Tepeyac. Toda la población está adornada con cortinas y flámulas con los colores naciones.

1895.—Diciembre 11. En la tarde se efectúa la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe en el templo de la Congregación.

1896.—Abril 25. Se prohíbe en el Estado el comercio y cultivo de la marihuana y toloache.

1896.—Mayo 25. En el tren de las 11 a. m. pasan para México los restos del Sr. General Donato Guerra, los cuales conduce en un elegante carro especial el ciudadano General Hernández acompañado de su Estado Mayor. En el andén de la Estación los esperaban una comitiva presidida por el ciudadano Lic. Francisco Cobo Michelena, Prefecto del Centro, en representación del ciudadano Gobernador del Estado.

1896.—Octubre 25. Se publica por Bando Nacional, con las solemnidades de estilo, la declaración de ser Presidente Constitucional de la República, el ciudadano General de División Porfirio Díaz, durante el cuatrienio que comienza el 1.º de Diciembre del presente año y termina el 30 de Noviembre de 1900.

1896.—Diciembre 10. En un lujoso tren especial pasa para México de regreso de Guadalajara, el ciudadano

LA CIUDAD DE MEXICO. CAJON DE ROPA.

Importaciones de Europa y Estados Unidos.

Agustín Arnaud.

CINCO DE MAYO.

QUERETARO.

LA CENICIENTA.

ZAPATERIA ELEGANTE.

ESPECIALIDAD EN CALZADO FINO SISTEMAS

Francés y Americano.
PRIMERA DE SANTA CLARA NÚM. 9.

A. M. Suzán.

"LA PALMA."

GRAN FERRETERIA, MERCERIA Y CRISTALERIA.

Esquina de Cinco Señores y Jardín Zenea.

QUERETARO.

Aquí se venden las muy acreditadas máquinas de pedal y mano para coser marca «ELDREDGE» y «NACIONAL» con abonos de 3, 4 y 5 pesos mensuales.

Joaquín Yúth & Cia. Sucr.

1895.—Septiembre 16. Se inaugura el mercado "Pedro Escobedo."

1895.—Septiembre 20. Declara el Congreso que es Gobernador Constitucional del Estado el ciudadano Ingeniero Francisco G. de Cosío, para el período que comenzará el 1.º de Octubre del presente año y terminará el 30 de Septiembre de 1899.

1895.—Octubre 1.º Una numerosa comitiva recorre las principales calles de la ciudad con motivo de la toma de posesión del Gobierno por el ciudadano Ingeniero Francisco G. de Cosío.

1895.—Octubre 12. A las diez de la mañana un repique general anuncia la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario del Tepeyac. Toda la población está adornada con cortinas y flámulas con los colores naciones.

1895.—Diciembre 11. En la tarde se efectúa la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe en el templo de la Congregación.

1896.—Abril 25. Se prohíbe en el Estado el comercio y cultivo de la marihuana y toloache.

1896.—Mayo 25. En el tren de las 11 a. m. pasan para México los restos del Sr. General Donato Guerra, los cuales conduce en un elegante carro especial el ciudadano General Hernández acompañado de su Estado Mayor. En el andén de la Estación los esperaban una comitiva presidida por el ciudadano Lic. Francisco Cobo Michelena, Prefecto del Centro, en representación del ciudadano Gobernador del Estado.

1896.—Octubre 25. Se publica por Bando Nacional, con las solemnidades de estilo, la declaración de ser Presidente Constitucional de la República, el ciudadano General de División Porfirio Díaz, durante el cuatrienio que comienza el 1.º de Diciembre del presente año y termina el 30 de Noviembre de 1900.

1896.—Diciembre 10. En un lujoso tren especial pasa para México de regreso de Guadalajara, el ciudadano

LA CIUDAD DE MEXICO. CAJON DE ROPA.

Importaciones de Europa y Estados Unidos.

Agustín Arnaud.

CINCO DE MAYO.

QUERETARO.

LA CENICIENTA.

ZAPATERIA ELEGANTE.

ESPECIALIDAD EN CALZADO FINO SISTEMAS

Francés y Americano.
PRIMERA DE SANTA CLARA NÚM. 9.

A. M. Suzán.

"LA PALMA."

GRAN FERRETERIA, MERCERIA Y CRISTALERIA.

Esquina de Cinco Señores y Jardín Zenea.

QUERETARO.

Aquí se venden las muy acreditadas máquinas de pedal y mano para coser marca «ELDREDGE» y «NACIONAL» con abonos de 3, 4 y 5 pesos mensuales.

Joaquín Yúth & Cía. Sucr.

Fábrica de San José.

Hilados y Tejidos ❁
❁ de Algodón y Lana.

MANTAS, HILAZAS, COBERTORES,
PONCHOS, ETC., ETC.

PRODUCTOS INMEJORABLES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

GERENTE,

Bráulio M. Guerra.

CARRERA DE CALLEJAS.

Apartado núm. 4.

QUERETARO.

Presidente de la República, General de División Porfirio Díaz.

1897.—Septiembre 16. Inaugura el ciudadano Gobernador del Estado el monumento levantado en la glorieta central de la Alameda, al Padre de la Patria D. Miguel Hidalgo y Costilla. La estatua es de bronce hecha en la Fundición Nacional. El mencionado paseo lleva hoy el nombre del esclarecido Libertador.

1897.—Septiembre 26. Solemne TE DEUM en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo D. Rafael S. Camacho, en acción de gracias por haber salido ileso el Sr. General de División D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, del atentado contra su vida, cometido en la mañana del día 16 del presente mes por Arnulfo Arroyo.

1898.—Enero 27. Pasa el ciudadano Presidente de la República.

1898.—Julio 6. Con toda solemnidad se publica por Bando Nacional la reforma de los artículos 5.°, 31 y 33 de la Constitución General.

1898.—Diciembre 17. En su lujoso tren pasa el Sr. General Díaz rumbo á Monterrey.

1898.—Diciembre 31. En la noche, después de los actos religiosos, se inicia un incendio en el templo del Carmen.

1899.—Febrero 24. Muere el Sr. D. Luciano Frías y Soto, redactor del Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1899.—Marzo 2. Se hace cargo de la redacción del Periódico Oficial el Sr. D. José M. Carrillo.

1899.—Abril 21. Sale para Roma el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Obispo de la Diócesis de Querétaro.

1899.—Junio 23. Muere el Sr. Antonio E. Hernández, Secretario del Gobierno del Estado.

1899.—Octubre 1.° Entusiasta manifestación por la toma de posesión del Gobierno por el Sr. Ingeniero D. Francisco G. de Cosío.

1899.—Octubre 10. Llega de Roma el Ilmo. Sr. Obispo

Dr. D. Rafael S. Camacho. La población lo recibe con marcadas muestras de aprecio.

1899.—Octubre 15. Se reúnen en el Salón de Actos del Colegio Civil, varios ciudadanos con objeto de organizar la manifestación nacional, encaminada á obtener un candidato por votos directos para la Presidencia de la República.

1899.—Octubre 22. Varias personas de la mejor sociedad, para solemnizar la feliz llegada de Roma del Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, lo obsequian con una velada en el patio de la casa núm. 7 de la 1.ª calle de San Antonio.

1899.—Noviembre 13 y 14. Gran animación en la ciudad esperando la lluvia de estrellas.

1900.—Enero 1.º Para recoger la votación popular para Presidente de la República, se establecen cuatro casillas en la ciudad: la primera en la Plaza de la Cruz, bajo el cuidado de los Sres. Lic. Gustavo Centeno é Ingeniero Enrique Rodríguez; la segunda en el Teatro de Iturbide, al cuidado de los Sres. Dr. Manuel Septién, Francisco Urquiza y José M. Rivera; la tercera en la 1.ª calle de San Felipe, al cuidado de los Sres. Vicente Albarrán y Gabriel Martínez; y la cuarta en el barrio de San Sebastián, al cuidado de los Sres. Trinidad Chávez, Encarnación Avila y Jorge Boyssell.

1900.—Febrero 2. A las diez y media de la mañana la H. Legislatura del Estado entrega al Sr. Ingeniero D. Francisco G. de Cosío, Gobernador del mismo, la medalla que, como premio de los servicios prestados al Estado, acordó según decreto del año de 1891. El Sr. Lic. D. Benito Reynoso tomó la palabra á nombre de la Cámara y el Sr. Cosío contestó en un sentido discurso dando las gracias. Terminado este acto, se dirige el Sr. Gobernador, acompañado de los Sres. diputados, empleados de la Federación y del Estado, al mercado "Pedro Escobedo," en donde se descubre una lápida de mármol que el Ilustre Ayuntamiento de la ciudad había mandado colocar en

uno de los pilares en testimonio de agradecimiento, por haber cedido el Gobierno al Municipio esta importante mejora. Un grupo de caballeros obsequia en la noche al Sr. Cosío con un elegante concierto, que tuvo su verificativo en el patio del Palacio de Gobierno.

1900.—Abril 8. Hoy en la tarde se incendia la cohetería de D. Vicente Palomares.

1900.—Mayo 14. En la mañana de este día se incendia la casa del Sr. D. Román Pérez, situada en la plaza de San Antonio.

1900.—Junio 23. Se publica por Bando Nacional, las reformas de los artículos 91 y 96 del Pacto fundamental de la República.

1900.—Julio 9. Se verifica la postulación para Presidente de la República, la cual recae en el ciudadano General de División Porfirio Díaz.

1900.—Septiembre 17. Invade el fuego las bodegas de la mercería "La Fuente de Oro." El incendio tomaba serias proporciones, pero debido á la llegada de las bombas de las fábricas de Hércules y San Antonio, á las once de la mañana se logró sofocarlo.

1900.—Septiembre 17. Muere el Sr. Lic. D. Norberto F. Arcaute, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

1900.—Septiembre 21. Presta la protesta de ley y queda como Gobernador interino, el Sr. Lic. D. José Vázquez Marroquín.

1900.—Septiembre 23. En la madrugada de hoy sale para la Exposición de Paris el Sr. Gobernador del Estado, Ingeniero D. Francisco G. de Cosío, acompañado de su estimable familia.

1900.—Septiembre. En los últimos días de este mes, queda formada la Junta de Navidad de la manera siguiente: Presidente, Ingeniero Adolfo de la Isla; Vicepresidente, D. Rosendo Rivera; Vocales, D. Desiderio Reséndiz, D. Teodoro Weber, D. Jesús M. Loyola, Ingeniero D. Juan B. Alcocer y D. José Martínez; Tesorero,

D. José Loyola; Secretarios, Lic. D. Benito Reynoso y D. José M. Carrillo.

1900.—Octubre 24. Se publica por Bando Nacional la reelección del Sr. General de División D. Porfirio Díaz, para Presidente de la República en el cuatrienio que comienza el 1.º de Diciembre próximo y termina el 30 de Noviembre del año de 1904.

1900.—Octubre 28. Se efectúa el Censo, resultando una población de 34,576 habitantes.

1900.—Noviembre 1.º Se inaugura la planta eléctrica establecida en el ex-convento de San Antonio por el Sr. D. Antonio Loyola (hijo).

1900.—Diciembre 22. Solemne apertura en el Teatro de Iturbide del Concurso Científico Queretano fin de siglo. Tomaron la palabra el Sr. Dr. D. Manuel Domínguez, el Sr. Lic. D. Alfonso M. Septién, el Sr. Farmacéutico D. Alejo Altamirano y el Sr. Lic. D. Manuel Mosqueda. La parte de canto y música la desempeñaron la Srita. Julia Zepeda, artista de la Compañía de Opera popular, las Sritas. Carmen Inarra y Sara Puente y los Sres. Nemeccio Ponce y Rosendo Rivera.

1900.—Diciembre 25. Tiene efecto en el Salón del Congreso, la primera sesión del Concurso Científico Queretano. Presentaron temas los Sres. Dr. Fernando Altamirano—Reseña sobre los más importantes trabajos del Instituto Médico Nacional—; Lic. Luis G. Arteaga—El Ahorro y la Caridad—; Ingeniero Felipe B. Noriega,—La Electricidad como un poderoso agente de progreso; adelante que por su medio ha obtenido la industria; esperanzas para lo futuro—; Lic. Jesús Pozo—Libertad caucionada—; Farmacéutico José M. Aguilar—El ejercicio de la Farmacia y causas de su deficiencia—y Profesor José M. Carrillo—La raza indígena en el porvenir. Necesidad y posibilidad de su cultura. Estado que guarda en la actualidad. Estadística de Querétaro respecto á su población indígena. Ventajas que se lograrán con su educación.

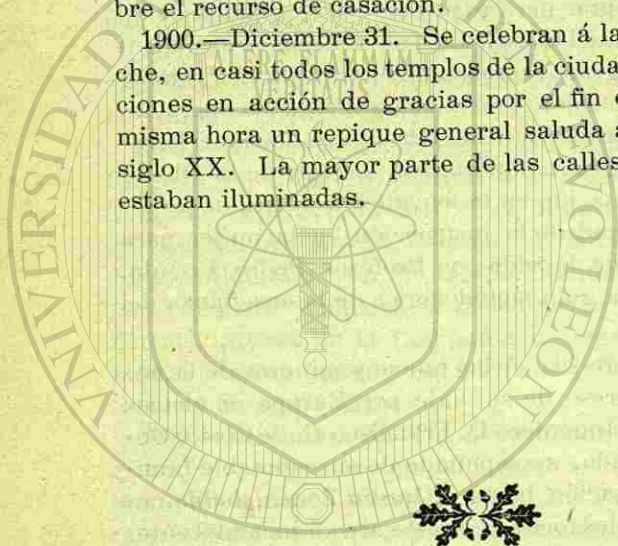
1900.—Diciembre 28. Hoy tiene lugar en el Salón de la H. Legislatura del Estado, la segunda conferencia del Concurso Científico Queretano, en la que presentaron trabajos los Sres. siguientes: Lic. Manuel de la Peña, Conveniencia de simplificar la ley de enjuiciar; Dr. Federico J. Villaseñor, ¿Qué límites deben aceptarse en las cantidades de los componentes de una agua potable? ¿Qué métodos deben seguirse para su clasificación? ¿Qué forma conviene aceptar para expresar los resultados de los análisis? Dr. Manuel Godoy, La Tuberculosis; Farmacéutico Sabino Villagrán, representado por el joven Francisco Venegas, Aplicaciones de la electrólisis á las operaciones químicas y farmacéuticas; Profesora Mariana Perales, viuda de Romero, Importancia del arte de la Obstetricia. Reglamentación en la expedición de títulos profesionales. Necesidad de la instrucción en la mujer para todas las actos de la vida; y Profesor Pedro Coyula, Apuntes para una guía metodológica de la enseñanza del español.

1900.—Diciembre 29. A las nueve y minutos de la noche llega, de regreso de su viaje por Europa en el tren del Norte, El Sr. Ingeniero D. Francisco G. de Cosío, Gobernador del Estado, acompañado de su estimable familia. Desde la Estación hasta el Jardín Zenea, había colocados innumerables focos de luz de arco é incandecente; las principales familias de la población esperaban en el andén de la Estación y acompañaron al Sr. Cosío y á su familia á su casa habitación; el 9.º Cuerpo de Rurales de la Federación, con faroles de colores en la mano, formaron parte de la comitiva y la música del Sr. Aguilar dió una selecta audición en el kiosko del Jardín Zenea en obsequio del Sr. Gobernador.

1900.—Diciembre 30. Se verifica en el Salón de Sesiones del Congreso la tercera conferencia del Concurso Científico Queretano, en la que presentaron trabajos los Sres. siguientes: Lic. José M. Hernández L., El Femenismo; Lic. F. Gutiérrez Gelaty, El juego considerado so-

cial y jurídicamente; Farmacéutico Ramón Rodríguez, Método general de análisis por la vía seca y por la vía húmeda, según el Profesor Pedro Mc-Cormick; y Lic. G. Centeno, representado por el alumno de Jurisprudencia Florencio Herrera, Comentarios sobre las leyes del Congreso del Estado de 26 de Noviembre de 1898 y 13 de Junio de 1899, reformatorios del art. 702 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en esta entidad federativa sobre el recurso de casación.

1900.—Diciembre 31. Se celebran á las doce de la noche, en casi todos los templos de la ciudad, solemnes funciones en acción de gracias por el fin del siglo; á esta misma hora un repique general saluda al primer año del siglo XX. La mayor parte de las calles de la población estaban iluminadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE...

Miguel M. Lámbarri

IMPRESA, LITOGRAFIA,
RAYADOS.

Casa establecida el año de 1888.



ES LA CASA

UNICA EN SU GENERO

QUE DESEMPEÑA CON TODO ESmero,

EXACTITUD Y LIMPIEZA,

Trabajos Finos y Cordientes

DE TODAS CLASES

IMPRESIONES SIN COSTO COMPLETAMENTE GRATIS



ES LA CASA UNICA EN ESTA CIUDAD
QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS MAS MODERNOS
QUE SE CONOCEN.

QUERETARO.

CALLE DEL BIOMBO NUMEROS 11 Y 12

(HOY MIGUEL HIDALGO.)

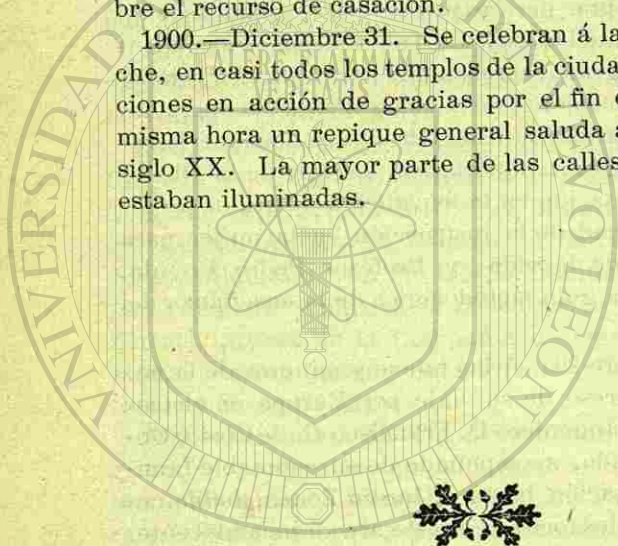
Estados, Facturas, Recibos, Libranzas, Bonos.

Tarjetas de Bolo, Idem de Vista, Anuncios, etc.



cial y jurídicamente; Farmacéutico Ramón Rodríguez, Método general de análisis por la vía seca y por la vía húmeda, según el Profesor Pedro Mc-Cormick; y Lic. G. Centeno, representado por el alumno de Jurisprudencia Florencio Herrera, Comentarios sobre las leyes del Congreso del Estado de 26 de Noviembre de 1898 y 13 de Junio de 1899, reformatorios del art. 702 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en esta entidad federativa sobre el recurso de casación.

1900.—Diciembre 31. Se celebran á las doce de la noche, en casi todos los templos de la ciudad, solemnes funciones en acción de gracias por el fin del siglo; á esta misma hora un repique general saluda al primer año del siglo XX. La mayor parte de las calles de la población estaban iluminadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE...

Miguel M. Lámbarri

IMPRESA, LITOGRAFIA,
RAYADOS.

Casa establecida el año de 1888.



ES LA CASA

UNICA EN SU GENERO

QUE DESEMPEÑA CON TODO ESmero,

EXACTITUD Y LIMPIEZA,

Trabajos Finos y Cordientes

DE TODAS CLASES

IMPRESIONES SIN COSTO COMPLETAMENTE GRATIS



ES LA CASA UNICA EN ESTA CIUDAD
QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS MAS MODERNOS
QUE SE CONOCEN.

QUERETARO.

CALLE DEL BIOMBO NUMEROS 11 Y 12

(HOY MIGUEL HIDALGO.)

Estados, Facturas, Recibos, Libranzas, Bonos.

Tarjetas de Bolo, Idem de Vista, Anuncios, etc.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

Gran Fábrica de Catres
DE LATON Y FIERRO
Con Alambrados de Acero.

En esta casa se fabrican catres, camas, camitas para niños y cunas al gusto y de las dimensiones que se deseen

Por su baratura y solidez son propias para Establecimientos de Beneficencia, Institutos, Hoteles, etc., etc.

Especialidad en sus alambrados contruidos conforme á las últimas reformas.

¡¡SOLIDEZ, BELLEZA Y BARATURA!!

Ocurrid á los talleres situados en la Calle Ancha de la Palma núm. 2.—QUERETARO.

MAURO FRIAS,

CAJON DE ROPA

" EL PROGRESO MERCANTIL "

Calle de Miguel Hidalgo núm. 5.

QUERETARO.

Especialidad en artículos para **HOMBRE.**

GRAN SURTIDO DE TELAS

PARA SEÑORAS.

Variado y bonito surtido de artículos de fantasía.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TELEFONO 185.

Juan Carreño.

SALON AZUL.

☼ José de la Fuente Blanco. ☼

Cantina y Billares.

COMPRA Y VENTA DE SEMILLAS.

Cinco Señores núm. 7. QUERETARO.

LA ESMERALDA.

Gran Sedería, Mercería y Juguetería.

DEPÓSITO DE CALZADO AMERICANO.

M. FAMILIAR.

Esquina del Cinco de Mayo y Loentorios. QUERETARO.

BOTICA

"P. ESCOBEDO."

☼ Carlos Sánchez Pérez. ☼

CASA ABIERTA EN 1902.

Medicinas puras. Especialidad en el despacho de día y noche.

Cinco Señores núm. 4. QUERETARO.

MADERERÍA

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MADERAS.

PRECIOS CÓMODOS.

CANDIDO HIGUERA.

Capuchinas núm. 12. QUERETARO.

NOTICIA

Cronológica de los Gobernadores que ha habido
en el Estado de Querétaro,
desde el año de 1821 hasta el 31 de Diciembre de 1900.

CORONEL MIGUEL TORRES.

A las cinco de la tarde del miércoles 27 de Junio de 1821, fué tomada la plaza después de tres días de asedio por la Independencia, y fué nombrado Jefe político el Coronel del batallón de la Isla de Santo Domingo, de 27 de Junio á 25 de Diciembre de 1821.

JUAN JOSE GARCIA REBOLLO,

Que como Alcalde de primera elección en el año de 1821, desempeñó varias veces, en clase de interino, la Jefatura política.

CORONEL JOAQUIN CALVO.

De 26 de Diciembre de 1821 á 21 de Agosto de 1822.

J. MANUEL SEPTIEN, JUAN J. PASTOR Y ANDRES QUINTANAR.

Por decreto del Congreso Constituyente, el Poder Ejecutivo debía formarse de tres individuos, quienes gobernaron de 4 de Agosto de 1822, á igual fecha del propio mes de 1825.

J. MARIA DIEZ MARINA.

Por la Carta de 1824, se crearon los Estados, y se le nombró primer Gobernador, del 25 de Agosto de 1825, al 24 del mismo mes de 1829.

RAFAEL CANALIZO.

Segundo Gobernador: tomó posesión el 25 de Agosto de 1829, á 30 de Diciembre del mismo año, que fué decretado por el plan de Jalapa, hecho por el General Anastasio Bustamante.

RAMON COVARRUBIAS.

Conforme á la Constitución, el Vocal de la Junta consultiva se encargó del Gobierno.

MANUEL LOPEZ ECALA.

En Abril de 1830 á 30 de Noviembre de 1832, que fué derrocado por el plan del General Santa Ana, hecho en Veracruz en 2 de Enero de 1832.

RAFAEL CANALIZO.

Conforme al plan del General Santa Ana, los Gobernadores derrocados por el de Jalapa, volvió al Gobierno de 1.º de Diciembre de 1832 á 13 de Junio de 1833, en que se pronunció la guarnición del Estado por el plan de Escalada, é invitado por los pronunciados, fué hecho prisionero en 27 de Junio del mismo año, en unión de éstos.

LINO RAMIREZ.

En 28 de Junio de 1833, como Vice, hasta 24 de Agosto del mismo año: y de 25 de dicho mes á Mayo de 1834, como Gobernador Constitucional.

CELSO FERNANDEZ.

El Vice-Gobernador, de Mayo á 8 de Junio de 1834, que fué derrocado por el plan de Cuernavaca.

RAFAEL CANALIZO.

Nombrado por el General Santa Ana el 12 de Junio de 1834 á 28 de igual mes de 1835.

JUAN J. F. DE JAUREGUI.

Por las siete leyes constitucionales, se nombró Gobernador el 29 de Junio de 1835, á 4 de Septiembre de 1837, en que falleció.

RAMON COVARRUBIAS.

Fué Gobernador, de Octubre de 1837, á 1839.

FRANCISCO FIGUEROA.

Fué Gobernador, de 1840 á 1841.

GENERAL JULIAN JUVERA.

De 1842 á 14 de Mayo del año de 1844.

SABAS ANTONIO DOMINGUEZ.

En virtud de las Bases Orgánicas, tomó posesión del Gobierno el 15 de Mayo de 1844 y dejó el puesto el 31 de Diciembre de 1845, por el pronunciamiento de San Luis Potosí, hecho por el General Mariano Paredes: en 12 de Noviembre de 1844, secundó el plan de Jalisco, y habiendo llegado á esta Ciudad el General Santa Ana con doce mil hombres, mandó que los individuos de la Asamblea se redujeran á prisión, por no haberse querido retractar.

GENERAL MANUEL M. LOMBARDINI.

Con motivo del plan de San Luis Potosí, se encargó del Gobierno del 1.º al 12 de Enero de 1846.

SABAS ANTONIO DOMINGUEZ.

Nombrado por el Gobierno General del 13 de Enero á Abril de 1846.

JOSE ANTONIO DEL RAZO.

Por ausencia del Gobernador, como Vocal antiguo de la Asamblea, de Abril á Julio del mismo año de 1846.

FRANCISCO VERDUSCO.

El 4 de Agosto de 1846, se pronunció por la federación, el General Mariano Salas y Valentín Gómez Farías: fué Gobernador el 4 de Septiembre, provisional y después Constitucional, hasta el 24 de Agosto de 1847.

FRANCISCO DE P. MESA.

En 25 de Agosto de 1847, tomó posesión á Octubre de 1849, que renunció por la cuestión que tuvo con la Legislatura, por no haber querido publicar el decreto que restablecía en el Estado la Orden de Jesuitas.

GENERAL IGNACIO ADAETA.

En Octubre como Vice, á 30 de Noviembre de 1849.

LIC. JUAN MANUEL F. DE JAUREGUI.

En 1.º de Diciembre de 1849, á Abril de 1850, fué electo Gobernador por el Congreso del Estado: y el 18 de Diciembre de 1849, se publicó el decreto de Jesuitas.

JOSE ANTONIO DE URRUTIA.

Conforme á la Constitución, el Vice se encargó del Gobierno desde Abril de 1850, á 24 de Agosto de 1851.

RAMON SAMANIEGO.

Tomó posesión del Gobierno, el 25 de Agosto de 1851, á Marzo de 1853.

JOSE GUERRA GONZALEZ.

Previendo la Constitución que las faltas del Gobernador y Vice, las cubra el vocal de la Junta consultiva, de Marzo á 11 de Junio de 1853.

GENERAL J. M. HERRERA Y LOZADA.

El Vice se encargó del Gobierno el 12 de Junio de 1853, á Agosto del mismo año: en esta época había llegado el General Santa Ana á la República, llamado por los que le arrebataron en la Hacienda de Arroyozarco, el plan de Jalisco á José L. Uruga.

RAMON SAMANIEGO.

En Agosto á 30 de Noviembre de 1853, volvió al Gobierno.

GENERAL PANFILO BARASORDA.

Fué Gobernador de 1.º de Diciembre de 1853, á Marzo de 1854.

ANGEL CABRERA.

De Marzo de 1854 á 19 de Agosto de 1855, fué Gobernador, el que destituyó del Poder el pueblo, conforme al plan de Ayutla.

FRANCISCO VERDUSCO.

Se encargó del Gobierno veinte días, conforme al plan de Ayutla.

FRANCISCO DE P. MESA.

De 20 de Septiembre á 2 de Octubre de 1855.

FRANCISCO DIEZ MARINA.

De 3 de Octubre de 1855, á 14 de Octubre de 1856, que asaltó la plaza el General Tomás Mejía, y murió defendiendo las instituciones liberales, el Coronel de Caballería, Blasco Antonio Magaña.

SILVESTRE MENDEZ.

Provisionalmente se encargó del Gobierno.

LIC. SABINO FLORES.

También provisionalmente, hasta 30 de Junio de 1857.

GENERAL JOSE M. ARTEAGA.

Fué Gobernador Constitucional de 1.º de Julio de 1857, á 10 de Febrero de 1858.

LIC. OCTAVIANO MUÑOZ LEDO.

Por la reacción, de 11 de Febrero á Junio de 1858.

ESTEBAN SOTO.

De Junio á 12 de Agosto del mismo año.

GENERAL TOMAS MEJIA.

De 13 de Agosto de 1858.

CAYETANO MONTOYA.

Interinamente desempeñó el Gobierno.

GENERAL MANUEL ESCOBAR.

De 4 de Julio de 1859, que vino de México á 1860.

SILVESTRE MENDEZ.

De 19 de Agosto de 1860, por las instituciones liberales.

JESUS GUTIERREZ VERDUSCO.

De 4 de Septiembre á 12 de Octubre de 1860.

GENERAL MARIANO REYES.

Interino por la reacción.

MIGUEL PIÑA.

Idem, idem, idem.

SILVESTRE MENDEZ.

De 11 de Noviembre de 1860, al 30 del mismo, por los liberales.

GENERAL JOSE M. ARTEAGA.

De 1.º de Diciembre de 1860, á Diciembre de 1861.

CORONEL PEDRO RIOSECO.

Interinamente se encargó del Gobierno.

GENERAL JOSE M. ARTEAGA.

De Agosto de 1861, á 6 de Enero de 1862.

SILVESTRE MENDEZ.

De 7 de Enero de 1862 á 1.º de Febrero del mismo año.

CORONEL ZEFERINO MACIAS.

De 11 de Febrero á 28 de Junio de 1862, habiéndose fusilado el 13 del último mes, á Antonio Castelán, por la conspiración que intentó hacer en combinación con la Sierra.

CORONEL IGNACIO ECHEAGARAY.

De 29 de Junio á 17 de Agosto de 1862, en que se fugó medio Batallón del ex-Convento de San Francisco.

LIC. JOSE LINARES.

De 18 de Agosto á 31 de Septiembre de 1862.

GENERAL JOSE M. ARTEAGA.

De 1.º de Octubre 1862, á 2 de Febrero de 1863.

LIC. JOSE LINARES.

De 3 de Febrero de 1863, á 13 de Noviembre del mismo año.

DESIDERIO SAMANIEGO.

Por la intervención, del día 13 de Noviembre de 1863, á 1864: los Gobernadores fueron sustituidos con el nombre de Prefectos políticos.

MANUEL GUTIERREZ.

De 1864 á Septiembre de 1866, desempeñó la Prefectura política.

JOSE ANTONIO SEPTIEN.

De 3 de Septiembre á 8 de Octubre del mismo año.

DESIDERIO SAMANIEGO.

De 9 de Octubre del mismo.

GENERAL J. M. HERRERA Y LOZADA.

Lo fué provisional.

MANUEL ESCOBAR.

Lo fué provisional.

MANUEL DOMINGUEZ.

De Febrero de 1867, á 14 de Mayo del mismo año, en que cayó el Imperio y el Emperador Fernando Maximiliano de Austria.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De 15 de Mayo de 1867, á Marzo de 1868, en que se restableció la Federación, como Comandante Militar del Estado.

CORONEL BENITO S. ZENEA.

Conforme á la Constitución, por licencia temporal del Gobernador Constitucional Julio M. Cervantes, como Vice se encargó del Poder Ejecutivo.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De Abril de 1868 á 6 de Noviembre de 1869, en que fué llamado á México por la cuestión con la Legislatura del Estado.

GENERAL MIGUEL EGUILUZ.

De 6 de Noviembre de 1869, á Enero de 1870, el Gobierno estuvo en acefalía, debido á la referida cuestión. En 21 de Enero de 1870, el Gobierno General lo nombró Gobernador y Comandante Militar del Estado.

CORONEL MARGARITO MENA.

Desempeñó igual cargo.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De 4 de Junio á 18 de Julio de 1870, como Gobernador Constitucional.

LEANDRO MUZQUIZ.

De 19 de Julio á 24 de Noviembre de 1870, como Vice, por licencia del Gobernador.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De 25 de Noviembre de 1870, volvió á encargarse del Gobierno, hasta 30 de Agosto de 1872.

El Guerrillero.

Fábrica de Cigarros movida por Vapor.

FABRICANTE PREMIADO

Con Medallas de Oro y Plata

DE PRIMERA CLASE.

EL GUERRILLERO.



LA EMPERATRIZ.

RAMON P. GARCIA

Velásquez núm. 8.-QUERETARO.

MANUEL DOMINGUEZ.

De Febrero de 1867, á 14 de Mayo del mismo año, en que cayó el Imperio y el Emperador Fernando Maximiliano de Austria.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De 15 de Mayo de 1867, á Marzo de 1868, en que se restableció la Federación, como Comandante Militar del Estado.

CORONEL BENITO S. ZENEA.

Conforme á la Constitución, por licencia temporal del Gobernador Constitucional Julio M. Cervantes, como Vice se encargó del Poder Ejecutivo.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De Abril de 1868 á 6 de Noviembre de 1869, en que fué llamado á México por la cuestión con la Legislatura del Estado.

GENERAL MIGUEL EGUILUZ.

De 6 de Noviembre de 1869, á Enero de 1870, el Gobierno estuvo en acefalía, debido á la referida cuestión. En 21 de Enero de 1870, el Gobierno General lo nombró Gobernador y Comandante Militar del Estado.

CORONEL MARGARITO MENA.

Desempeñó igual cargo.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De 4 de Junio á 18 de Julio de 1870, como Gobernador Constitucional.

LEANDRO MUZQUIZ.

De 19 de Julio á 24 de Noviembre de 1870, como Vice, por licencia del Gobernador.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De 25 de Noviembre de 1870, volvió á encargarse del Gobierno, hasta 30 de Agosto de 1872.

El Guerrillero.

Fábrica de Cigarros movida por Vapor.

FABRICANTE PREMIADO

Con Medallas de Oro y Plata

DE PRIMERA CLASE.

EL GUERRILLERO.



LA EMPERATRIZ.

RAMON P. GARCIA

Velásquez núm. 8.-QUERETARO.

Botica y Droguería
DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE,
FAVORABLEMENTE CONOCIDA POR LA BONDAD DE SUS EFECTOS.

Depósito general de las Pastillas Aztecas para el dolor de cabeza y de todas las medicinas de Patente más en boga.

Se hacen importaciones de Europa y las medicinas de Patente directamente de los fabricantes; de manera que no se puede dudar de su legitimidad.

Calle del Marqués núm. 10. Apartado postal núm. 7.
QUERETARO.

La Purísima.
FABRICA DE LADRILLOS.

ESPECIALIDAD

EN LADRILLOS PARA PISOS Y FACHADAS DE EDIFICIOS.

Hacienda de Jurica.

(Edo. de Qro.)

Francisco Urquiza.

Antonia Camargo de Carreño.

Profesora en Obstetricia.

CONSULTAS A TODA HORA.

Domicilio: CALLE DEL RESCATE NUM. 9.

JUAN N. RUBIO.

De 31 de Agosto de 1872, á 20 de Septiembre del mismo año, como Gobernador interino, por licencia del Constitucional.

CORONEL JULIO M. CERVANTES.

De 21 de Septiembre á 7 de Noviembre de 1872.

JOSE FRANCISCO BUSTAMANTE.

Como interino, de 8 de Noviembre á 18 de Diciembre del mismo año, en virtud de la licencia concedida al Gobernador Constitucional.

IGNACIO CASTRO.

Declarado Vice-Gobernador el 18 de Noviembre de 1872, se encargó del Gobierno el 19 de Diciembre, cesando el 16 de Abril de 1873.

CORONEL BENITO S. ZENEA.

De 17 de Abril á igual fecha de Mayo, como Gobernador interino: y de 17 de Mayo de 1873, como Gobernador Constitucional, postulado por los Distritos y electo por el Congreso del Estado, hasta las nueve de la noche del día 15 de Septiembre de 1875, en que murió repentinamente.

LIC. FRANCISCO VILLASEÑOR.

Durante el período Constitucional del Gobernador Coronel Benito S. Zenea, tuvo dos de licencia que le concedió el Congreso del Estado, contándose el primero desde 23 de Diciembre de 1873, hasta 24 de Febrero de 1874; y el segundo, de 20 de Marzo hasta 3 de Junio de 1875, en cuyo tiempo estuvo encargado del Poder Ejecutivo como Gobernador interino.

LIC. LUIS G. LANHAZO.

Conforme á la Constitución, desde las nueve de la noche del día 15 de Septiembre de 1875, quedó encargado del Gobierno el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, hasta las diez de la mañana del 16.

LIC. FRANCISCO VILLASEÑOR.

Nombrado por el Congreso del Estado Gobernador interino, tomó posesión á las diez de la mañana del 16 de Septiembre del mismo año, permaneciendo con este carácter hasta el 13 de Noviembre del año referido, en que fué declarado Gobernador Constitucional, en vista de la postulación que hicieron los Colegios electorales de los Distritos del Estado.

DR. LEON COVARRUBIAS:

Por licencia concedida al Gobernador Constitucional, fué nombrado interino el 10 de Febrero de 1876, y permaneció hasta 12 de Marzo del mismo año.

LIC. FRANCISCO VILLASEÑOR.

Continuó como Gobernador Constitucional del 13 de Marzo á 11 de Noviembre de 1876, en que se retiró de esta ciudad á consecuencia de haber sabido la aproximación de las fuerzas del Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada, por haber secundado el día 4 del mismo mes, el plan de Guanajuato, que desconocía á éste como Presidente de la República.

CARLOS M. RUBIO.

Del día 11 hasta las once del lunes 13 del mismo mes, quedó la Plaza sola, sin autoridades ni fuerza alguna, y solamente encomendada á una junta del comercio, que la presidía el Sr. José González, como Vice-Presidente, por ocupaciones del Presidente que lo era aquel señor.

GENERAL FRANCISCO VELEZ.

Habiendo entrado á las once del día 13 las fuerzas del Gobierno General, se encargó del mando de la Plaza, como Comandante Militar, hasta el domingo 19 del mismo mes de Noviembre de 1876, el Jefe de ellas que lo era aquel señor.

CARLOS CASTILLA.

Con motivo de haber regresado á México las fuerzas heridas, el lunes 20 de dicho mes, quedó esta ciudad sin autoridades ningunas, unas cuantas horas, hasta que volvió el Prefecto del Distrito del Centro, que lo era aquel señor.

LIC. FRANCISCO VILLASEÑOR.

El 21 de Noviembre de 1876, á las cuatro y media de la tarde, hizo su entrada á esta ciudad el Gobernador Constitucional, desempeñando sus funciones hasta las dos de la tarde del 19 de Diciembre, en que abandonó la población, por la proximidad de las fuerzas del General Porfirio Díaz, que comenzaron á entrar las caballerías al mando del General Miguel Eguiluz, á las tres de la tarde del mismo día.

ANTONIO RUIZ.

El día 20 de Diciembre de 1876, terminaron de entrar las fuerzas del General Porfirio Díaz, y no habiendo más autoridad en esta Plaza, hasta el 23 del mismo mes, quedó encargado de la ciudad, como Regidor decano del Ayuntamiento.

GENERAL ANTONIO GAYON.

Nombrado por el General Porfirio Díaz, desde el 23 de Diciembre de 1876, hasta 22 de Marzo de 1877, como Gobernador y Comandante Militar del Estado.

GENERAL ANTONIO GAYON.

Declarado por el Congreso, el 22 de Marzo de 1877, Gobernador Constitucional del Estado, en vista de la postulación que hicieron los Colegios electorales de los Distritos del mismo, continúa funcionando con tal carácter en la fecha de esta noticia.

LIC. LUIS CASTAÑEDA.

Desde el día en que tomó posesión del Poder Ejecutivo el General Antonio Goyón, como Gobernador Constitu-

cional del Estado, hasta la fecha, ha obtenido siete períodos de licencia que le ha concedido el Congreso; funcionando en el primero que se cuenta desde el 12 de Abril de 1877, hasta el 1º de Mayo del mismo año, como Gobernador interino aquel señor, y en los demás el actual Secretario de Gobierno.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

El 23 de Abril de 1880, toma posesión del Gobierno por el tiempo que le falta al Sr. General D. Antonio Gayón. Los Sres. LIC. LUIS G. PASTOR y D. JOSE M. RIVERA, se hicieron cargo del Gobierno durante los varios períodos de licencia de que hizo uso el Sr. Gobernador.

GENERAL RAFAEL OLVERA.

Toma posesión del Gobierno como Gobernador Constitucional, durante el cuatrienio que da principio el 1º de Octubre de 1883 y termina el 30 de Septiembre de 1887. Por licencias concedidas al Gobernador, desempeñaron este cargo los Sres. D. TIMOTEO FERNANDEZ DE JAUREGUI, D. JOSE M. RIVERA, D. TRINIDAD RIVERA, D. ALFONSO VERAZA y el SR. LIC. D. JOSE VAZQUEZ MARROQUIN.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

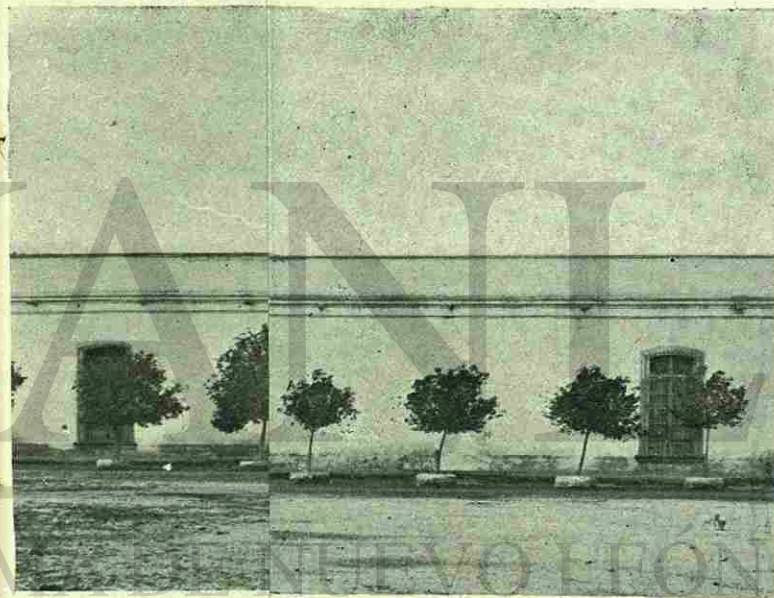
Nombrado Gobernador Constitucional, toma posesión el 1º de Octubre de 1887, terminando su período el 30 de Septiembre de 1891. Desempeñó el cargo de Gobernador por las licencias concedidas al Constitucional, el Sr. Diputado D. CARLOS G. DE COSIO.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto Gobernador Constitucional, toma nuevamente posesión el 1º de Octubre de 1891, para terminar el período el 30 de Septiembre de 1895. Los Sres. Diputado D. CARLOS G. DE COSIO y D. ANTONIO HERNANDEZ, Secretario de Gobierno, desempeñaron el cargo de Gobernadores en los períodos de licencia concedidos al Sr. Cosío.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por segunda vez para el período que comienza el 1º de Octubre de 1895 y termina el 30 de Septiembre de 1899. El Sr. Secretario de Gobierno D. ANTONIO HERNANDEZ, ocupó el puesto de Gobernador en algu-



rnador



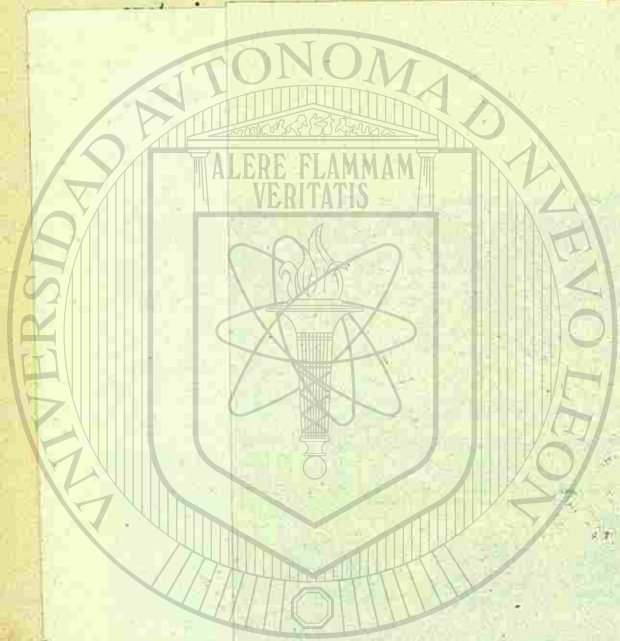
AL DE BIBLIOTECAS



**Cuartel del Estado, reformado notablemente por el Sr. Gobernador
INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.**

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cional del Estado, hasta la fecha, ha obtenido siete períodos de licencia que le ha concedido el Congreso; funcionando en el primero que se cuenta desde el 12 de Abril de 1877, hasta el 1º de Mayo del mismo año, como Gobernador interino aquel señor, y en los demás el actual Se-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COSIO.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por segunda vez para el período que comienza el 1º de Octubre de 1895 y termina el 30 de Septiembre de 1899. El Sr. Secretario de Gobierno D. ANTONIO HERNANDEZ, ocupó el puesto de Gobernador en algunos de los períodos de licencia concedidos al Constitucional, lo mismo que el Sr. Dr. D. JOSE ESQUIVEL.

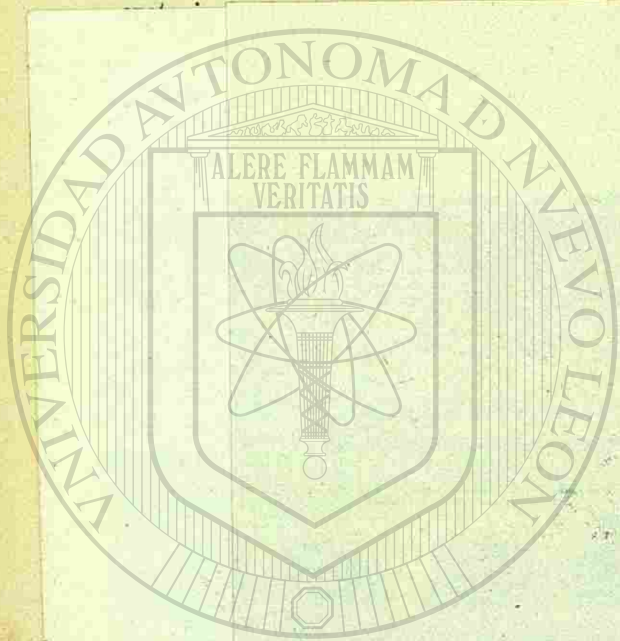
INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por tercera vez, toma posesión el 1º de Octubre de 1899 y termina su período Constitucional, el 30 de Septiembre de 1903. Hasta el 31 de Diciembre de 1900, en los períodos de licencia, que el Congreso concedió al Gobernador, desempeñaron este cargo los Sres. Dr. JOSE ESQUIVEL y LIC. D. JOSE VAZQUEZ MARROQUIN, siendo este señor el que gobernaba el Estado al finalizar el siglo XIX.



®

cional del Estado, hasta la fecha, ha obtenido siete períodos de licencia que le ha concedido el Congreso; funcionando en el primero que se cuenta desde el 12 de Abril de 1877, hasta el 1º de Mayo del mismo año, como Gobernador interino aquel señor, y en los demás el actual Se-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COSIO.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por segunda vez para el período que comienza el 1º de Octubre de 1895 y termina el 30 de Septiembre de 1899. El Sr. Secretario de Gobierno D. ANTONIO HERNANDEZ, ocupó el puesto de Gobernador en algunos de los períodos de licencia concedidos al Constitucional, lo mismo que el Sr. Dr. D. JOSE ESQUIVEL.

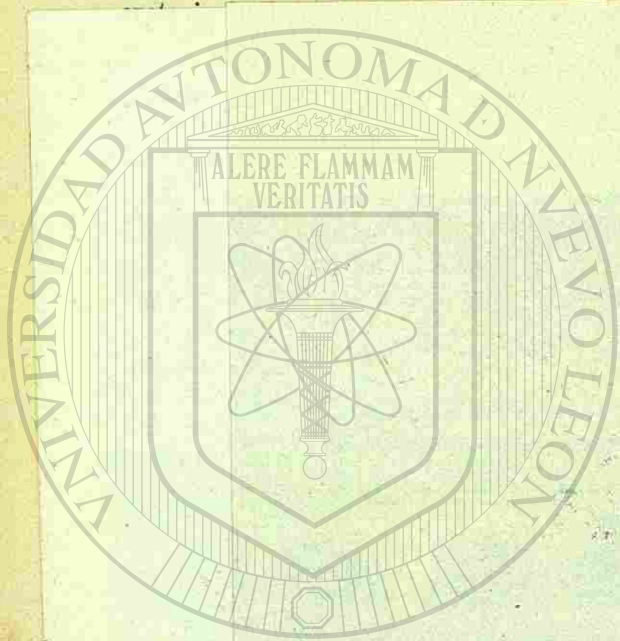
INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por tercera vez, toma posesión el 1º de Octubre de 1899 y termina su período Constitucional, el 30 de Septiembre de 1903. Hasta el 31 de Diciembre de 1900, en los períodos de licencia, que el Congreso concedió al Gobernador, desempeñaron este cargo los Sres. Dr. JOSE ESQUIVEL y LIC. D. JOSE VAZQUEZ MARROQUIN, siendo este señor el que gobernaba el Estado al finalizar el siglo XIX.



®

cional del Estado, hasta la fecha, ha obtenido siete períodos de licencia que le ha concedido el Congreso; funcionando en el primero que se cuenta desde el 12 de Abril de 1877, hasta el 1º de Mayo del mismo año, como Gobernador interino aquel señor, y en los demás el actual Se-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COSIO.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por segunda vez para el período que comienza el 1º de Octubre de 1895 y termina el 30 de Septiembre de 1899. El Sr. Secretario de Gobierno D. ANTONIO HERNANDEZ, ocupó el puesto de Gobernador en algunos de los períodos de licencia concedidos al Constitucional, lo mismo que el Sr. Dr. D. JOSE ESQUIVEL.

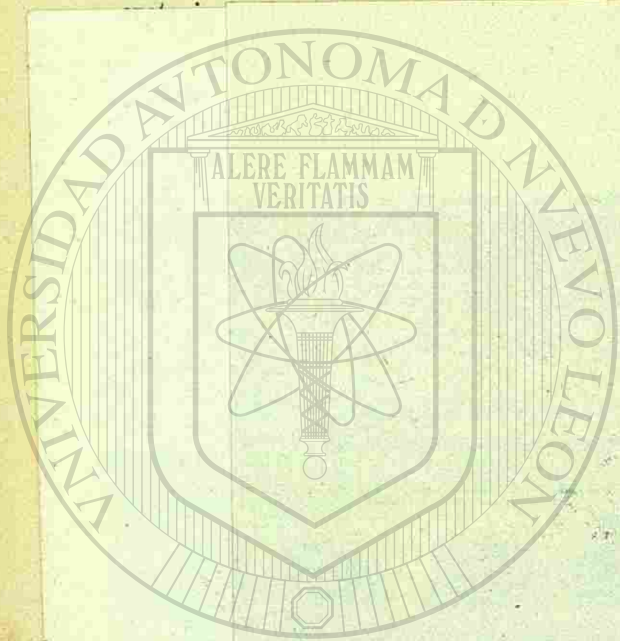
INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por tercera vez, toma posesión el 1º de Octubre de 1899 y termina su período Constitucional, el 30 de Septiembre de 1903. Hasta el 31 de Diciembre de 1900, en los períodos de licencia, que el Congreso concedió al Gobernador, desempeñaron este cargo los Sres. Dr. JOSE ESQUIVEL y LIC. D. JOSE VAZQUEZ MARROQUIN, siendo este señor el que gobernaba el Estado al finalizar el siglo XIX.



®

cional del Estado, hasta la fecha, ha obtenido siete períodos de licencia que le ha concedido el Congreso; funcionando en el primero que se cuenta desde el 12 de Abril de 1877, hasta el 1º de Mayo del mismo año, como Gobernador interino aquel señor, y en los demás el actual Se-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COSIO.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por segunda vez para el período que comienza el 1º de Octubre de 1895 y termina el 30 de Septiembre de 1899. El Sr. Secretario de Gobierno D. ANTONIO HERNANDEZ, ocupó el puesto de Gobernador en algunos de los períodos de licencia concedidos al Constitucional, lo mismo que el Sr. Dr. D. JOSE ESQUIVEL.

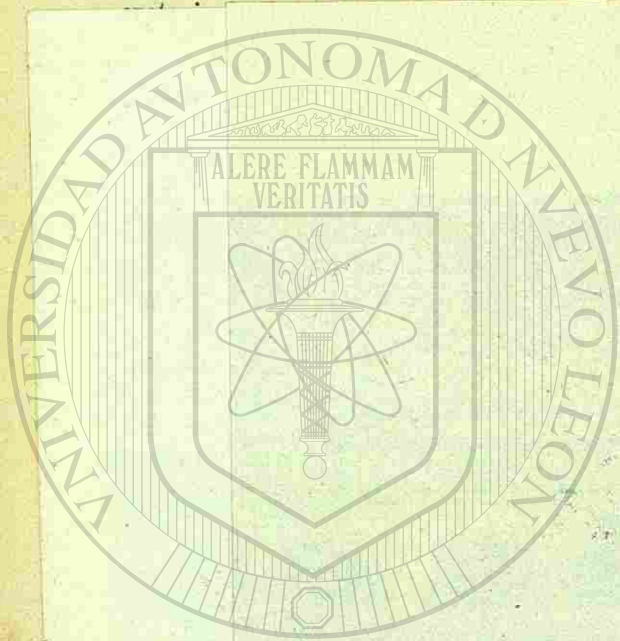
INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por tercera vez, toma posesión el 1º de Octubre de 1899 y termina su período Constitucional, el 30 de Septiembre de 1903. Hasta el 31 de Diciembre de 1900, en los períodos de licencia, que el Congreso concedió al Gobernador, desempeñaron este cargo los Sres. Dr. JOSE ESQUIVEL y LIC. D. JOSE VAZQUEZ MARROQUIN, siendo este señor el que gobernaba el Estado al finalizar el siglo XIX.



®

cional del Estado, hasta la fecha, ha obtenido siete períodos de licencia que le ha concedido el Congreso; funcionando en el primero que se cuenta desde el 12 de Abril de 1877, hasta el 1º de Mayo del mismo año, como Gobernador interino aquel señor, y en los demás el actual Se-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COSIO.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por segunda vez para el período que comienza el 1º de Octubre de 1895 y termina el 30 de Septiembre de 1899. El Sr. Secretario de Gobierno D. ANTONIO HERNANDEZ, ocupó el puesto de Gobernador en algunos de los períodos de licencia concedidos al Constitucional, lo mismo que el Sr. Dr. D. JOSE ESQUIVEL.

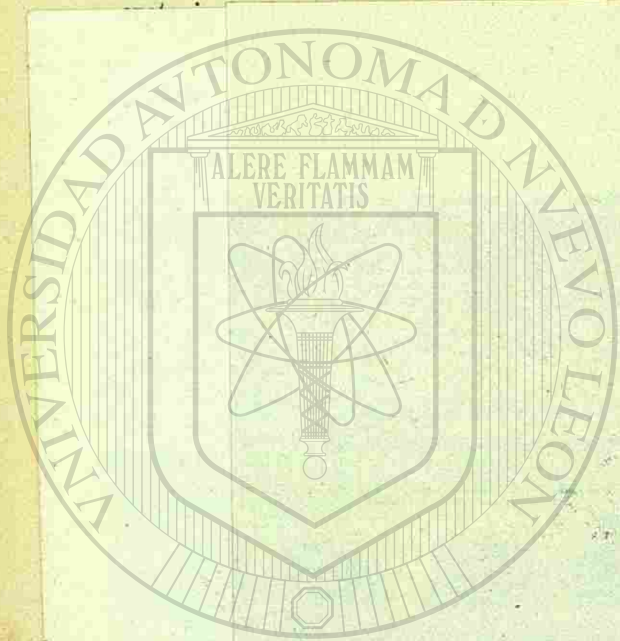
INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por tercera vez, toma posesión el 1º de Octubre de 1899 y termina su período Constitucional, el 30 de Septiembre de 1903. Hasta el 31 de Diciembre de 1900, en los períodos de licencia, que el Congreso concedió al Gobernador, desempeñaron este cargo los Sres. Dr. JOSE ESQUIVEL y LIC. D. JOSE VAZQUEZ MARROQUIN, siendo este señor el que gobernaba el Estado al finalizar el siglo XIX.



®

cional del Estado, hasta la fecha, ha obtenido siete períodos de licencia que le ha concedido el Congreso; funcionando en el primero que se cuenta desde el 12 de Abril de 1877, hasta el 1º de Mayo del mismo año, como Gobernador interino aquel señor, y en los demás el actual Se-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COSIO.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

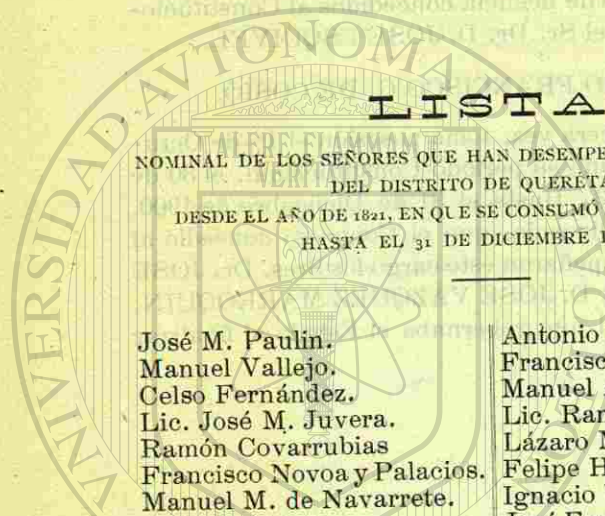
Reelecto por segunda vez para el período que comienza el 1º de Octubre de 1895 y termina el 30 de Septiembre de 1899. El Sr. Secretario de Gobierno D. ANTONIO HERNANDEZ, ocupó el puesto de Gobernador en algunos de los períodos de licencia concedidos al Constitucional, lo mismo que el Sr. Dr. D. JOSE ESQUIVEL.

INGENIERO FRANCISCO G. DE COSIO.

Reelecto por tercera vez, toma posesión el 1º de Octubre de 1899 y termina su período Constitucional, el 30 de Septiembre de 1903. Hasta el 31 de Diciembre de 1900, en los períodos de licencia, que el Congreso concedió al Gobernador, desempeñaron este cargo los Sres. Dr. JOSE ESQUIVEL y LIC. D. JOSE VAZQUEZ MARROQUIN, siendo este señor el que gobernaba el Estado al finalizar el siglo XIX.



®



LISTA

NOMINAL DE LOS SEÑORES QUE HAN DESEMPEÑADO LA PEFECTURA DEL DISTRITO DE QUERÉTARO, DESDE EL AÑO DE 1821, EN QUE SE CONSUMÓ LA INDEPENDENCIA, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1900.

José M. Paulin.	Antonio Frías y Herrera.
Manuel Vallejo.	Francisco Frías y Herrera.
Celso Fernández.	Manuel Alvarado.
Lic. José M. Juvera.	Lic. Ramón Blasco.
Ramón Covarrubias	Lázaro Moreno.
Francisco Novoa y Palacios.	Felipe Hernández.
Manuel M. de Navarrete.	Ignacio Villasaña.
Antonio Gelaty.	José Francisco Bustamante.
Lic. Rafael Martínez Perea.	Manuel Acevedo.
José Fernández Munilla.	Juan N. Llacá.
Ignacio Alvarado.	José Antonio Septién.
José Nicolás Arauz.	Benito S. Zenea.
Manuel Acevedo.	Norberto F. Arcaute.
Ignacio de Udaeta.	Antonio Frías y Herrera.
José Antonio Urrutia.	Francisco Cabrera.
Ramón Samaniego.	Rafael Jáuregui.
José María Herrera y Lozada.	Juan Muñoz Silva.
José Muñoz.	Benito S. Zenea.
Calixto M. Rojas.	Antonio Frías y Herrera.
Angel J. Cabrera.	Trinidad Rivera.
Lic. Ramón Blasco.	Jesús Gutiérrez Berdusco.
José de la Piedra.	Angel Dueñas.
Gerónimo Gutiérrez.	Julián Pérez Bolde.
Silvestre Méndez.	Antonio Santoyo.
Jesús Gutiérrez Berdusco.	Ignacio Castro.
	Ramón V. Quintana.

Antonio M. de la Llata.	Dr. León Covarrubias.
Leandro Múzquiz.	Timoteo Fernández de Jáuregui.
Ramón V. Quintana.	Vicente Albarrán.
Leandro Múzquiz.	Alberto Llaca.
Ignacio Treje.	Alfonso M. Veraza, por licencia concedida á Llaca.
Leandro Múzquiz.	Alberto Llaca.
Amado de Jesús Herrera.	Timoteo Fernández de Jáuregui.
José R. Olvera.	Trinidad Santelices.
Antonio P. Calderón.	Lic. Felipe Hernández.
José R. Olvera.	Coronel Ignacio Esparza.
Trinidad Santelices.	Feliciano M. Calvo.
Ignacio Castro.	Trinidad Santelices.
General Nicolás Medina.	Lic. Francisco Cobo Michelena.
Carlos Castilla.	
Antonio L. Ruiz.	
Antonio M. de la Llata.	
Trinidad Rivera.	

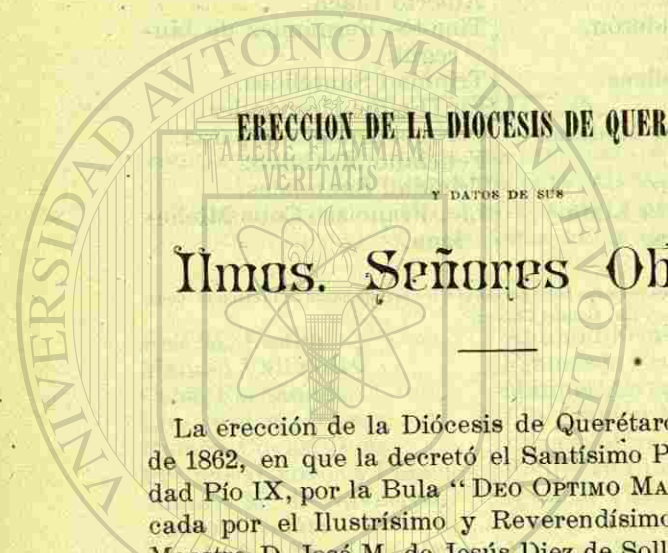
NOTA.—En distintos periodos hubo personas que desempeñaran la Prefectura, como los Sres. Ramón Arenas y Lic. Gabriel Chávez.

30



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECAS





ERECCIÓN DE LA DIOCESIS DE QUERÉTARO

Ilmos. Señores Obispos.

La erección de la Diócesis de Querétaro, data del año de 1862, en que la decretó el Santísimo Padre Su Santidad Pío IX, por la Bula "DEO OPTIMO MAXIMO" y verificada por el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Doctor y Maestro D. José M. de Jesús Diez de Sollano y Dávalos, en 7 de Febrero de 1864. De entonces á la fecha, tres han sido los Obispos que han gobernado la Diócesis, en el orden siguiente:

PRIMER OBISPO.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, originario de la Ciudad de México, donde vió la luz primera el 20 de Agosto de 1795. Fué preconizado Obispo de Querétaro el 19 de Marzo de 1863 y consagrado el 17 de Abril de 1864 en la capilla del Sr. de Santa Teresa de la Ciudad de México. Hizo su entrada en Querétaro el 29 de Enero de 1865. Falleció en la citada Ciudad de México el 30 de Julio de 1866.

SEGUNDO OBISPO.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, natural de Etzatlán,—E. de Jalisco—donde nació el 2 de Marzo de 1818. Fué preconizado Obispo de Querétaro el 22 de Junio de 1868, habiéndose consagrado el 4 de Julio de 1869 en la Catedral de Morelia—Michoacán.— Llegó á Querétaro el 15 de Agosto de este mismo año, donde falleció el 30 de Julio de 1884.

TERCER OBISPO ACTUAL.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael Sabás Camacho, hermano carnal del anterior y del mismo origen. Nació el 5 de Diciembre de 1826. Fué preconizado Obispo de Querétaro el 27 de Marzo de 1885 y consagrado en la Catedral de Querétaro el 24 de Mayo del mismo año.

La Diócesis de Querétaro que se formó con el Estado del mismo nombre y parte del de Guanajuato, comprende 19 curatos y 14 vicarías.



SERIE DE CURAS

QUE HAN TENIDO

Las Parroquias de Querétaro

EN EL SIGLO XIX.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

(Hoy Sagrario Diocesano.)

Dr. D. Alonso Martínez Tintero. De Marzo de 1785, al 14 de Mayo de 1806.

D. Diego Narciso de Chávez. De 14 de Mayo de 1806, á 21 de Octubre de 1808.

Dr. D. José Rafael Gil de León. Del 21 de Octubre de 1808, al 27 de Diciembre de 1813.

Dr. D. Ignacio Basurto. De esta fecha, al 12 de Septiembre de 1814.

Br. D. José Mariano Buenrostro (interino). De esa fecha, al 29 de Octubre de 1815.

Dr. y Maestro D. Joaquín de Oteiza (interino). Hasta el 31 de Enero de 1831.

Br. D. Felipe Ochoa. De esa fecha, al 18 de Agosto de 1835.

Br. D. Pedro Pérez (interino). Unos cuantos meses.

Dr. D. José Miguel Zurita. Al 12 de Febrero de 1849.

Dr. D. Manuel Ochoa (interino). Febrero y Marzo.

Lic. D. José M. Ochoa (interino). Al 12 de Febrero de 1850.

El mismo señor (en propiedad. Al 17 de Febrero de 1858.

Br. D. Elías Coéllar (interino). Al 14 de Octubre de 1858.
Dr. D. Joaquín Martínez Caballero. Al 4 de Octubre de 1859.

Br. D. Juan Gesón (interino). Al 12 de Mayo de 1862.
Pbro. D. Agustín Guisasola (interino). Al 20 de Abril de 1884.

Desde Febrero 7 de 1864, en que se erigió esta Diócesis, fué constituida esta Parroquia, en Parroquia del Sagrario Diocesano.

Pbro. D. José Francisco Figueroa. Al 16 de Febrero de 1889.

Pbro. D. José María González. Al 28 de Octubre de 1891.

Pbro. D. Ignacio Carrillo. A 16 de Septiembre de 1895.

Pbro. Lic. Manuel Reynoso, hasta la fecha.

PARROQUIA DE SANTA ANA.

Dr. D. Félix Osos. Del 8 de Febrero de 1806, al 5 de Enero de 1819.

Br. D. Anastasio Ochoa. Del 6 de Enero de 1819, al 12 de Febrero de 1822.

Br. D. Fermín Osos. Del 13 de Febrero de 1822, al 15 de Abril de 1827.

Br. D. Buenaventura Guevara. Del 16 de Abril de 1827, al 18 del mismo de 1829.

Br. D. José Manuel Alday. Del 19 de Abril de 1829, al 5 de Diciembre de 1830.

Br. D. Fermín Osos (segunda vez). Del 6 de Diciembre de 1830, al 20 de Abril de 1855.

Br. D. Felipe Ochoa. Del 21 de Abril de 1855, al 21 de Febrero de 1856.

Pbro. D. Próspero M. Alarcón. Del 22 de Febrero de 1856, al 7 de Septiembre de 1857.

Br. D. Pedro Pérez. Del 8 de Septiembre de 1857, al 2 de Enero de 1858.

Pbro. D. Joaquín Caballero. De 3 de Enero de 1858, al 24 de Noviembre de 1858.

Pbro. D. José Guadalupe Perrusquía. Del 25 de Noviembre de 1858, al 30 de Octubre de 1865.

Pbro. D. Cipriano L. Contreras. Del 1º de Noviembre de 1865, al 31 de Julio de 1878.

Fr. Blás Enciso. Del 1º de Agosto de 1878, al 10 de Noviembre de 1878.

Pbro. D. Francisco de P. Caro. Del 11 de Noviembre de 1878, al 10 de Marzo de 1887.

Pbro. D. Ignacio Carrillo. Del 11 de Marzo de 1887, al 31 de Octubre de 1891.

Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso. Del 1º de Noviembre de 1891, al 7 de Septiembre de 1895.

Pbro. D. Trinidad Cervantes. Del 8 de Septiembre de 1895, hasta terminar el siglo XIX.

NOTA.—En la notaría que se encuentra en la iglesia del Espíritu Santo, se hallan dos archivos, uno de la Parroquia de este nombre y otro de la de Santa Ana, uniéndose los dos el año de 1853, siendo cura el Sr. Pbro. D. Joaquín Caballero. En el archivo de la Parroquia del Espíritu Santo, aparece como primer cura el Sr. Br. D. Diego Narciso de Chávez, el año de 1806, sin duda alguna como teniente de cura.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.

El Sr. Pbro. D. Felipe Ochoa, del 27 de Junio de 1849, á 1852.

El Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Jaime, de 1860 á 1867.

El Sr. Pbro. D. Nicolás Bernal, del 2 de Abril de 1867, á 6 de Octubre de 1869.

El Sr. Pbro. D. José de Jesús Barbosa, del 7 de Octubre de 1869, á 3 de Noviembre de 1877.

El Sr. Pbro. D. Manuel Castro y Castro, del 13 de Noviembre de 1877, á 23 de Noviembre de 1880.

El Sr. Pbro. D. José M. González, del 21 de Enero de 1881, á 18 de Febrero de 1889.

El Sr. Pbro. D. Braulio María Guerra, del 18 de Febrero de 1889, al 7 de Octubre de 1890.

El Sr. Pbro. D. Felipe M. Sevilla, del 7 de Octubre de 1890, hasta la fecha.

NOTA.—El año de 1867 fué ocupada la iglesia de San Sebastián por parte de las fuerzas republicanas, que bajo las órdenes del Sr. General D. Mariano Escobedo sitiaban esta plaza y fué imposible salvar el archivo de la Parroquia, por lo que no aparecen ningunos datos antes del año de 1849.

PROVINCIALES

QUE DURANTE EL SIGLO XIX HA TENIDO LA PROVINCIA
DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MICHOACÁN,
RESIDENTES EN QUERÉTARO.

1801. Fr. Antonio Canalz.—1804. Fr. Mariano Olmedo.—1807. Fr. Francisco Javier Ramírez.—1810. Fr. Pedro Pro.—1813. Fr. Bernardo Sala.—1816. Fr. Francisco Gómez de la Puente.—1819. Fr. Manuel Agustín Gutiérrez.—1822. Fr. Luis Ronda.—1825. Fr. Bernardo Sala, 2ª vez.—1828. Fr. Francisco Mogrovejo.—1830. Fr. Antonio Valenzuela; por su muerte (1831), Fr. Vicente Victoria, Vicario Provincial.—1833. Fr. Francisco Mogrovejo, 2ª vez.—1836. Fr. Antonio Echeverría; por su muerte (1838), Fr. José María Vázquez, Vicario Provincial.—1839. Fr. José María Vázquez.—1842. Fr. Francisco Mogrovejo, 3ª vez.—1846. Fr. Manuel Garnica.—1849. Fr. Mariano Sánchez.—1852. Fr. José María Vázquez, 2ª vez.—1856. Fr. Macedonio Romero.—1860. Fr. Manuel Garnica, 2ª vez. Gobernó hasta 1866 en que murió. El R. P. Comisario General, Fr. Manuel Alfaro, nombró á Fr. José María Vázquez (3ª vez) como Vicario Provincial. A los cuatro meses renunció por enfermedad, y el dicho Comisario nombró á Fr. José Rico como Vicario Provincial.—1866. Fr. José Rico, Ministro Provincial, ascendió al episcopado el 24 de Abril de 1883.—1883. Fr. Antonio Villareal, Vicario Provincial, residió en Morelia.—1885. Fr. Antonio de Jesús Muñoz y Ortiz, Ministro Provincial, hasta 22 de Enero de 1897, en que murió.—1897. Fr. Francisco M. Arroyo, Vicario Provincial, hasta Noviembre 1º.—1897. Fr. Buenaventura Chávez, Ministro Provincial al terminar el siglo XIX.

GUARDIANES Y PRESIDENTES

QUE HA HABIDO EN EL

Colegio Apostólico de la Santísima Cruz,

DE ESTA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO.

EN EL SIGLO XIX.

1º Fr. Juan Ceballos, electo el 6 de Septiembre de 1800, el que gobernó hasta la nueva elección.

2º Fr. Sebastián Rámis, electo el 10 de Septiembre de 1803.

3º Fr. José Jimeno, electo el 6 de Septiembre de 1806.

4º Fr. Angel Alonso de Prado, electo el 2 de Septiembre de 1809.

5º Fr. Diego Bríngas, electo el 5 de Septiembre de 1812.

N. B.—Por ausencia del anterior, se eligió Presidente á Fr. Francisco Iturralde en la misma fecha, hasta la llegada del P. Bríngas.

6º Fr. Angel Alonso de Prado, electo por segunda vez el 9 de Septiembre de 1815.

7º Fr. Buenaventura Juni, electo el 12 de Septiembre de 1818.

8º Fr. José Jimeno, electo por segunda vez el 12 de Mayo de 1821.

9º Fr. Angel Alonso de Prado, electo por tercera vez el 7 de Febrero de 1824.

N. B.—Habiendo fallecido el anterior prelado en el mismo año de su elección, se procedió á nueva en el siguiente.

10º Fr. Agustín Reig, electo el 22 de Enero de 1825.

11º Fr. Francisco Núñez, electo el 10 de Febrero de 1827.

12º Fr. Miguel Molina, electo Presidente el 6 de Marzo de 1828, por la expulsión de los padres españoles, y confirmado en Guardián el 22 de Agosto de 1829.

13º Fr. José Cardoso, electo el 11 de Agosto de 1832.

N. B.—Concluido su trienio el anterior, siguió gobernando otro trienio como Presidente, por circunstancias especiales, hasta la nueva elección del siguiente.

14º Fr. José María Pérez Llera, electo el 20 de Marzo de 1838.

15º Fr. José Cardoso, electo por segunda vez el 31 de Agosto de 1844.

16º Fr. José María Pérez Llera, electo por segunda vez el 25 de Septiembre de 1847.

N. B.—Habiendo cumplido su trienio el anterior, por circunstancias especiales siguió gobernando como Presidente hasta nueva elección, Fr. Francisco Muñoz, la que se hizo en él mismo, el 24 de Agosto de 1850.

17º Fr. José Luque, electo el 27 de Agosto de 1853.

18º Fr. José Luque, reelecto el 23 de Agosto de 1856.

N. B.—Por renuncia del anterior, siguió gobernando como Presidente, Fr. Julián Márquez, hasta nueva elección, que recayó en él mismo, el 25 de Abril de 1857.

19º Fr. José Luque, electo por tercera vez el 3 de Septiembre de 1859.

N. B.—Por renuncia del anterior, hubo nueva elección, que se hizo en Fr. Mariano Aguilera, el 18 de Febrero de 1860.

N. B.—Los siguientes han sido nombrados por falta de personal y por otras circunstancias que no han permitido, como está mandado, hacerse por elección.

20º Fr. Miguel M. Zavala, nombrado Guardián por el P. Comisario General Fr. Diego de la C. Palomar, hasta nueva disposición, el 15 de Diciembre de 1865, el que gobernó hasta su fallecimiento, el 11 de Mayo de 1895.

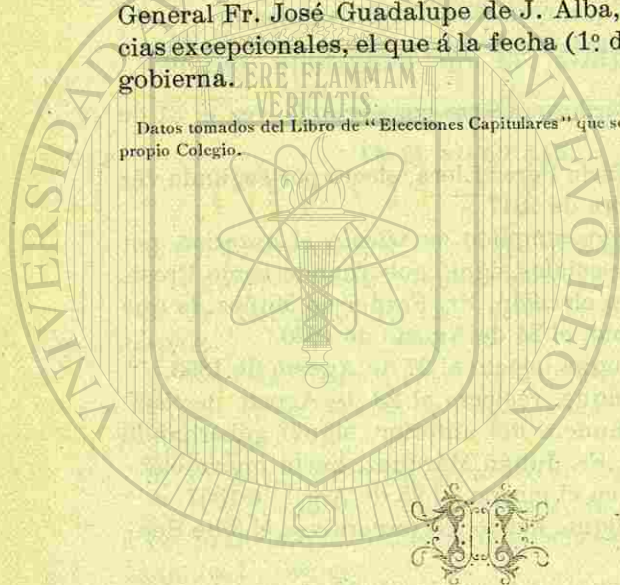
21º Fr. Isidoro María Camacho, ex-Comisario General,

nombrado Guardián por el P. Comisario General, Fr. José Guadalupe de J. Alba, el 29 de Mayo de 1895.

22º Fr. Salvador de los Dolores Argüello, instituido Presidente por el P. Comisario General, Fr. José Guadalupe de J. Alba, por renuncia del anterior, el 29 de Febrero de 1896.

23º Fr. Bernardo J. Fernández, nombrado Presidente IN CAPITE, el 17 de Octubre de 1897, por el P. Comisario General Fr. José Guadalupe de J. Alba, por circunstancias excepcionales, el que á la fecha (1º de Marzo de 1901) gobierna.

Datos tomados del Libro de "Elecciones Capitulares" que se guarda en el Archivo del propio Colegio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Guardianes del Convento

DE

SAN ANTONIO.

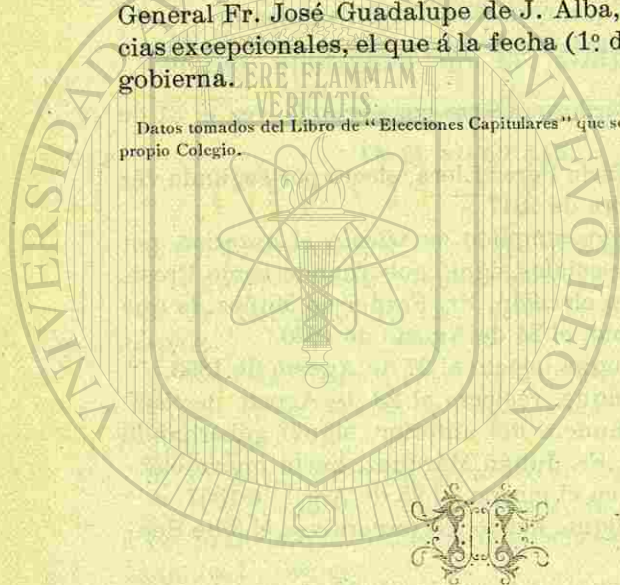
1801. Fr. Cecilio García.—1803. Fr. Antonio Bazo.—
1806. Fr. Ignacio López.—1807. Fr. Manuel Sánchez.—
1811. Fr. Manuel Manizal.—1814. Fr. Eufrasio Sánchez.—
1816. Fr. José María Molina.—1817. Fr. Juan de Echeverría.—1819. Fr. Francisco Girón.—1820. Fr. Manuel Sánchez (segunda vez.)—1821. Fr. Cecilio García (segunda vez.)—1824. Fr. José Antonio de César.—1826. Fr. Manuel Sánchez, como Presidente.—1826. Fr. Antonio Sobrino, como Presidente.—1827. Fr. José Peredo, como Presidente.—1829. Fr. Francisco Monjarrás.—1830. Fr. Manuel Marroquín.—1832. Fr. Francisco Florencio Leal.—1832. Fr. Manuel Alvarez.—1836. Fr. Miguel Molina.—1841. Fr. José Peredo (segunda vez.)—1844. Fr. Luis G. Zavala, como Presidente.—1845. Fr. Miguel Molina y Pacheco.—1847. Fr. Vicente López Tello.—1850. Fr. Luis G. Zavala.—1853. Fr. Luis Urizar.—1858. Fr. Rafael M. del Valle.—1858. Fr. Luis G. Zavala (segunda vez.)—1860. Fr. Bernardo Boclar.—1865. Fr. Manuel Vázquez.—1870. Fr. Bernardo Boclar (segunda vez.)—1880. Fr. Manuel Vázquez (segunda vez.)—1895. Fr. Antonio de Jesús Adame.

nombrado Guardián por el P. Comisario General, Fr. José Guadalupe de J. Alba, el 29 de Mayo de 1895.

22º Fr. Salvador de los Dolores Argüello, instituido Presidente por el P. Comisario General, Fr. José Guadalupe de J. Alba, por renuncia del anterior, el 29 de Febrero de 1896.

23º Fr. Bernardo J. Fernández, nombrado Presidente IN CAPITE, el 17 de Octubre de 1897, por el P. Comisario General Fr. José Guadalupe de J. Alba, por circunstancias excepcionales, el que á la fecha (1º de Marzo de 1901) gobierna.

Datos tomados del Libro de "Elecciones Capitulares" que se guarda en el Archivo del propio Colegio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Guardianes del Convento

DE

SAN ANTONIO.

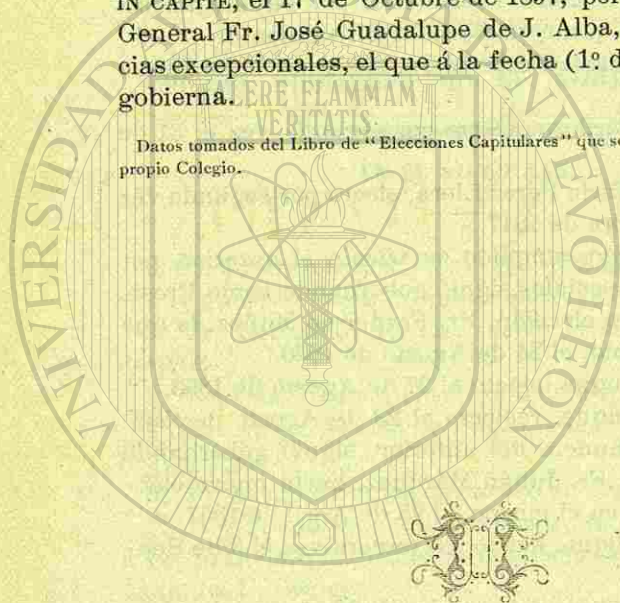
1801. Fr. Cecilio García.—1803. Fr. Antonio Bazo.—
1806. Fr. Ignacio López.—1807. Fr. Manuel Sánchez.—
1811. Fr. Manuel Manizal.—1814. Fr. Eufrasio Sánchez.—
1816. Fr. José María Molina.—1817. Fr. Juan de Echeverría.—1819. Fr. Francisco Girón.—1820. Fr. Manuel Sánchez (segunda vez.)—1821. Fr. Cecilio García (segunda vez.)—1824. Fr. José Antonio de César.—1826. Fr. Manuel Sánchez, como Presidente.—1826. Fr. Antonio Sobrino, como Presidente.—1827. Fr. José Peredo, como Presidente.—1829. Fr. Francisco Monjarrás.—1830. Fr. Manuel Marroquín.—1832. Fr. Francisco Florencio Leal.—1832. Fr. Manuel Alvarez.—1836. Fr. Miguel Molina.—1841. Fr. José Peredo (segunda vez.)—1844. Fr. Luis G. Zavala, como Presidente.—1845. Fr. Miguel Molina y Pacheco.—1847. Fr. Vicente López Tello.—1850. Fr. Luis G. Zavala.—1853. Fr. Luis Urizar.—1858. Fr. Rafael M. del Valle.—1858. Fr. Luis G. Zavala (segunda vez.)—1860. Fr. Bernardo Boclar.—1865. Fr. Manuel Vázquez.—1870. Fr. Bernardo Boclar (segunda vez.)—1880. Fr. Manuel Vázquez (segunda vez.)—1895. Fr. Antonio de Jesús Adame.

nombrado Guardián por el P. Comisario General, Fr. José Guadalupe de J. Alba, el 29 de Mayo de 1895.

22º Fr. Salvador de los Dolores Argüello, instituido Presidente por el P. Comisario General, Fr. José Guadalupe de J. Alba, por renuncia del anterior, el 29 de Febrero de 1896.

23º Fr. Bernardo J. Fernández, nombrado Presidente IN CAPITE, el 17 de Octubre de 1897, por el P. Comisario General Fr. José Guadalupe de J. Alba, por circunstancias excepcionales, el que á la fecha (1º de Marzo de 1901) gobierna.

Datos tomados del Libro de "Elecciones Capitulares" que se guarda en el Archivo del propio Colegio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Guardianes del Convento

DE

SAN ANTONIO.

1801. Fr. Cecilio García.—1803. Fr. Antonio Bazo.—
1806. Fr. Ignacio López.—1807. Fr. Manuel Sánchez.—
1811. Fr. Manuel Manizal.—1814. Fr. Eufrasio Sánchez.—
1816. Fr. José María Molina.—1817. Fr. Juan de Echeverría.—1819. Fr. Francisco Girón.—1820. Fr. Manuel Sánchez (segunda vez.)—1821. Fr. Cecilio García (segunda vez.)—1824. Fr. José Antonio de César.—1826. Fr. Manuel Sánchez, como Presidente.—1826. Fr. Antonio Sobrino, como Presidente.—1827. Fr. José Peredo, como Presidente.—1829. Fr. Francisco Monjarrás.—1830. Fr. Manuel Marroquín.—1832. Fr. Francisco Florencio Leal.—1832. Fr. Manuel Alvarez.—1836. Fr. Miguel Molina.—1841. Fr. José Peredo (segunda vez.)—1844. Fr. Luis G. Zavala, como Presidente.—1845. Fr. Miguel Molina y Pacheco.—1847. Fr. Vicente López Tello.—1850. Fr. Luis G. Zavala.—1853. Fr. Luis Urizar.—1858. Fr. Rafael M. del Valle.—1858. Fr. Luis G. Zavala (segunda vez.)—1860. Fr. Bernardo Boclar.—1865. Fr. Manuel Vázquez.—1870. Fr. Bernardo Boclar (segunda vez.)—1880. Fr. Manuel Vázquez (segunda vez.)—1895. Fr. Antonio de Jesús Adame.

Priores del Convento

DEL

CARMEN.

Fr. Manuel de San Juan Bautista.—Fr. Manuel de Santa María.—Fr. Simón de la Concepción.—Fr. José M. del Niño Jesús.—Fr. José de Santa Rosa.—Fr. José de la Purificación.—Fr. Luis de San José.—Fr. Crescencio de Jesús María.—Fr. Miguel de San José.—Fr. Angelo María de la Luz.—Fr. Juan de San Francisco.—Fr. José de la Soledad.—Fr. Ignacio de San Alberto.—Fr. Pablo de Santa Teresa.—Fr. Angelo de Santa Teresa.

Señores Prefectos

DE LA

I. y V. Congregación.

Sr. Br. D. Ignacio Menchaca—1800.
 Sr. Br. D. Diego Alanis, 1801—1802.
 Sr. Br. D. Jacobo Pardo y Pardo, 1803—1805.
 Sr. Br. D. Mariano Cossio. Del 11 de Diciembre de 1805, á Enero de 1809.
 Sr. Br. D. José María Zelaa, Enero de 1809—1811.
 Sr. Br. D. Gil de León, 1812—1813.
 Sr. Br. D. José María Sánchez, 1814—1817.
 Sr. Br. D. Rafael Mendiola, 1818—1819.
 Sr. Dr. y Maestro, D. Joaquín de Oteyza, Vicario Foráneo y Cura de la Parroquia de Santiago. 1820—1822.
 Sr. Br. D. José María Arze y Lamas, 1823.

NOTA.—1° Por causa de la exlastración, el archivo de este convento se encuentra trunco, por lo que es imposible marcar la época de cada uno de sus priores.

2° Fué imposible encontrar ningún dato respecto á los priores de los conventos de San Agustín y Santo Domingo.

Sr. Dr. y Maestro, D. Joaquín de Oteyza, 1828—1830.
 Sr. Br. D. Francisco Sánchez, 1836—1838.
 Por el Sr. Prefecto, Br. D. J. Antonio Azqueta Octubre 3 de 1838.
 Sr. Br. D. Fermín Osoreo, Cura propio de Sta. Ana, —1841.
 Sr. Br. D. Felipe Ochoa, 1842—1844.
 Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Manuel Poza-do y Garduño, 1845—1846.
 Sr. Br. D. José Miguel Zurita, 1847—1848.
 Sr. Br. D. Manuel Borja González, 1849—1851.
 Sr. Lic. D. José M. Ochoa, Juez Eclesiástico, Vicario Foráneo Cura de Santiago, 1852—1854.
 Sr. Br. D. José Teodoro Corona, 1855—1857.
 Sr. Br. Felipe Ochoa, 1858—1859.
 Sr. Br. D. Guadalupe Jaime, 1860—1861.
 Sr. Br. D. Jesús Pizaña, † 23 de Enero de 1879.
 Sr. Provisor Canónigo D. Pedro M. Gutiérrez, Conci-liario más antiguo de la I. y V. Congregación, 1885.
 Illmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho. Del 26 de Septiembre de 1885, al 12 de Diciembre de 1888.
 Sr. Cura D. J. Francisco Figueroa. Del 12 de Diciem-bre de 1888, al 12 de Diciembre de 1890.
 Illmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho. Del 12 de Diciembre de 1890, al 12 de Diciembre de 1892.
 Illmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco M. Vargas. Del 12 de Diciembre de 1892, al 12 de Diciembre de 1893.
 Illmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho. Del 12 de Diciembre de 1893, al 12 de Diciembre de 1895.
 Sr. Canónigo D. J. Francisco Figueroa. Del 12 de Di-ciembre de 1895, al 12 de Diciembre de 1896.
 Illmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho. Del 12 de Diciembre de 1896, al 12 de Diciembre de 1897.
 Sr. Canónigo D. Esteban G. Rebollo. Del 12 de Diciem-bre de 1897, al 12 de Diciembre de 1899.
 Sr. Provisor Canónigo Lic. D. Manuel Rivera. Del 12 de Diciembre de 1899, al 12 de Diciembre de 1901.

contar donde están los primeros años, la Epacta, el aureo número y la letra del Martirologio con lo que se tendrá completo el Cómputo del año. Cada columna tiene su encabezado Años L. D. Letra Dominical: C. S. Ciclo Solar: I. R. Indicción Romana: Pascua; Epacta; A. N. Aureo Número y L. M. Letra del Martirologio.

Conocida la letra dominical en la tabla núm. 1 se buscará en la tabla núm. 2; abajo de cada letra hay doce números que corresponden a los doce meses del año que están en el centro, números que sirven para encontrar las fechas en la tabla número 3.

EJEMPLO: Desea saberse en qué día de la semana caerá el 16 de Septiembre de 1910. Búsquese el año en la tabla núm. 1 y siguiendo la línea horizontal a la derecha se encuentra que la letra dominical es B. Buscamos la B. en la tabla núm. 2 y en la columna de números que quede abajo de esta letra, encontramos el número 4 que corresponde horizontalmente al mes de Septiembre, en seguida buscamos en la tabla núm. 3, el número 4 y abajo de este número tenemos los siete días de la semana y encontramos que siguiendo la línea horizontal corresponde en la columna de las fechas al 16 el Viernes.

E. E. D. C. B. A.	6	2	3	6	1	4	6	2	5	7	3	5
	4	7	1	4	6	2	4	7	3	5	1	3
	2	5	6	2	4	7	2	5	1	3	6	1

FECHAS	8	15	22	29
	1	2	3	4
	5	6	7	14
	15	16	17	24
	25	26	27	28

Ep	Años	L. D.	C. S.	I. R.	Pascua	Años	L. D.	C. S.	I. R.	Pascua
XI										
A	1976	DC	25	14	18	A	1995	A	16	316
X,	1977	B	26	15	3	,,	1996	GF	17	4 7
M	1978	A	27	126	M	1997	E	18	530	M
XA	1979	G	28	215	A	1998	D	19	612	A
XX,	1980	FE	1	3	6	,,	1999	C	20	7 4
V,	1981	D	2	4	19	,,				
X,	1982	C	3	5	11	,,				
XXM	1983	B	4	6	3	,,				
VIA	1984	AG	5	7	22	,,				
XI,	1985	F	6	8	7	,,				
M	1986	E	7	9	30	M				
XA	1987	D	8	10	19	A				
XX,	1988	CB	9	11	3	,,				
IIM	1989	A	10	12	26	M				
XIA	1990	G	11	13	15	A				
XX,	1991	F	12	14	31	M				
V,	1992	ED	13	15	19	A				
XX,	1993	C	14	16	11	,,				
M	1994	B	15	17	2	3	,,			

EDAD DE LA LUNA.

Se suma la Epacta del año con la fecha del mes y el número de meses corridos desde Marzo inclusive hasta el anterior cuya fecha se ha dado, si la suma es menor que 29 ella indica la edad en los meses de 30 días, y si es mayor que 29, el excedente será la edad.

Para los meses de 31 días en vez de calcular sobre 29 se hace sobre 30—Para Enero y Febrero se suman la fecha y la Epacta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tabla núm. 1. COMPUTO.

Epacta	A. N.	L. M.	Años.	L. D.	C. S. I. R.	Pascua	Años.	L. D.	C. S. I. R.	Pascua	Años.	L. D.	C. S. I. R.	Pascua	Años.	L. D.	C. S. I. R.	Pascua	Años.	L. D.	C. S. I. R.	Pascua	Años.	L. D.	C. S. I. R.	Pascua
XXIX	1	N	1900	G	51315	A	1919	E	24 220	A	1938	B	15 617	A	1957	F	61021	A	1976	DC	251418	A	1995	A	16 316	A
X	2	k	1901	F	614 7	„	1920	DC	25 3 4	„	1939	A	16 7 9	„	1958	E	711 6	„	1977	B	2615 3	„	1996	GF	17 4 7	„
XXI	3	B	1902	E	71530	M	1921	B	26 427	M	1940	GF	17 824	M	1959	D	81229	M	1978	A	27 126	M	1997	E	18 530	M
II	4	b	1903	D	8 112	A	1922	A	27 516	A	1941	E	18 913	A	1960	CB	91317	A	1979	G	28 215	A	1998	D	19 612	A
XIII	5	n	1904	CB	9 2 3	„	1923	G	28 6 1	„	1942	D	1910 5	„	1961	A	1014 2	„	1980	FE	1 3 6	„	1999	C	20 7 4	„
XXIV	6	E	1905	A	10 323	„	1924	FE	1 720	„	1943	C	201125	„	1962	G	111522	„	1981	D	2 419	„				
V	7	e	1906	G	11 415	„	1925	D	2 812	„	1944	BA	2112 9	„	1963	F	12 114	„	1982	C	3 511	„				
XVI	8	r	1907	F	12 531	M	1926	C	3 9 4	„	1945	G	2213 1	„	1964	ED	13 229	M	1983	B	4 6 3	„				
XXVII	9	H	1908	ED	13 619	A	1927	B	41017	„	1946	F	231421	„	1965	C	14 318	A	1984	AG	5 722	„				
VIII	10	h	1909	C	14 711	„	1928	AG	511 8	„	1947	E	2415 6	„	1966	B	15 410	„	1985	F	6 8 7	„				
XIX	11	u	1910	B	15 827	M	1929	F	61231	M	1948	DC	25 128	M	1967	A	16 526	M	1986	E	7 930	M				
*	12	P	1911	A	16 916	A	1930	E	71320	A	1949	B	26 217	A	1968	GF	17 614	A	1987	D	81019	A				
XI	13	l	1912	GF	1710 7	„	1931	D	814 5	„	1950	A	27 3 9	„	1969	E	18 7 6	„	1988	CB	911 3	„				
XXII	14	C	1913	E	181123	M	1932	CB	91527	M	1951	G	28 425	M	1970	D	19 829	M	1989	A	101226	M				
III	15	c	1914	D	191212	A	1933	A	10 116	A	1952	FE	1 513	A	1971	C	20 911	A	1990	G	111315	A				
XIV	16	p	1915	C	2013 4	„	1934	G	11 2 1	„	1953	D	2 612	„	1972	BA	2110 2	„	1991	F	121431	M				
XXV	17	F	1916	BA	211423	„	1935	F	12 321	„	1954	C	3 725	„	1973	G	221122	„	1992	ED	131519	A				
VI	18	f	1917	G	2215 8	„	1936	ED	13 412	„	1955	B	4 810	„	1974	F	2312 7	„	1993	C	14 111	„				
XVII	19	s	1918	F	23 131	M	1937	C	14 528	M	1956	AG	5 9 1	„	1975	E	241330	M	1994	B	15 2 3	„				

EDAD DE LA LUNA.

Se suma la Epacta del año con la fecha del mes y el número de meses corridos desde Marzo inclusive hasta el anterior cuya fecha se ha dado, si la suma es menor que 29 ella indica la edad en los meses de 30 días, y si es mayor que 29, el excedente será la edad.

Para los meses de 31 días en vez de calcular sobre 29 se hace sobre 30. Para Enero y Febrero se suman la fecha y la Epacta.

contar donde están los primeros años, la Epacta, el aureo número y la letra del Martirologio con lo que se tendrá completo el Cómputo del año. Cada columna tiene su encabezado Años L. D. Letra Dominical: C. S. Ciclo Solar: I. R. Indicción Romana: Pascua; Epacta; A. N. Au-
 M. Letra del Martirologio



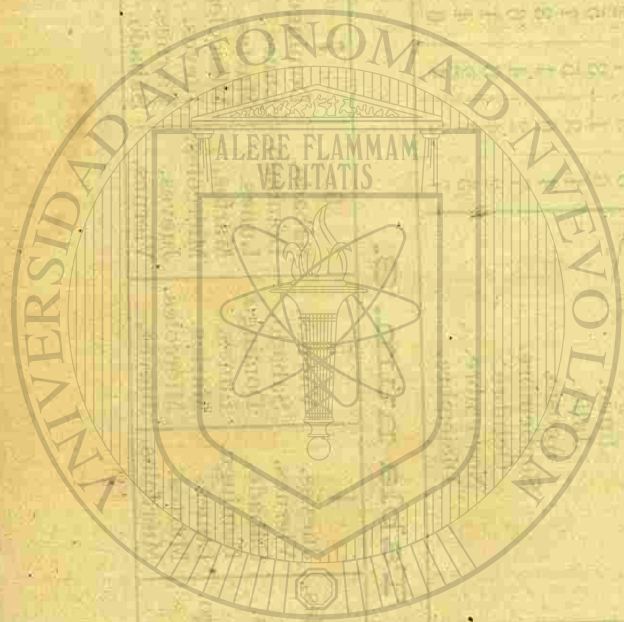
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tabla núm. 2.

		MESES.																	
		Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.						
G.	F. E.	D.	C.	B.	A.								G. F. E. D. C. B. A.	G. F. E. D. C. B. A.	G. F. E. D. C. B. A.				
1	2	4	5	6	7								3	5	7	4	6		
4	5	7	1	2	3								6	1	3	7	2	5	
4	6	7	1	2	3								7	2	4	6	1	3	6
7	7	8	2	3	4								8	3	5	7	2	4	6
2	3	4	6	7	8								5	4	6	1	3	7	2
5	6	7	1	2	3								6	5	7	2	4	6	1
7	7	8	2	3	4								1	3	5	7	2	4	6
3	4	6	7	8	1								4	6	1	3	7	2	5
6	7	8	1	2	3								7	2	4	6	1	3	5
1	2	4	5	6	7								2	5	7	2	4	6	1
4	5	7	1	2	3								5	4	6	1	3	7	2
4	6	7	1	2	3								6	1	3	7	2	4	6
7	7	8	2	3	4								1	3	5	7	2	4	6

Tabla núm. 3.

		FECHAS								
		1	2	3	4	5	6	7		
Lunes.	Martes.	8	15	22	29					Domingo.
Martes.	Miércoles.	9	16	23	30					Lunes.
Miércoles.	Jueves.	10	17	24	31					Martes.
Jueves.	Viernes.	11	18	25					Miércoles.	
Viernes.	Sábado.	12	19	26					Jueves.	
Sábado.	Domingo.	13	20	27					Viernes.	
Domingo.	Lunes.	14	21	28					Sábado.	
		15	22	29						



1895
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LITOGRAFIA, IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

Miguel M. Kámberri.

CASA ENCARGADA DEL RESELLO DE LOS BILLETES

DEL
Banco de Querétaro.

Impresiones para el Comercio, la Industria
y la Agricultura.

*Estados, libranzas, pagarés, factu-
ras, recibos de todas clases, bonos,
cheques, libros en blanco según mode-
los, membretes para cartas á una y
más tintas, cartas y recordatorios fu-
nebres, tarjetas de visita, de bauti-
zo, de matrimonio, de profesión, de
aviso, etc., etc.*

La única casa en la Ciudad montada con los
adelantos del día.

CALLE DEL BIOMBO, HOY MIGUEL HIDALGO NUMS. 11 Y 12.

SUGURSAL EN SAN MIGUEL ALLENDE.

CANAL NUMERO 8.



C
AY
-0
D